

POLÍTICA Y REALIDAD

"Una guía para comprender el poder, el Estado y la democracia en el mundo contemporáneo"

Pablo Esteban Granda Dávila

POLÍTICA Y REALIDAD

**"Una guía para comprender el poder, el
Estado y la democracia en el mundo contemporáneo"**

Pablo Esteban Granda Dávila

ISBN: 978-9942-33-987-4

DOI: <http://doi.org/10.48190/978992339874>



© **Pablo Esteban Granda Dávila**
pgranda@utmachala.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0007-1773-0201>
Universidad Técnica de Machala

Primera edición, 2025-11-06

ISBN: 978-9942-33-987-4
DOI: <http://doi.org/10.48190/978992339874>
Distribución online
 Acceso abierto

Cita

Granda, P. (2025) *POLÍTICA Y REALIDAD “Una guía para comprender el poder, el Estado y la democracia en el mundo contemporáneo”*. Editorial Grupo Compás

Este libro es parte de la colección de la Univesidad Técnica de Machala y ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad de la publicación. El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

PREFACIO

En un contexto global caracterizado por cambios constantes, conflictos sociales y transformaciones en las formas de gobernar, la Ciencia Política se presenta como una disciplina esencial para comprender el funcionamiento del poder en la sociedad. Este libro se enfoca en el análisis contemporáneo de estructuras políticas y gobernanza, abordando los desafíos actuales de las democracias, las dinámicas de los sistemas políticos y las nuevas formas de gestión pública. Más allá de estudiar partidos y elecciones, se ofrecen herramientas para analizar críticamente los procesos políticos, las decisiones colectivas y las relaciones entre el Estado y la ciudadanía. De esta manera, el presente texto busca proporcionar a los estudiantes una formación integral, que combine teoría, análisis, reflexión, permitiéndoles comprender y participar activamente en la vida política de sus comunidades.

Este material parte de una base epistemológica que permite a los estudiantes conocer distintas formas de explicar y entender los fenómenos políticos. Se abordan diversas corrientes del pensamiento político, como el positivismo, el conductismo, el realismo crítico o el constructivismo. Estas perspectivas ofrecen una visión amplia y plural, que favorece la construcción de un pensamiento político más completo y abierto a la diversidad de ideas.

El objetivo general de esta obra es proporcionar conocimientos esenciales sobre la Ciencia Política, desde sus fundamentos teóricos hasta la comprensión de temas como el poder, el Estado y los sistemas de gobierno. A lo largo del libro, se busca que los estudiantes adquieran conceptos clave y, al mismo tiempo, herramientas metodológicas que les permitan analizar la realidad política con criterio y profundidad, reconociendo los desafíos que enfrentan las democracias actuales y los distintos actores que participan en ella.

La estructura del libro está organizada para facilitar un aprendizaje progresivo y coherente. En las primeras unidades se presentan los fundamentos epistemológicos y las principales corrientes del pensamiento político. Posteriormente, se desarrolla el estudio de las teorías del poder y del Estado, con especial atención a pensadores clásicos como Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Marx y Weber, y las interpretaciones contemporáneas sobre el papel del Estado frente a fenómenos como la globalización y el neoliberalismo. Luego se analizan los sistemas políticos, los tipos de regímenes de gobierno, los partidos políticos, la representación y la participación ciudadana, así como temas actuales como el populismo y la crisis de representación. Finalmente, se abordan los distintos enfoques metodológicos en la Ciencia Política y se introducen los métodos de

investigación que permiten estudiar de forma sistemática los fenómenos políticos, tanto con herramientas cuantitativas como cualitativas.

Desde el enfoque pedagógico, esta obra se caracteriza por promover una formación crítica y activa. Se incorporan esquemas, preguntas orientadoras, casos de estudio y actividades prácticas que ayudan a aplicar lo aprendido en situaciones reales. Estos recursos didácticos buscan facilitar la comprensión y estimular el pensamiento reflexivo.

El libro es una herramienta formativa que busca motivar a los estudiantes a involucrarse de manera informada, crítica y consciente en los procesos políticos. Al comprender cómo se ejerce el poder, cómo se toman las decisiones colectivas y cuál es el rol de la ciudadanía en la vida democrática, se aspira a contribuir a la formación de personas comprometidas con la transformación positiva de su entorno social y político.

ÍNDICE

RESEÑA DEL AUTOR	138
PREFACIO.....	2
UNIDAD I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA	10
Tema 1: Política, orígenes de sus estudios, ciencia política, etimología- definiciones, historia	10
1.1 Definición de política: enfoques clásicos y contemporáneos.....	10
1.2 Elementos fundamentales de la política	12
1.3 Historia del surgimiento de la política.....	12
1.4 Introducción a la ciencia política.....	14
1.5 Importancia de la ciencia política.....	15
1.6 Etimología del término "ciencia política"	15
1.7 Actividades.....	16
1.7 Conclusiones.....	17
1.8 Reflexiones finales.....	17
Tema 2: Estados primitivos, formación del Estado, historia antigua, Estados modernos	18
2.1 Definición de Estado.....	18
2.2 Perspectivas de autores clásicos sobre el Estado.....	19
2.3 Tipos de Estado	19
2.4 Historia Antigua- Estados modernos	20
2.5 Estados Primitivos: formación del Estado	21
2.6 Orígenes del Estado primitivo.....	22
2.7 Diferencia entre ambos Estados	23
2.8 Actividades.....	23
2.9 Conclusiones.....	24
2.10 Reflexiones finales.....	24
Tema 3: Ciencia política, sistemas políticos y sus elementos, la ciencia política en el siglo XX	25
3.1 Ciencia Política	26
3.2 Sistemas políticos.....	26

3.3 Elementos de los sistemas políticos	27
3.4 Tipología de sistemas políticos	27
3.5 La ciencia política en el siglo XX	28
3.6 Actividades.....	29
3.7 Conclusiones.....	29
3.8 Reflexiones finales.....	30
Tema 4: Formas de gobierno y poder, legitimidad, democracia.....	30
4.1 Formas de gobierno	31
4.2 Poder y legitimidad.....	32
4.3 Relación entre poder y legitimidad	33
4.4 Democracia y legitimidad	34
4.5 Actividades.....	34
4.6 Conclusiones.....	35
4.7 Reflexiones finales.....	35
Referencias bibliográficas	36
UNIDAD II: ENFOQUES DEL OBJETO DE E ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA.....	39
Tema 5: Enfoque institucional, enfoque conductual, enfoque estructural, enfoque histórico	39
5.1 Enfoques de estudio de las ciencias políticas	39
5.2 Enfoque institucional	40
5.3 Características principales del enfoque institucional	42
5.4 Enfoque conductual.....	42
5.5 Enfoque estructural.....	44
5.6 Enfoque histórico	45
5.7 Actividades.....	47
5.8 Conclusiones.....	47
5.9 Reflexiones finales.....	47
Tema 6: Enfoque comparativo, enfoque normativo, ideologías políticas, El liberalismo.....	48
6.1 Ideologías políticas	49
6.2 El liberalismo.....	55
6.3 Enfoque comparativo	55

6.4 Enfoque normativo.....	56
6.5 Actividades.....	57
6.6 Conclusiones.....	58
6.7 Reflexiones finales.....	58
Tema 7: Ideologías políticas: El conservadurismo y socialismo	59
7.1 Conservadurismo	60
7.2 Socialismo	62
7.3 Orígenes y evolución histórica	63
7.4 Principios fundamentales del Socialismo.....	64
7.5 Actividades.....	64
7.6 Conclusiones.....	65
7.7 Reflexiones finales.....	65
Tema 8: Ideologías políticas: El marxismo y nacionalismo.....	66
8.1 El marxismo	67
8.2 Principios fundamentales del Marxismo	68
8.3 Impacto y relevancia contemporánea	68
8.4 Nacionalismo	69
8.5 Críticas y desafíos del Nacionalismo	69
8.6 Sinergias entre Marxismo y nacionalismo	69
8.7 Actividades.....	70
8.8 Conclusiones.....	71
8.9 Reflexiones finales.....	71
Referencias bibliográficas	73
UNIDAD III: EL ESTADO Y EL GOBIERNO Y SISTEMAS DE PODER POLÍTICO	76
Tema 9: El concepto de Estado, El Estado y el neoinstitucionalismo, hacia una definición de Estado, el debate sobre la autonomía del estado, desarrollo histórico del estado moderno, los orígenes del Estado moderno	76
9.1 El concepto de Estado.....	76
9.2 El estado y el neoinstitucionalismo	77
9.3 Neoinstitucionalismo	77
9.4 El Estado como institución	78
9.5 Hacia una definición de Estado	78

9.6 El debate sobre la autonomía del Estado	78
9.7 Desarrollo histórico del Estado moderno	79
9.8 Los orígenes del estado moderno	79
9.9 Actividades.....	80
9.10 Conclusiones	81
9.11 Reflexiones finales.....	81
Tema 10: El Estado absolutista, El Estado liberal, El Estado de bienestar, El Estado en la era global.....	82
10.1 El Estado Absolutista	82
10.2 Características clave del Estado absolutista	83
10.3 El Estado Liberal	84
10.4 Historia y evolución del Estado liberal	85
10.5 El Estado de Bienestar	86
10.6 El Estado en la era global.....	87
10.7 Actividades.....	88
10.8 Conclusiones	88
10.9 Reflexiones finales.....	88
Tema 11: Democracia y representación, el camino hacia la representación política, el mundo clásico, la edad media Hobbes y la modernidad de Hobbes, la representación.....	89
11.1 Democracia.....	90
11.2 Representación política.....	91
11.3 Hobbes y la modernidad	93
11.4 El mundo clásico y la Edad Media	93
11.5 Cambios y continuidades.....	94
11.6 Actividades.....	95
11.7 Conclusiones	96
11.8 Reflexiones finales.....	96
Tema 12: Los modelos de representación política: partidos y elecciones, el modelo parlamentario (1830-1890), el modelo de masas (1910-1970), Autoritarismo y Totalitarismo, sistemas no democráticos en la actualidad....	97
12.1 ¿Qué es la representación política?	97
12.2 Modelo Parlamentario.....	98

12.3 Modelo de masas.....	100
12.4 Autoritarismo y Totalitarismo	101
12.5 Diferencias clave entre Autoritarismo y Totalitarismo.....	102
12.6 Sistemas no democráticos en la actualidad	103
12.7 Actividades.....	104
12.8 Conclusiones	105
12.9 Reflexiones finales.....	105
Tema 13: Los partidos políticos: ¿Qué es un partido político? Los modelos de partido Modelo I: partido parlamentario, Modelo II: partido de masas, Modelo III: partido profesional electoral.....	
13.1 ¿Qué es un partido político?	107
13.2 Modelo I: partido parlamentario.....	108
13.3 Modelo II: partido de masas.....	109
13.4 Modelo III: partido profesional electoral	110
13.5 Actividades.....	111
13.6 Conclusiones	111
13.7 Resultados finales.....	111
Tema 14: Organización y funcionamiento de los partidos, la ideología Sistemas de partidos, la definición, la clasificación de los sistemas, determinantes de los sistemas partidarios	
14.1 Organización interna de los partidos políticos	113
14.2 Estructura jerárquica.....	113
14.3 Órgano de Gobierno.....	114
14.4 Membresía y participación.....	114
14.5 Estructura organizativa de los partidos políticos	115
14.6 Actividades.....	116
14.7 Conclusiones	116
14.8 Reflexiones finales.....	116
Referencias bibliográficas	118
UNIDAD IV: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLÍTICA	123
Tema 15: Métodos de investigación política: método experimental, método estadístico	
15.1 Método experimental	123

15.2 Método estadístico	124
15.3 Actividades.....	124
15.4 Conclusiones	125
15.5 Reflexiones finales.....	126
Tema 16: Método comparativo, método histórico.....	126
16.1 Método comparativo	127
16.2 Fundamentos epistemológicos del método comparativo	128
16.3 Método histórico	129
16.4 Fundamentos epistemológicos del método histórico	130
16.5 Complementariedad entre los métodos comparativo e histórico	131
16.6 Actividades.....	132
16.7 Conclusiones	133
16.8 Reflexiones finales.....	133
Referencias bibliográficas	135
CONCLUSIONES	136

UNIDAD I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA

Tema 1: Política, orígenes de sus estudios, ciencia política, etimología-definiciones, historia

El estudio de la política tiene sus raíces en la antigüedad, cuando pensadores como Platón y Aristóteles reflexionaron sobre las formas de gobierno y los principios que fundamentan la organización de la sociedad. A lo largo de la historia, diversas civilizaciones han desarrollado teorías políticas que han moldeado la forma en que se ejerce el poder y se estructura el Estado. Desde el pensamiento filosófico de la Grecia clásica hasta la consolidación de la ciencia política como disciplina moderna, el análisis político ha evolucionado para entender mejor las dinámicas del gobierno, la ciudadanía y la toma de decisiones en la sociedad.

En la modernidad, pensadores como **Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu** transformaron el estudio de la política, dotándolo de un enfoque más científico y racional, esta evolución dio paso a conceptos clave como la soberanía, el contrato social y la división de poderes, que siguen siendo fundamentales en la teoría política contemporánea.

Objetivos:

- Analizar los orígenes y la evolución del estudio de la política, explorando su desarrollo desde las primeras teorías filosóficas hasta la consolidación de la ciencia política como disciplina moderna.
- Explorar las principales definiciones y la etimología de la ciencia política, analizando las contribuciones de pensadores clásicos, como Platón y Aristóteles, y filósofos modernos en la formación de conceptos fundamentales: soberanía, contrato social y división de poderes.

1.1 Definición de política: enfoques clásicos y contemporáneos

- Definición tradicional: política como arte de gobernar

Desde una perspectiva clásica, la política ha sido entendida como el arte de gobernar, es decir, el conjunto de acciones y decisiones que buscan organizar la sociedad y administrar el poder en función del bien común. Filósofos como Platón y Aristóteles concibieron la política como una actividad propia de la naturaleza humana, orientada a la búsqueda del orden y la

justicia en las polis¹. En la antigüedad, la política² se concebía como el medio para alcanzar el bien común, fundamentado en la virtud y la justicia. Platón, en obras como "La República", planteó una visión de la sociedad ideal en la que cada ciudadano desempeñaba un rol específico en función de sus capacidades, orientado hacia un ideal colectivo que asegurara la armonía y el orden. Por lo tanto, Platón consideraba que, la verdadera filosofía política³ no se limita a un solo diálogo, sino que se desarrolla en la vida de la ciudad, donde la filosofía, por su naturaleza, es una actividad política, y se expresa a través de un intercambio de ideas en el que los interlocutores colaboran en la búsqueda de la virtud (Bravo, 2022).

Por otra parte, Aristóteles, abordó la política desde la perspectiva de que el ser humano es, por naturaleza, un animal social, para él, la vida en comunidad era esencial para el desarrollo integral del individuo, y el buen gobierno debía facilitar el florecimiento tanto personal como colectivo, siempre guiado por la búsqueda de la virtud y la realización del bien común. En este sentido, "Para Aristóteles, el fin de la política y del estado no queda reducido al mero mantenimiento del régimen, sea éste el que sea" (Cruz, 1988, p. 31); es decir, más allá de establecer una forma de gobierno, lo verdaderamente importante es asegurar su permanencia y estabilidad en el tiempo. Por ello, lo que define a un régimen no es si se parece más a una democracia o a una oligarquía, sino su capacidad para mantenerse firme y funcional durante el tiempo, favoreciendo así la vida en comunidad.

- Definición contemporánea: política como lucha por el poder y negociación de intereses

A partir del siglo XIX y especialmente en el siglo XX, el concepto de política se amplió para incluir la lucha por el poder y la negociación de intereses dentro de la sociedad, adicionalmente, autores como Max Weber considera que quien se dedica a la política lo hace movido por el deseo de alcanzar el poder, ya sea como medio para lograr otros objetivos o simplemente por el deseo de tener poder en sí mismo y disfrutar del reconocimiento y prestigio que este conlleva (Gigli, 2007).

En este sentido, la política ya no es solo el arte de gobernar, sino también el espacio donde diversos grupos e individuos compiten, negocian y buscan imponer sus intereses. En la actualidad, la política se entiende como un proceso dinámico en el que se articulan demandas sociales, se generan

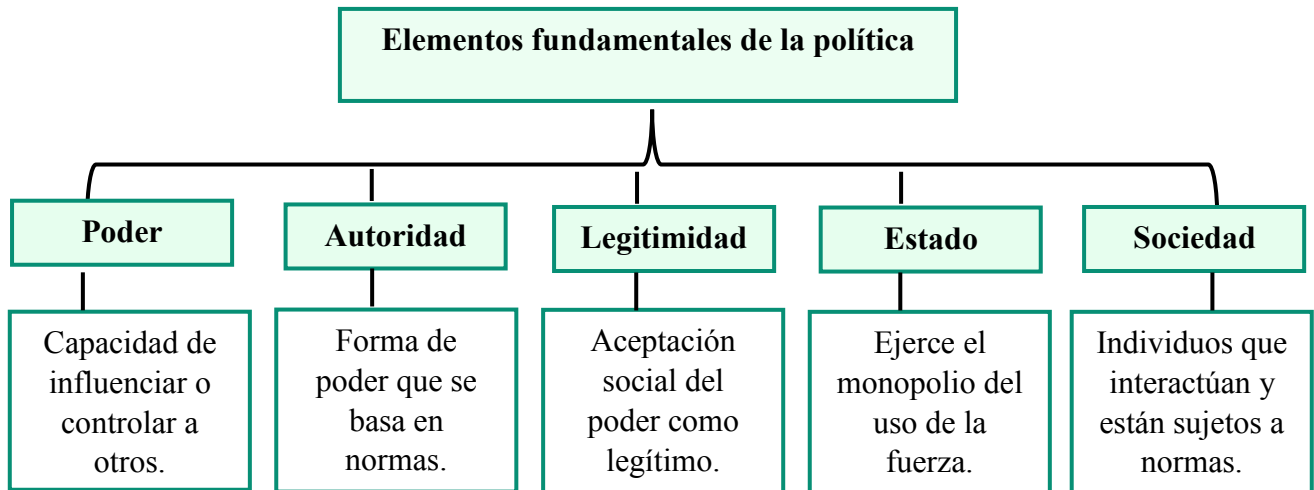
¹ La polis era la ciudad-Estado en la antigua Grecia, base de la vida política, social y cultural.

² Platón y Aristóteles concibieron la política como parte esencial de la vida humana. Véase Bravo, M. (2022) ¿Cuál filosofía política de Platón? Revista Eidos.

³ La filosofía política es la ciencia que reflexiona sobre el poder, la justicia y el Estado.

conflictos y se buscan consensos dentro de sistemas democráticos, autoritarios o híbridos.

1.2 Elementos fundamentales de la política



Fuente: (Pérez, et al., 2023)

Elaboración: El autor

En conclusión, estos cinco elementos están interconectados y son esenciales para el funcionamiento de cualquier sistema político. El poder sin legitimidad genera conflictos; la autoridad sin respaldo social pierde efectividad; el Estado sin una sociedad organizada enfrenta crisis de gobernabilidad. La política, en su conjunto, depende del equilibrio entre estos factores para garantizar la estabilidad, la justicia y el desarrollo en una comunidad.

1.3 Historia del surgimiento de la política

- Antigua Grecia

Los primeros estudios sistemáticos sobre la política surgen en el contexto de las polis griegas, donde filósofos como Platón y Aristóteles analizan las formas de gobierno, la justicia y la relación entre ética y poder, en cambio la política es vista como una extensión de la filosofía, orientada a la búsqueda del bien común y la estabilidad del Estado, Cabe añadir que, la filosofía política griega, con pensadores como Platón y Aristóteles, sentaron las bases del pensamiento político occidental (Parra, 2023).

La política en la Antigua Grecia se caracterizó por el desarrollo de diversas formas de gobierno, siendo la democracia ateniense la más influyente, incluso, en el caso de Atenas se instauró una democracia directa donde los ciudadanos varones participaban en la toma de decisiones en la Asamblea.

En contraste, Esparta tenía un sistema oligárquico con dos reyes y un consejo de ancianos, existiendo otras formas de gobierno como la monarquía y la tiranía.

- Edad media

Durante este período, el pensamiento político⁴ se vincula estrechamente con la teología. La autoridad se justifica en función del derecho divino y la Iglesia adquiere un rol central en la legitimación del poder; figuras como Agustín de Hipona y Tomás de Aquino reflexionan sobre la soberanía, la ley natural y la relación entre fe y gobierno, estableciendo las bases del pensamiento político cristiano.

En este contexto, Tomás de Aquino retoma el modelo político clásico al sostener que el ser humano puede lograr una vida virtuosa dentro del reino terrenal. Sin embargo, va más allá al afirmar que es necesaria la existencia de una autoridad superior a la del poder temporal, que guíe al ser humano en esta vida hacia su verdadera felicidad, es decir, hacia su fin último de carácter sobrenatural (Roche, 2010).

- Época moderna

Con la secularización del pensamiento y el auge del Estado-nación, el estudio de la política se distancia de la teología, además, autores como Maquiavelo, Hobbes⁵, Locke⁶ y Rousseau replantean la naturaleza del poder, la legitimidad y el contrato social. Se consolida la idea de la soberanía popular, mientras que la Revolución Francesa y las transformaciones económicas impulsan nuevas formas de gobierno basadas en la representación y los derechos individuales.

Las cualidades de supremacía e independencia inherentes al nuevo poder político, concentrado y centralizado, fueron objeto de un amplio y profundo desarrollo doctrinal a partir del siglo XVI. Este desarrollo doctrinal se centró en el concepto de soberanía, una noción jurídico-política que, desde sus orígenes, intentó sintetizar las ideas de supremacía e independencia con el fin de consolidar el poder del Estado. Este objetivo se materializó tanto en el ámbito interno, frente a las estructuras feudales, donde la institución monárquica debía afianzar su autoridad, como en el ámbito externo, frente a

⁴ El pensamiento político es el conjunto de ideas sobre cómo debe organizarse y gobernarse una sociedad.

⁵ Hobbes fue un filósofo político inglés, conocido por su teoría del contrato social y su defensa de la monarquía absoluta como forma de gobierno

⁶ Locke destaca que la división de poderes, la defensa de los derechos naturales, y la idea de que el poder legítimo surge del consentimiento de los ciudadanos.

las fuerzas hegemónicas europeas, con las que era crucial asegurar la autonomía del Estado. (Seyde, 2020).

- Época contemporánea

La consolidación de la ciencia política como disciplina autónoma ocurre en el siglo XIX y se fortalece en el XX con el desarrollo de métodos empíricos; corrientes como el liberalismo, el marxismo y el conductismo enriquecen el análisis del poder, los sistemas de gobierno y la participación ciudadana. En el siglo XXI, la globalización, la tecnología y los nuevos movimientos sociales redefinen los enfoques teóricos, impulsando debates sobre gobernanza, democracia y relaciones internacionales.

Desde una perspectiva sociológica, Foucault sostiene que fue necesario un conjunto de transformaciones significativas en la dinámica social para comprender el nuevo paradigma "biológico" del ejercicio del poder político. Entre estas transformaciones se encuentran el auge y expansión de los centros urbanos, donde la explosión demográfica y la dinámica mercantil dieron lugar a nuevos actores sociales; la disputa por la propiedad privada; la exigencia de ejércitos poderosos; y la reivindicación nacional, basada en derechos de raza o clase. Estos, junto con otros factores, provocaron una reconfiguración de los dispositivos de poder, dando paso a la creación de Estados con estructuras burocráticas, que asumirían como una de sus funciones fundamentales la seguridad y el bienestar de su población. (Ávalos, y otros, 2014).

1.4 Introducción a la ciencia política

La política es el proceso en el que las personas y los grupos dentro de una sociedad toman decisiones en conjunto que afectarán o beneficiarán a todos, es decir, se trata de cómo se organiza y distribuye el poder y cómo se decide sobre cosas importantes, como las leyes, los roles de los líderes, y el bienestar de la comunidad. Esto incluye desde el gobierno de un país hasta las decisiones en una escuela o una pequeña comunidad, desde luego, la política no solo está relacionada con lo que hacen los gobiernos, sino con la forma en que las personas participan en ella, opinan y se organizan para influir en esas decisiones.

La ciencia política, como disciplina científica, se vincula a la especialización de los saberes derivados de la corriente filosófica del positivismo, desarrollada a lo largo del extenso proceso histórico que abarca desde la Ilustración hasta finales del siglo XIX. Desde la antigüedad clásica, la ciencia política logró independizarse de la filosofía madre, lo que permitió que el

estudio y análisis de la realidad política se constituyera en un objeto propio de una disciplina autónoma en su sentido más estricto. (Guzmán, 2008).

La ciencia política, o politología, es una disciplina que se enfoca en el análisis teórico y práctico de la política. Estudia los sistemas de gobierno, así como los comportamientos sociales e individuales que se generan en instituciones y organismos, tanto públicos como privados. Su objetivo principal es observar hechos políticos concretos para formular principios y postulados que expliquen y orienten dicha práctica.

Por otro lado, la ciencia política se desarrolla junto a otras disciplinas de las ciencias sociales, tales como, la filosofía, la sociología, y el derecho. A medida que avanzaban las investigaciones fue adquiriendo mayor relevancia en la sociedad, no obstante, esta rama del conocimiento enfrentó innumerables dificultades ante las resistencias que impusieron algunas instituciones de trayectoria tradicional, mismas que se oponían a la búsqueda de nuevas formas de dirección, administración del poder, el cambio social, y la reconstrucción de partidos y movimientos políticos (Vanegas, 2010).

1.5 Importancia de la ciencia política

Entender el origen y la evolución de la ciencia política es esencial porque permite analizar la evolución del pensamiento político, mostrando los cambios en torno a la economía, la cultura y la tecnología, lo que ha transformado las formas de gobierno y la distribución del poder; desde luego con este conocimiento, se puede identificar por qué ciertas instituciones funcionan de determinada manera en el presente y en el pasado.

La ciencia política es una herramienta esencial para el sistema democrático, ya que contribuye al estudio, comprensión y conocimiento de la realidad política, además, aporta una crítica constructiva sobre las acciones y propuestas de los políticos, y desempeña una función interpretativa que facilita la comprensión de la política por parte de los ciudadanos. Asimismo, permite abordar problemas cruciales que afectan a los países, como la pobreza, la contaminación ambiental, el suministro energético y los conflictos, cuyos análisis y soluciones son prioridades para los gobiernos. Por lo tanto, se puede afirmar que esta disciplina ha dejado de ser un lujo académico para convertirse en una necesidad social. (Guzmán, 2008).

1.6 Etimología del término "ciencia política"

La etimología es la disciplina lingüística que estudia el origen, la evolución y la composición de las palabras a lo largo del tiempo, su objetivo es analizar la

raíz de los términos, su significado original y los cambios que han sufrido en distintas lenguas y contextos históricos.

En este sentido, es importante conocer la expresión "ciencia política", este término une dos conceptos esenciales: "ciencia" y "política". "Ciencia" proviene del latín "scientia", que significa conocimiento, y se refiere a un conjunto de saberes sistematizados para comprender el mundo. Por otro lado, la política tiene su origen en el mundo antiguo, fue un invento de los griegos, pero también proviene de los romanos. En su significado antiguo deriva de polis "politikos", es decir, de todo aquello que concierne a la ciudad, de lo relativo a los asuntos comunes (Quiroga, 2020).

Cuando se unen ambos términos, "ciencia" y "política", se configura una disciplina dedicada al estudio sistemático de los procesos políticos, los mecanismos de poder y las estructuras sociales; por lo tanto, la ciencia política, se erige como el campo de conocimiento que no solo describe y analiza la política en sí, sino que también busca comprenderla a través de métodos críticos y empíricos, con el objetivo de explicar cómo se organizan y funcionan las sociedades.

1.7 Actividades

- **Línea de tiempo**

Objetivo: Comprender la evolución de la política en las distintas épocas

Instrucciones: Desarrollar una línea de tiempo que ilustre la evolución de los estudios políticos y el surgimiento de la ciencia política, abarcando desde la Antigua Grecia hasta la época contemporánea. La finalidad es que, en grupos de 3 personas, investiguen, y sinteticen gráficamente los hitos fundamentales y las transformaciones conceptuales que han marcado el pensamiento político a lo largo de la historia.

- **Debate**

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de la política en la sociedad actual.

Realizar una lluvia de ideas sobre los siguientes temas, en grupos de hasta 4 personas:

1. ¿Cuáles son los problemas políticos más importantes en su comunidad o país?
2. ¿Cómo creen que la política influye en sus vidas?
3. ¿Qué papel juegan los ciudadanos en la política?

Para finalizar cada grupo compartirá sus ideas con el resto de la clase, abriendo así una discusión con los otros grupos sobre los temas analizados.

1.7 Conclusiones

El estudio de la política tiene sus raíces en la filosofía clásica, con pensadores como Platón y Aristóteles, quienes sentaron las bases del análisis de las formas de gobierno y la organización social; con el tiempo, filósofos como Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu aportaron conceptos clave, como la soberanía, el contrato social y la división de poderes, que siguen siendo fundamentales en el estudio de la política.

La ciencia política ha ido evolucionando, adaptándose a nuevas realidades sociales y políticas. Hoy en día, esta disciplina no solo nos ayuda a comprender las estructuras de poder, sino también a reflexionar sobre el papel de los ciudadanos en la construcción de un gobierno justo y democrático. Analizar estos fundamentos teóricos es esencial para entender los desafíos y oportunidades que enfrentan las sociedades contemporáneas en términos de participación política y toma de decisiones.

1.8 Reflexiones finales

El estudio de la política, desde sus orígenes hasta su consolidación como ciencia, permite comprender la organización de las sociedades y los mecanismos de poder que las estructuran. A lo largo de este capítulo, se ha revisado su evolución histórica, la etimología del término y las distintas definiciones que han surgido a lo largo del tiempo, demostrando que esta disciplina es fundamental para analizar los sistemas de gobierno, la toma de decisiones colectivas y la construcción del bien común.

Se espera que los estudiantes desarrollen una perspectiva crítica sobre la política, comprendiendo que no solo se trata del ejercicio del poder por parte de los gobernantes, sino también de la participación activa de los ciudadanos en la vida pública. Asimismo, se busca que identifiquen la evolución del pensamiento político y sus principales aportes teóricos, que analicen críticamente las distintas concepciones de política y su aplicación en casos concretos, y que reconozcan la importancia de la política en la vida cotidiana; además, se pretende que adquieran una visión histórica de la ciencia política y comprendan su impacto en el mundo contemporáneo. En definitiva, este capítulo sienta las bases para una formación académica y ciudadana más sólida, permitiendo que los estudiantes se conviertan en actores críticos e informados dentro de sus comunidades.

Tema 2: Estados primitivos, formación del Estado, historia antigua, Estados modernos

La historia del Estado constituye un componente esencial del estudio de la ciencia política, ya que permite entender cómo las sociedades humanas han organizado el poder y la autoridad a lo largo del tiempo. En sus inicios, los llamados Estados primitivos emergieron como formas simples de organización social, fundamentadas en el parentesco, la religión y el liderazgo tribal, estas estructuras evolucionaron hacia formas más complejas de gobierno a medida que las poblaciones crecían, lo que generó la necesidad de controlar, defender y administrar los recursos de manera más eficiente.

Con el Renacimiento y la Edad Moderna, surgieron los Estados modernos, caracterizados por fronteras claramente definidas, una administración centralizada y soberana, y la promulgación de leyes impersonales. Este tipo de Estado sentó las bases de las instituciones políticas contemporáneas y del modelo organizativo estatal que prevalece en el mundo actual.

Objetivos:

- Analizar la evolución histórica de los Estados modernos, identificando los factores determinantes que han influido en su configuración política, económica y social.
- Aplicar el conocimiento sobre la evolución de los Estados modernos comprendiendo las dinámicas políticas y sociales contemporáneas, y formulando estrategias de gobernanza eficaces y políticas públicas adaptadas a las necesidades actuales.

2.1 Definición de Estado

El Estado⁷ es la entidad máxima de un país encargada de regular las formas de organización social ya que, ejerce el poder administrativo y soberano sobre un territorio específico, el cual está compuesto por una población, la misma que se rige bajo un conjunto de normas y leyes en función de velar por los derechos de los ciudadanos logrando así, su bienestar integral pleno. De acuerdo con Gordillo (2016) menciona que, "Durkheim⁸ ve al Estado sería, pues, un órgano distinto y autónomo de la sociedad que reviste un carácter funcional en la sociedad moderna" (p. 576). En ese sentido, se encuentra

⁷ El Estado es la organización política y jurídica que ejerce autoridad sobre un territorio y su población.

⁸ Según Durkheim el Estado tiene la función de fortalecer la conciencia colectiva.

estructurado, organizado en el que existen jerarquías en el cual cada órgano de poder, pues, logre garantizar el bien común.

2.2 Perspectivas de autores clásicos sobre el Estado

- **Max Weber:** El Estado puede definirse como una institución política que actúa de forma permanente, en la medida en que su estructura administrativa logra sostener con éxito la autoridad exclusiva sobre el uso legítimo de la fuerza física, con el fin de mantener el orden establecido (Martínez, 2010).
- **Karl Marx:** El Estado se concibe como una herramienta de poder utilizada por una clase social para dominar y someter a otra, actuando como un mecanismo que impone un "orden" que no es neutral, sino que legitima y mantiene esa desigualdad, al intervenir para regular los conflictos entre clases sin eliminarlos (Rodríguez, 2023).
- **John Locke:** El Estado se lo conoce como una institución en el cual es creada por la ciudadanía para proteger los derechos naturales como, por ejemplo: la vida, la libertad y la propiedad privada.

2.3 Tipos de Estado

Democracias: La decisión que toman es de las mayorías, es decir, quienes ejercen su derecho al voto influyen en los asuntos de importancia pública. Además, en la actualidad, para poder ser una democracia, en un país deben respetarse los derechos humanos universales y respetarse el imperio la ley o el Estado de derecho, por lo general, no son permanentes, sino que cambia con el paso del tiempo.

Dictaduras: El poder está concentrado en una sola persona o grupo sin mecanismos democráticos en las que ejerce el poder político a su antojo y mediante la fuerza, imposibilitando el cambio político y social, sin importar ni derechos humanos, ni la ley, ni otra cosa que los intereses del grupo en el poder.

Autocracias: Formas de gobierno más o menos intermedias entre democracia y dictadura, en las que se sostiene una fachada democrática pero las instituciones propias de una democracia son manipuladas a su antojo por los sectores poderosos de la sociedad.

2.4 Historia Antigua- Estados modernos

En la antigüedad, el desarrollo de las comunidades se manifestó en formas como la poli griega, en la que la vida cívica se centraba en la participación directa de los ciudadanos y en el debate sobre el bien común, este modelo, junto con la experiencia romana, que introdujo sistemas administrativos y jurídicos avanzados para su tiempo, definió el funcionamiento de los primeros sistemas de gobierno y la distribución del poder en sociedades relativamente compactas.

Con el transcurso de los siglos, las transformaciones políticas y sociales llevaron a la configuración de nuevas estructuras. La organización feudal, característica de la Edad Media, implicó una fragmentación del poder y una descentralización en la que la autoridad se dividía entre reyes, señores y la Iglesia; este sistema, aunque menos centralizado que el de las civilizaciones clásicas, permitió el mantenimiento del orden y la cohesión social en un contexto de múltiples influencias y dinámicas locales.

Tras la victoria de los monarcas modernos en su lucha por la centralización del poder político contra el orden de precedencias de la Edad Media y su profunda atomización institucional, las ciudades quedaron sometidas al poder de los estados modernos y éstos a su vez las transformaron hasta el punto de que lograron desaparecerlas como sujetos políticos autónomos. Sin embargo, en la medida en que los estados sometían a las ciudades, generaron una relación de dependencia que les permitió constituirse como un modelo de ordenamiento de la sociedad profundamente urbano. La ciudad dejó de ser una especie de actor político autónomo, con acceso a recursos de poder diferenciados, para convertirse en un escenario de manifestación de la relación del atributo de la ciudadanía y de materialización del Estado (Silva, 2014).

Cabe destacar que, este cambio se vio reforzado por el surgimiento del capitalismo, la profesionalización de la administración y movimientos revolucionarios que reclamaron principios como la libertad, la igualdad y la participación ciudadana, de esta manera, las ideas de contrato social y la consolidación de una identidad nacional se convirtieron en los pilares que definieron la configuración de los Estados modernos, transformando la política en un instrumento para organizar, regular y promover el bienestar colectivo.

2.5 Estados Primitivos: formación del Estado

La formación de los Estados primitivos⁹ es un proceso clave en la historia de la organización política y social, ya que, desde las primeras sociedades humanas hasta la consolidación de estructuras estatales, este fenómeno marcó la transición de comunidades organizadas en clanes o tribus a sistemas de gobierno centralizados, con autoridad diferenciada y normas establecidas.

Según las interpretaciones antropológicas surgidas en el siglo XIX, la comunidad primitiva fue el estadio más antiguo de organización social, política y económica de la especie humana. Es decir, fue el modo de organización de los grupos humanos durante la mayor parte de la prehistoria. Este concepto también se emplea en ocasiones para definir a las comunidades indígenas contemporáneas que mantienen estilos de vida considerados "primitivos" por los investigadores occidentales (Gayubas, 2025).

Con el crecimiento demográfico y la necesidad de administrar recursos, surgieron jerarquías más definidas, donde ciertos individuos adquirieron mayor poder, por ende, la guerra, el control del territorio y la especialización laboral contribuyeron a la consolidación de liderazgos permanentes. Así, las primeras formas de gobierno comenzaron a centralizar la autoridad en un líder o grupo dominante. Este proceso marcó el inicio de la diferenciación entre gobernantes y gobernados, sentando las bases del Estado.

La formación del Estado primitivo estuvo influenciada por factores económicos, sociales y religiosos que justificaban la autoridad centralizada. La agricultura y el comercio permitieron el excedente de producción, lo que generó desigualdades y la necesidad de regulaciones. Para mantener el orden, surgieron normas y sistemas de castigo, estableciendo instituciones incipientes de gobierno.

En muchas civilizaciones antiguas, la autoridad se vinculaba con lo sagrado, otorgando legitimidad al poder de reyes o sacerdotes. A medida que las sociedades se expandieron, se consolidaron estructuras burocráticas y militares para garantizar la estabilidad y el dominio territorial. Este proceso evolucionó hasta la aparición de los primeros Estados organizados, como

⁹ Los Estados primitivos fueron las primeras formas de organización política centralizada.

Mesopotamia y Egipto, que sentaron las bases para el desarrollo de las sociedades estatales modernas¹⁰.

2.6 Orígenes del Estado primitivo

Los primeros Estados surgieron en sociedades que pasaron de una economía de subsistencia basada en la caza y la recolección a modelos agrícolas y sedentarios, este cambio permitió el aumento de la población, la especialización del trabajo y la acumulación de excedentes, lo que a su vez generó nuevas dinámicas de poder y autoridad. En este sentido, Elisalde et al. (2020) mencionan que, el mayor crecimiento de las comunidades fue la división del trabajo, donde se dividió a los que trabajan y los que piensan. Había quienes trabajaban sembrando, cavando, etc. y otros que planificaban y elaboraban los proyectos, de este modo se produce así una separación entre el trabajo manual y el intelectual, entre el pensar y el hacer.

El objetivo principal de estos estados es identificar patrones y tendencias que expliquen la estabilidad, el cambio y el desarrollo de las instituciones, este enfoque utiliza una metodología empírica, basándose en datos concretos para evaluar la efectividad de diferentes estructuras gubernamentales y políticas públicas, las comparaciones pueden realizarse a nivel macro, analizando países enteros, o a nivel micro, enfocándose en instituciones específicas dentro de un mismo país.

Las comunidades del paleolítico aprendieron con la experiencia el uso de la piedra para defenderse y para cazar, por lo cual comenzaron a producir instrumentos rudimentarios de piedra. Con esta actividad, dio inicio el trabajo, es decir, la actividad social que representa la condición básica y fundamental de la vida humana como fuente de toda riqueza.

Estas sociedades vivían en pequeños grupos de incipiente organización social que los obligaba a trabajar en común y a repartirse los bienes colectiva y equitativamente. Sus miembros producían y empleaban juntos sus rudimentarios instrumentos de producción, lo cual posibilitó la acumulación de conocimientos.

En el neolítico apareció la primera división del trabajo entre las tribus pastoras y las tribus agricultoras, por lo cual, las primeras fueron formando un excedente de ganado, productos lácteos, pieles, etc., en cambio, en las segundas se generó el comercio ya que las tribus pastoras requerían

¹⁰ Las sociedades estatales modernas son aquellas organizadas bajo un Estado con instituciones, leyes y soberanía definidas.

productos agrícolas; junto a la ganadería y la agricultura fueron surgiendo otros oficios como el de herrero, tejedor, armero, alfarero, etc.

2.7 Diferencia entre ambos Estados

La fuente de autoridad también ha cambiado significativamente. Mientras que en el estado primitivo el poder provenía de la tradición, el parentesco o incluso la imposición de la fuerza, en el estado moderno la legitimidad del poder se basa en leyes, constituciones y en el concepto del contrato social, que establece los derechos y deberes de los ciudadanos y gobernantes; de la misma manera, el ejercicio del poder ha evolucionado. En las sociedades primitivas, el liderazgo era descentralizado y muchas veces compartido entre ancianos o jefes tribales, en cambio, el estado moderno ha desarrollado una separación de poderes clara entre el ejecutivo, legislativo y judicial, garantizando una administración más estructurada y eficiente.

En cuanto a la economía, el estado primitivo dependía de actividades de subsistencia como la caza, la recolección y la agricultura básica, sin una estructura económica compleja. En el estado moderno, el desarrollo de mercados, el comercio global y los sistemas financieros han convertido la economía en un elemento clave de la política estatal, con regulaciones, impuestos y planificación económica. Finalmente, la normatividad ha pasado de ser oral y transmitida de generación en generación en las sociedades primitivas, a estar codificada y aplicada por tribunales en el estado moderno, lo que permite mayor estabilidad y predictibilidad en la aplicación de la justicia.

2.8 Actividades

- **Debate Simulado – Perspectivas sobre el Estado**

Objetivo: Analizar y contrastar las perspectivas de autores clásicos sobre el Estado.

Instrucciones:

1. Se divide la clase en tres grupos, cada uno representando a un autor clásico (Max Weber, Karl Marx y John Locke).
2. Cada grupo debe investigar y preparar argumentos sobre la visión de su autor con respecto al Estado.
3. Se realiza un debate en el que cada grupo expone su postura y responde preguntas de los demás equipos.

4. Al finalizar, se realiza una reflexión grupal sobre cómo estas teorías pueden aplicarse al análisis del Estado en la actualidad.

- **Análisis de Casos – El Estado en la Actualidad**

Objetivo: Aplicar las teorías sociológicas sobre el Estado al análisis de situaciones reales en distintos países.

Instrucciones:

1. Se forman grupos y cada uno recibe un caso real de un país con un modelo de Estado diferente (por ejemplo, una democracia consolidada, una dictadura, una autocracia híbrida, etc.).
2. Cada grupo debe investigar sobre el contexto político, social y económico del país asignado y responder preguntas como:
 - ¿Qué tipo de Estado predomina en este país?
 - ¿Cómo se ejerce el poder? ¿Existe separación de poderes?
 - ¿Qué derechos y libertades están garantizados o vulnerados?
 - ¿Cómo se comparan estos aspectos con las teorías de Weber, Marx y Locke?
3. Luego, los grupos presentan sus hallazgos a la clase y se abre un espacio de discusión para contrastar los casos y reflexionar sobre los desafíos del Estado en la actualidad.

2.9 Conclusiones

El estudio de los estados primitivos y la formación del Estado nos permite comprender los procesos que dieron origen a las primeras estructuras de poder en las sociedades humanas. Desde las sociedades tribales hasta los primeros Estados organizados, la evolución de estas estructuras ha sido fundamental para el desarrollo de los sistemas de gobierno. Con el tiempo, los Estados modernos han adquirido características más complejas, basadas en instituciones, leyes y estructuras administrativas que siguen influyendo en la organización política actual, este análisis histórico es crucial para entender las dinámicas políticas contemporáneas y reflexionar sobre los fundamentos que continúan configurando las sociedades de hoy.

2.10 Reflexiones finales

El estudio de los Estados primitivos y la formación del Estado a lo largo de la historia permite comprender la evolución de las estructuras políticas y su impacto en la organización de las sociedades. En este capítulo, se ha abordado el desarrollo de las primeras formas de organización social en la

historia antigua, pasando por la consolidación de los primeros Estados hasta la aparición de los Estados modernos.

Se espera que los estudiantes adquieran una comprensión clara sobre cómo las comunidades primitivas dieron paso a sistemas de gobierno más complejos, caracterizados por la centralización del poder, la institucionalización de normas y la creación de estructuras burocráticas.

Asimismo, se busca que identifiquen los factores que influyeron en la transición hacia los Estados modernos, incluyendo la influencia de procesos históricos como el feudalismo, el absolutismo y la Revolución Industrial, a través de este análisis, los estudiantes podrán desarrollar una perspectiva crítica sobre el papel del Estado en la sociedad, comprendiendo su evolución y su importancia en la actualidad. En definitiva, este capítulo proporciona las bases para entender la formación y transformación del Estado, permitiendo que los estudiantes reflexionen sobre su función en el mundo contemporáneo y su relación con la ciudadanía y la gobernanza.

Tema 3: Ciencia política, sistemas políticos y sus elementos, la ciencia política en el siglo XX

La ciencia política es una disciplina que estudia el poder, las instituciones, las normas y el comportamiento de los actores que participan en la vida política de una sociedad; su objetivo principal es analizar cómo se organiza el poder, cómo se toman las decisiones colectivas y cómo se relacionan los ciudadanos con el Estado. Dentro de este campo, los sistemas políticos ocupan un lugar central, ya que son los modelos a través de los cuales se estructura el poder en un país; estos sistemas pueden ser democráticos, autoritarios o híbridos, y se componen de elementos clave como el gobierno, los partidos políticos, las leyes, la participación ciudadana y las instituciones que garantizan el orden y la gobernabilidad.

Objetivos:

- Analizar los principales sistemas políticos y sus elementos, explorando cómo la ciencia política estudia las estructuras, funciones y relaciones dentro de estos sistemas para comprender su impacto en la organización del poder.
- Estudiar la evolución de la ciencia política en el siglo XX, identificando su influencia en el análisis de los sistemas políticos contemporáneos.

3.1 Ciencia Política

La ciencia política es aquella ciencia que se dedica a estudiar los aspectos teóricos y prácticos de la política, esto da a entender que estudia los sistemas políticos y de gobierno, los comportamientos sociales e individuales que se encuentran involucrados en la política, también sus aspectos culturales, institucionales y psicológicos, para poder lograr esto emplea un método objetivo que parte de la observación de la realidad. La aproximación al objeto de estudio de la ciencia política es teórica, empírica, cualitativa y cuantitativa, también aplica conceptos y metodologías de otros campos (Muñoz, 2009).

Los métodos de análisis más comunes son los siguientes: el método experimental a través de experimentos sociales, el método estadístico a través del procesamiento matemático de datos, el método comparado a través del análisis comparativo, el método histórico a través de la revisión de la bibliografía histórica disponible.

3.2 Sistemas políticos

El sistema político¹¹ hace referencia al conjunto de actores y procesos políticos que interactúan dentro de un contexto histórico y cultural determinado, caracterizándose por una interdependencia mutua, este sistema se manifiesta a través de prácticas y normas no escritas, por lo tanto, los sistemas políticos dan forma a los Estados, estructurando las instituciones políticas dentro de una comunidad territorial y estableciendo Estados unitarios y/o federales, incluyendo sus mecanismos de legitimación (Galarza y Ribadeneira, 2022).

Entre los sistemas políticos se encuentra los sistemas autoritarios los cuales se caracterizan por la supresión de las libertades individuales, dicho sistema se caracteriza por el poder excesivo el cual es atribuido a una sola persona por un periodo de tiempo, varias formas de gobierno autoritario son: la tiranía, la dictadura, la oligarquía y la anarquía. También se encuentra el sistema democrático el cual se caracteriza por la división de poderes, en este sistema el pueblo no ejerce el poder de una forma directa, sino que elige a su representante el cual está en ese mandato por un tiempo determinado, los ejemplos de formas de gobiernos democráticos son: la república, el presidencialismo y la monarquía constitucional.

¹¹ Los sistemas políticos son estructuras que organizan el poder y la toma de decisiones en una sociedad. Véase Galarza y Ribadeneira (2022). Los sistemas políticos contemporáneos: Democracia, Autoritarismo, Totalitarismo. Regímenes híbridos. Revista Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.

3.3 Elementos de los sistemas políticos

Los sistemas políticos son estructuras complejas las cuales organizan el poder y la gobernanza en una sociedad. Según Norberto Bobbio aclara que cuando se refiere a un sistema político no se aborda a la totalidad de fenómenos vinculados al adjetivo "político" sino a la generalidad del fenómeno. Entre los aspectos a considerar están: 1) los espacios donde se forman las decisiones que guían a una comunidad política, 2) los fenómenos sociales trascendentes en la conformación del poder político, 3) las relaciones de entradas (input), salidas (output) y retroalimentación (feedback) entre la clase política y su lucha por el poder, 4) los procesos y subprocesos políticos interactuantes y dependientes entre sí por medio de reglas, 5) y la movilidad de las reglas siempre sujetas a cambios y externalidades que las van modificando en el tiempo (Gobierno de México, 2025).

3.4 Tipología de sistemas políticos

Los sistemas democráticos se caracterizan por la existencia de elecciones libres y competitivas, la separación de poderes, la garantía de derechos fundamentales y la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, dentro de este grupo se pueden identificar subcategorías como los regímenes parlamentarios, en los que el ejecutivo depende del respaldo del legislativo, y los sistemas presidenciales, donde el poder ejecutivo se concentra en una figura elegida de forma independiente al legislativo. En un sistema así, las decisiones tanto legislativas como ejecutivas son tomadas por gobernantes, cuya legitimidad, según el orden jurídico, deriva de su elección por los gobernados (Galarza y Ribadeneira, 2022).

Por otro lado, en la tipología de los sistemas políticos, se suele llamar **autoritarios** a los regímenes que privilegian el aspecto del mando y menosprecian el consenso (Florio, 2025). Además, se definen por la concentración del poder en una o pocas manos, la ausencia o limitación de mecanismos de rendición de cuentas y una escasa o nula participación política de la ciudadanía. En este contexto, se observan regímenes que pueden variar desde dictaduras militares hasta estados unipartidistas o totalitarios, cada uno con mecanismos de control que restringen las libertades políticas y civiles.

Más allá de esta dicotomía básica, la tipología de los sistemas políticos se enriquece al considerar factores como la centralización versus descentralización del poder, la influencia de tradiciones culturales y sociales en la organización política, y la capacidad de adaptación de las instituciones ante cambios económicos o tecnológicos. Así, algunos sistemas muestran

altos niveles de descentralización, permitiendo una mayor autonomía regional y una participación directa de las comunidades en la gestión pública, mientras que otros concentran la autoridad en un ente central que ejerce un control uniforme sobre el territorio.

3.5 La ciencia política en el siglo XX

Durante el siglo XX, la ciencia política se consolidó como una disciplina autónoma, transformándose en un campo de estudio riguroso y multifacético que ha permitido analizar de manera profunda los fenómenos políticos; esta evolución se caracterizó por la institucionalización académica de la materia, el desarrollo de nuevos enfoques teóricos y, especialmente, la adopción de métodos empíricos que aportaron un nivel de precisión y objetividad sin precedentes.

Uno de los momentos clave fue la revolución conductista, en la que el uso sistemático de encuestas, análisis estadísticos y estudios de caso permitió pasar de interpretaciones meramente especulativas a modelos explicativos basados en datos verificables. Es importante destacar que, Cid (2013) considera que, la disciplina se desarrolló vigorosamente, en cabal correspondencia con la maduración y complejización de la sociedad internacional que se amplía extensivamente y se profundiza intensivamente en una evolución horizontal y vertical, de tal manera que produjo una multiplicidad de teorías, corrientes analíticas y propuestas conceptuales.

El contexto histórico del siglo XX, marcado por las dos guerras mundiales, la Guerra Fría y procesos de descolonización, impulsó a los académicos a estudiar la dinámica de poder, el surgimiento de regímenes autoritarios y la consolidación de sistemas democráticos; este período vio también el auge de las relaciones internacionales, donde la interdependencia global y el surgimiento de organizaciones supranacionales se convirtieron en elementos esenciales para comprender la política en una escala planetaria. Así, la ciencia política se amplió para incluir no solo el análisis interno de los Estados, sino también las complejas interacciones entre naciones y bloques regionales.

La relevancia de la ciencia política en el desarrollo político y social radica en su capacidad para ofrecer herramientas que facilitan la evaluación y el diseño de políticas públicas, contribuyendo a la mejora de la gobernabilidad y a la promoción de la participación ciudadana. Su enfoque interdisciplinario que integra elementos de sociología, economía, derecho y comunicación ha permitido abordar de manera integral los desafíos contemporáneos, desde la

gestión de conflictos y la transformación de sistemas electorales hasta la respuesta a fenómenos globales como la migración y el cambio climático.

3.6 Actividades

- **Visualizar la película "V de Vendetta" dirigida por James Mc Teigue (2005)**

Sinopsis: En un futuro cercano, Gran Bretaña está bajo el control de un régimen totalitario liderado por un tirano (John Hurt). Una noche, después del toque de queda, Evey (Natalie Portman) es salvada por un misterioso enmascarado llamado "V" (Hugo Weaving), quien le revela sus planes para derrocar al gobierno y devolver la libertad al pueblo. Sus acciones buscan inspirar una revolución contra el sistema fascista que oprime a la sociedad.

"*V de Venganza*" representa de manera contundente los sistemas políticos autoritarios y su impacto en la población. A través de su análisis, es posible reflexionar sobre la importancia de la democracia y los derechos humanos en la Ciencia Política.

- **Foro-Debate: Autoritarismo vs. Democracia en *V de Venganza***

Objetivo: Para profundizar la comprensión del tema, se plantea implementar un espacio foro-debate basado en la película previamente visualizada.

Instrucciones:

Dividir la clase en dos grupos:

1. Grupo 1: "Defensores del sistema autoritario de Norsefire" - Argumentarán desde la perspectiva del orden y la seguridad.
2. Grupo 2: "Opositores al régimen" - Defenderán la resistencia y la libertad.

Cada grupo debe presentar argumentos basados en la película y en hechos históricos, se concluye un análisis crítico sobre la importancia de la democracia y la libertad en los sistemas políticos.

3.7 Conclusiones

La ciencia política es esencial para comprender los sistemas de poder, sus estructuras y la toma de decisiones colectivas. En el siglo XX, se consolidó como disciplina autónoma, adoptando nuevos métodos empíricos que permitieron un análisis más preciso de los regímenes autoritarios y democráticos, así como de las relaciones internacionales y la participación ciudadana.

Los sistemas políticos, con sus diversas tipologías, son fundamentales para entender la interacción entre actores políticos, instituciones y ciudadanos dentro de un contexto determinado. Hoy en día, la ciencia política no solo aborda los fenómenos internos de los Estados, sino también las dinámicas globales y los desafíos contemporáneos, permitiendo evaluar y diseñar políticas públicas que favorezcan la gobernabilidad, la participación democrática y la resolución de problemas sociales; su enfoque interdisciplinario hace de esta disciplina una herramienta clave para el análisis y la mejora de las sociedades en el ámbito local y global.

3.8 Reflexiones finales

En este capítulo, se ha abordado la evolución de la ciencia política como disciplina, su consolidación en el siglo XX y los principales elementos que componen los sistemas políticos; se espera que los estudiantes comprendan la importancia de esta ciencia en el análisis del gobierno y la administración del poder, así como la forma en que los diferentes sistemas políticos han influido en el desarrollo de los Estados y en la vida de los ciudadanos. Asimismo, se busca que identifiquen los elementos esenciales de un sistema político, como las instituciones, los actores y las normas que regulan su funcionamiento, para desarrollar una visión crítica sobre su impacto en la estabilidad democrática y el ejercicio del poder.

A través del estudio de la ciencia política en el siglo XX, los estudiantes podrán reconocer las principales corrientes de pensamiento, los cambios en la teoría política y la influencia de factores históricos en la configuración de los sistemas de gobierno actuales. En definitiva, este capítulo brinda herramientas para que los estudiantes comprendan la complejidad de la política y su relación con la sociedad, promoviendo una reflexión crítica sobre su papel en la construcción de un sistema político más equitativo y eficiente.

Tema 4: Formas de gobierno y poder, legitimidad, democracia

Las formas de gobierno y el ejercicio del poder son elementos fundamentales en la organización de cualquier sociedad, y su influencia es especialmente relevante en los sistemas democráticos. Este tema busca explorar cómo diferentes estructuras de gobierno interactúan con la dinámica de poder en las sociedades democráticas, destacando el papel crucial de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

A través de la participación activa de los ciudadanos, la legitimidad del sistema democrático se fortalece, ya que la inclusión de la voluntad popular

en las decisiones políticas es esencial para mantener la confianza en las instituciones, por esta razón, analizar cómo estos factores se entrelazan nos permitirá comprender mejor los mecanismos que garantizan la legitimidad de un gobierno en un contexto democrático.

Objetivos:

- Analizar la relación entre los tipos de gobierno y la dinámica de poder en las sociedades democráticas, evaluando cómo las estructuras de poder y la participación ciudadana influyen en el ejercicio del poder y en la toma de decisiones políticas.
- Identificar la influencia de la participación activa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y legitimidad de un sistema democrático y de qué manera este factor refuerza la confianza en las instituciones políticas.

4.1 Formas de gobierno

Las formas de gobierno no son otra cosa que el modo y la manera de proceder de una constitución política, es decir, los métodos que utilizan los gobernantes para administrar, organizar, y ejercer orden y control sobre la población. Entre las formas de gobierno más comunes se encuentran la monarquía, la teocracia, la aristocracia, la tiranía, la dictadura, el comunismo y la democracia (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 1992).

Cada forma de gobierno presenta diferencias y puede cambiar con el tiempo o según el país; estas variaciones pueden estar influenciadas por factores estructurales, históricos o culturales de cada sociedad, así como por situaciones coyunturales o imprevistas, como conflictos bélicos, desastres naturales o crisis económicas. Es importante que desde la postura de Gayubas (2024), se destaca las siguientes formas de gobierno:

- **Democracia:** Sistema en el que el poder reside en el pueblo, ya sea de manera directa o a través de representantes elegidos. Se fundamenta en principios como la participación, la pluralidad y el respeto a los derechos fundamentales.
- **Autoritarismo:** Régimen en el que la toma de decisiones está concentrada en un líder o un pequeño grupo de personas, sin mecanismos efectivos de control o rendición de cuentas por parte de la ciudadanía. Se caracteriza por limitar la participación política y restringir libertades.
- **Totalitarismo:** Forma extrema de autoritarismo en la que el Estado busca controlar todos los aspectos de la vida social, política y económica,

eliminando cualquier forma de oposición y vigilancia sobre la conducta de los ciudadanos.

- **Monarquía:** Sistema de gobierno en el que la jefatura del Estado es ocupada por un monarca, cuya autoridad puede ser absoluta o limitada por una constitución. En las monarquías constitucionales, el poder del monarca se encuentra regulado y compartido con otras instituciones democráticas.
- **Teocracia:** Forma de gobierno en la que la autoridad política se funda en principios religiosos, y los líderes religiosos ejercen el poder político. Las leyes y políticas del Estado se basan en doctrinas espirituales o sagradas.
- **Oligarquía:** Régimen en el que el poder está concentrado en manos de una minoría, generalmente conformada por individuos o grupos con intereses económicos, militares o familiares que dominan la toma de decisiones y limitan la participación de la mayoría.

4.2 Poder y legitimidad

- **Poder**

El poder se define como la capacidad de influir en el comportamiento de las personas, modificar decisiones o dirigir acciones en un determinado contexto, además, no se reduce únicamente a la fuerza física o coercitiva, sino que abarca una amplia gama de formas de influencia que pueden ser sutiles y simbólicas; en este sentido, Carpizo (1999) considera que, el poder fuera de la sociedad no es imaginable porque siempre se manifiesta a través de las relaciones sociales. A su vez, una sociedad o agrupamiento sin poder no puede existir porque le es necesaria la energía que la impulsa y que establece las reglas mínimas indispensables para poder vivir en grupo.

En el ámbito político, el poder se manifiesta en la habilidad de las instituciones, actores y grupos para establecer normas, tomar decisiones y aplicar políticas que configuren la vida social. Desde la perspectiva teórica, se entiende que el poder puede ejercerse de manera directa o indirecta, y su distribución y uso son elementos cruciales para la organización del Estado y la sociedad.

- **Legitimidad**

Según Rúa (2013) la legitimidad implica que el ejercicio del poder político sea reconocido como válido por parte de la sociedad, siempre y cuando quien lo ejerce sea la persona o institución autorizada para hacerlo. Esta autoridad surge del hecho de haber asumido formalmente un cargo que

conlleva ese poder, y su legitimidad se completa cuando los miembros del Estado aceptan esa autoridad como legítima y válida.

Asimismo, una autoridad legítima se apoya en normas, tradiciones, principios legales o carismáticos que aseguran que las decisiones y acciones del poder sean percibidas como justas y correctas. En términos prácticos, la legitimidad es esencial para mantener la estabilidad política, ya que un poder que carece de ella suele enfrentarse a desafíos, desconfianza y conflictos sociales que pueden desembocar en crisis o cambios radicales en el sistema de gobierno.

4.3 Relación entre poder y legitimidad

La interacción entre poder y legitimidad constituye uno de los ejes centrales de la teoría política. Ambos conceptos están profundamente entrelazados, ya que el ejercicio del poder no es sostenible a largo plazo si no está acompañado por un cierto grado de aceptación social. En otras palabras, un poder político es verdaderamente efectivo cuando no solo impone decisiones, sino cuando logra que estas sean reconocidas como válidas, justas y necesarias por la mayoría de la población.

El poder, entendido como la capacidad de influir, mandar o imponer la voluntad sobre otros, puede ser ejercido de muchas formas: por la fuerza, por la ley, por la persuasión o por la manipulación; sin embargo, cuando ese poder carece de legitimidad, es decir, cuando no es percibido como legítimo por la sociedad, tiende a generar conflictos, desobediencia, resistencia o incluso procesos de desestabilización y colapso institucional¹². Por ejemplo, un régimen autoritario puede controlar por medio de la represión, pero su supervivencia estará constantemente amenazada si la población no reconoce su autoridad como válida.

En cambio, cuando el poder está respaldado por la legitimidad, este se ejerce con mayor eficacia, ya que la obediencia no se obtiene únicamente por temor al castigo, sino porque la sociedad considera que esa autoridad tiene derecho a gobernar. La legitimidad convierte al poder en autoridad, y por eso es fundamental en toda estructura política duradera. Esta legitimidad puede estar basada en distintos fundamentos: la tradición, el carisma de un líder, la legalidad de un sistema democrático, o incluso en valores compartidos como la equidad, la justicia y la protección del interés común.

¹² El colapso institucional es la pérdida de funcionamiento y legitimidad de las instituciones del Estado.

4.4 Democracia y legitimidad

La democracia¹³ es considerada como una forma de gobierno justa y conveniente para vivir en armonía, por lo cual, su propósito ideal es lograr la participación de la ciudadanía con la finalidad de materializar los cambios, por lo que es necesario que entre gobernantes y ciudadanos establezcan un diálogo permanente para alcanzar objetivos comunes. En esa línea Duhem (2006) "la democracia entendida como el pueblo gobernado por el pueblo es un ideal cargado de valores como libertad e igualdad donde los gobernados son a la vez sujeto y objeto de los procedimientos democráticos" (p. 58). Mientras que, la legitimidad engloba el reconocimiento del ejercicio del poder político por parte del llamado a ejercerlo, no de otro, es decir, de quien ostenta la titularidad del poder político, dado que esa titularidad aparece como consecuencia de la asunción al cargo que demanda el ejercicio del poder político y de la correspondiente aceptación de este por parte de los asociados al Estado.

4.5 Actividades

- "El Debate del Siglo"

Objetivo: Comprender las diferencias entre democracia, autoritarismo y totalitarismo mediante un debate estructurado.

Instrucciones:

1. Dividir la clase en tres grupos, en donde a cada grupo se le asignará un sistema de gobierno (democracia, autoritarismo, totalitarismo).
2. Cada grupo investigará su sistema y preparará argumentos sobre por qué es el más eficaz.
3. Deben incluir aspectos ejemplos en el plano local o internacional.

- Realizar el "Mapa del Poder y la Gobernanza"

Objetivo: Identificar y relacionar conceptos clave sobre formas de gobierno, poder y legitimidad a través de un mapa conceptual colaborativo.

Instrucciones:

1. Formación de equipos: Divide la clase en grupos de 4-5 integrantes.

¹³ La democracia es un sistema de gobierno donde el poder reside en el pueblo, que participa mediante el voto.

2. Realizar un mapa conceptual de los aspectos clave de la (Democracia, Autoritarismo, Totalitarismo, Poder y Legitimidad).

4.6 Conclusiones

Las formas de gobierno y el ejercicio del poder son fundamentales para la organización de las sociedades, especialmente en los sistemas democráticos. La legitimidad, que se basa en la aceptación del poder por parte de la sociedad, es crucial para la estabilidad política; en los sistemas democráticos, esta legitimidad se refuerza a través de la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Cada forma de gobierno, ya sea democrática, autoritaria o monárquica, influye de manera distinta en las relaciones de poder y en la estructura política de una sociedad. En la democracia, la legitimidad no solo depende de la legalidad del poder, sino del reconocimiento y apoyo popular, así, la interacción entre poder y legitimidad, respaldada por una participación ciudadana constante, es esencial para garantizar un gobierno estable y funcional, donde las decisiones políticas reflejen la voluntad del pueblo y promuevan el bien común.

4.7 Reflexiones finales

El estudio de las formas de gobierno, el ejercicio del poder y la legitimidad es fundamental para comprender cómo se organiza la autoridad en las sociedades y cómo se establecen las reglas de convivencia política. A lo largo de la historia, los sistemas de gobierno han evolucionado en respuesta a las necesidades sociales, económicas y culturales, dando lugar a diferentes modelos que buscan equilibrar la estabilidad, la participación ciudadana y la eficiencia en la toma de decisiones. La legitimidad del poder es un concepto clave dentro de cualquier sistema político, ya que determina la aceptación de la autoridad por parte de la población. Sin legitimidad, el gobierno enfrenta crisis de gobernabilidad, desconfianza y conflictos sociales. En este contexto, la democracia ha surgido como el modelo más representativo y participativo, permitiendo a los ciudadanos influir en las decisiones políticas y elegir a sus gobernantes.

Referencias bibliográficas

- Ávalos, G., Guerra, E., Victoriano, F., Tepichín, P., Flores, J., Galindo, C., ... Osorio, J. (2014). *Pensamiento político contemporáneo*. Universidad Autónoma Metropolitana.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201029112322/Pensamiento-Politico.pdf>
- Bravo, C. (2022). ¿Cuál es la filosofía política de Platón? *Eidos*, 37, 244-274.
<https://www.redalyc.org/journal/854/85471528010/html/>
- Carpizo, J. (1999). El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(95), 321-356. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4321>
- Cid, I. (2013). *Temas introductorios al estudio de relaciones internacionales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
https://www2.politicas.unam.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2016/08/2013_Cid_temasintroductoriosalestudioderelacionesinternacionales.pdf
- Cruz, A. (1988). La política de Aristóteles y la democracia (II). *Anuario Filosófico*, 21(2), 9-32. <https://revistas.unav.edu/index.php/anuario-filosofico/article/view/30044/25327>
- Duhem, M. (2006). La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia. *El Cotidiano*, 21(140), 58-66.
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32514006.pdf>
- Elisalde, R., Calvagno, J., Ampudia, M., Dunan, F., Dorado, A., y Gnocchini, J. (2020). *Historia de las sociedades antiguas a los orígenes del capitalismo*.
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248912/1/Historia.pdf>
- Florio, E. (2025). *Democracia, autoritarismo y totalitarismo*. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/MarcosRosales/Democracia__Autoritarismo_y_Totalitarismo-a-usar.pdf
- Galarza, J., & Ribadeneira, E. (2022). Los sistemas políticos contemporáneos: Democracia, autoritarismo, totalitarismo. Regímenes híbridos. *Ciencia*

Política y realidad "Una guía para comprender el poder, el estado y la democracia en el mundo contemporáneo"

Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(5), 3063-3081.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3301/5019>

Gayubas, A. (2024, 17 de noviembre). *Formas de gobierno*. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/formas-de-gobierno/>

Gayubas, A. (2025, 16 de abril). *Comunidad primitiva*. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/comunidad-primitiva/>

Gigli, M. (2007). *Política y Estado en Max Weber*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://www.aacademica.org/000-024/203.pdf>

Gobierno de México. (2025). *Glosario jurídico: Estado*. Gobierno de México. <https://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=226>

Gordillo, L. (2016). ¿Por qué surge el Estado? Una metodología holística. *Pensamiento*, 72, 563-591.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/pensamiento/article/view/7641/7459>

Guzmán, C. (2008). La política como objeto de reflexión. *Revista de Derecho*, 268-298. <https://www.redalyc.org/pdf/851/85112306010.pdf>

Martínez, H. (2010). Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del Estado de Max Weber. *Estudios Socio-Jurídicos*, 12(1), 405-427.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1198/1135>

Muñoz, V. (2009). La disciplina de la ciencia política. *Estudios Políticos*, 9(17), 91-108. <https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439976006.pdf>

Parra, S. (2023). La política de Aristóteles: Fundamentos y reflexiones. *Petrogriflos Revista Crítica*.
<https://petroglifosrevistacritica.org.ve/blog/la-politica-de-aristoteles-fundamentos-y-reflexiones/>

Pérez, F., Farah, A., y Pech, S. (2023, 22 de agosto). *Elementos de política*. Genially.
<https://view.genially.com/64e4bcc28cde210019c95d38/interactive-content-elementos-de-politica>

- Quiroga, H. (2020). *Ciencia política: Reflexiones sobre conceptos y problemas de la disciplina*. Universidad Nacional del Litoral. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169968/1/Ciencia-politica.pdf>
- Roche, P. (2010). *El pensamiento político en la Edad Media*. Centro de Estudios Ramón Areces. <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2018/03/19/pensamiento-politico-edad-mpdf.pdf>
- Rodríguez, E. (2023, 8 de septiembre). La teoría marxista del Estado. *Liberation School*. <https://www.liberationschool.org/la-teoria-marxista-del-estado/>
- Rúa, C. (2013). La legitimidad en el ejercicio del poder político en el Estado Social de Derecho: Una revisión desde el caso colombiano. *Revista Ius et Praxis*, 19(3), 85-122. <https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v19n2/art04.pdf>
- Seyde, F. (2020). Soberanía y Estado moderno. *Iuris Tantum*, 31, 197-234. <https://revistas.anahuac.mx/index.php/iuristantum/article/view/634/611>
- Silva, M. (2014). La ciudad y el Estado moderno: La retícula urbana global. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 1-9. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/49128/44452-210034-2-PB.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (1992). *Formas de gobierno*. Banrepcultural. https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Formas_de_gobierno#:~:text=Las%20formas%20de%20gobierno%20no,y%20control%20sobre%20la%20poblaci%C3%B3n
- Vanegas, L. (2010). La ciencia política en las ciencias sociales. *Reflexiones*, 89(1), 179-183. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72917905015.pdf>

UNIDAD II: ENFOQUES DEL OBJETO DE E ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

Tema 5: Enfoque institucional, enfoque conductual, enfoque estructural, enfoque histórico

En el campo de la ciencia política, existen distintos enfoques que permiten analizar la realidad política desde diversas perspectivas, entre los más importantes se encuentran el enfoque institucional, conductual, estructural e histórico. Cada uno de ellos aporta herramientas específicas para entender cómo funciona el poder, cómo actúan los individuos dentro del sistema político y qué factores influyen en el desarrollo de las instituciones.

El enfoque institucional se centra en el estudio de las normas y estructuras formales del Estado; el conductual pone atención en el comportamiento de los actores políticos y ciudadanos; el estructural examina las condiciones sociales y económicas que moldean la política; y el histórico analiza los procesos políticos a lo largo del tiempo.

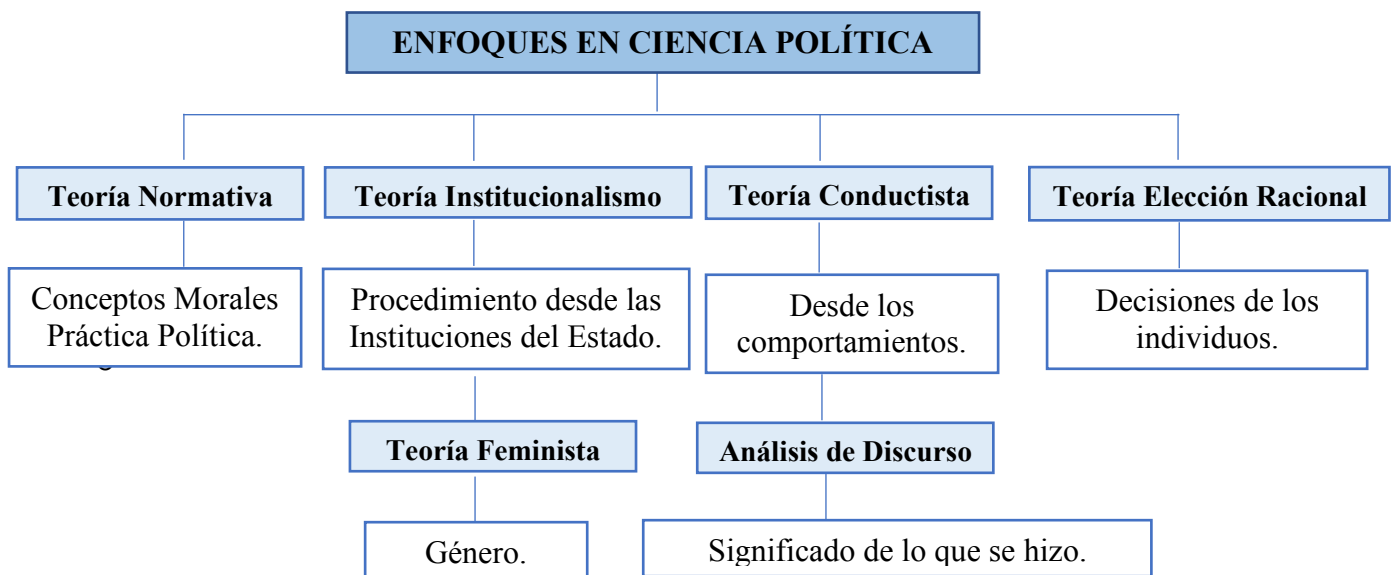
Objetivos:

- Explorar los enfoques institucional y conductual en la ciencia política, analizando las influencias de las estructuras políticas y el comportamiento de los actores en la organización del poder y la toma de decisiones en los sistemas políticos.
- Analizar los enfoques estructural e histórico en la ciencia política, evaluando las fuerzas sociales, económicas e históricas que han moldeado las instituciones políticas y los procesos de gobierno a lo largo del tiempo.

5.1 Enfoques de estudio de las ciencias políticas

Los enfoques de estudio en las ciencias políticas proporcionan marcos analíticos que permiten comprender y explicar los fenómenos políticos desde diferentes perspectivas, estos enfoques abarcan desde el análisis normativo, que se enfoca en los principios éticos y filosóficos, hasta métodos empíricos y comparativos que estudian el comportamiento político mediante datos observables. La diversidad de enfoques refleja la complejidad de la política y permite una comprensión integral de las dinámicas de poder, la formación de instituciones y la participación ciudadana en contextos históricos y culturales variados.

En términos generales, un enfoque en ciencia política representa un conjunto de supuestos epistemológicos¹⁴, conceptos clave y métodos que orientan la observación, análisis e interpretación de los hechos políticos; estos enfoques responden a preguntas fundamentales como: ¿Qué es lo político?, ¿cómo se ejerce el poder?, ¿qué explica el cambio político?, ¿qué papel juegan las instituciones y los actores? A partir de estas preguntas, se han desarrollado diferentes corrientes que, aunque a veces contrapuestas, también pueden complementarse.



Fuente: (Peñas, 2010)

Elaboración: El autor

5.2 Enfoque institucional

De acuerdo con Peñas (2010) el enfoque institucional pretende conocer y profundizar en temas tales como las reglas, procedimientos y organizaciones formales de un sistema de gobierno y pretende explicar, por una parte, la relación entre la estructura y la democracia y, por otra, de qué modo las reglas, procedimientos y organizaciones formales determinan o no el comportamiento político.

Cuando hablamos de instituciones en este contexto, no solo nos referimos a organismos como el Congreso, el poder judicial o los partidos políticos, sino también a las normas, leyes, costumbres, rutinas y procedimientos que regulan la vida política. Estas estructuras no solo organizan la competencia

¹⁴ Supuestos epistemológicos son las ideas básicas sobre cómo se conoce la realidad y qué se considera conocimiento válido.

por el poder, sino que también moldean las decisiones, limitan las opciones de los actores y crean incentivos para ciertas conductas.

El enfoque institucional tiene sus raíces en el estudio clásico del derecho y la teoría política. Durante mucho tiempo, los estudios políticos se centraron casi exclusivamente en describir las instituciones del Estado: su estructura, sus funciones y sus competencias legales; sin embargo, esta visión formalista fue criticada a mediados del siglo XX por no considerar lo que ocurría fuera de esas estructuras legales.

Este nuevo institucionalismo propuso una visión más amplia, que reconoce no solo las instituciones formales (como una constitución), sino también las instituciones informales como normas sociales, tradiciones políticas o pactos de élite. Además, incorpora el análisis de cómo las instituciones se crean, cómo evolucionan y cómo influyen en las decisiones políticas. Esta perspectiva permitió que el enfoque institucional se volviera más dinámico y se acercara a otros enfoques, como el histórico, el racional y el sociológico.

Por ejemplo, un presidencialismo rígido con pocas vías de negociación entre el Ejecutivo y el Legislativo puede generar inestabilidad, mientras que un parlamentarismo con normas claras de confianza y cooperación puede favorecer la gobernabilidad¹⁵. Otro ejemplo es el sistema electoral: dependiendo de cómo estén diseñadas las reglas de elección (mayoritarias, proporcionales, mixtas), se obtendrán diferentes tipos de representación política y de partidos.

Una de las principales virtudes del enfoque institucional es que permite entender por qué ciertos cambios políticos son tan difíciles de lograr. Las instituciones, una vez creadas, tienden a perdurar en el tiempo, porque generan rutinas, distribuyen beneficios y crean expectativas estables. Esto produce lo que se conoce como "dependencia del camino", es decir, que las decisiones pasadas condicionan las opciones futuras. Por eso, muchas veces, reformar una institución implica enfrentar resistencias muy fuertes.

No obstante, este enfoque también ha recibido críticas. Algunas apuntan a que, en ocasiones, sobrestima el poder de las instituciones y no toma en cuenta lo suficiente la agencia de los actores, los factores económicos o culturales, o los cambios imprevistos. También se le critica por centrarse en el diseño institucional y no tanto en cómo se aplican realmente las normas en la práctica, especialmente en contextos donde las instituciones son débiles o capturadas por intereses particulares.

¹⁵ La gobernabilidad es la capacidad de un gobierno para ejercer autoridad, tomar decisiones y mantener el orden con legitimidad.

5.3 Características principales del enfoque institucional

- **Énfasis en las instituciones:** Examina cómo las instituciones formales (constituciones, leyes, organismos gubernamentales) e informales (costumbres, normas sociales) moldean la política.
- **Estructuralismo:** Considera que las estructuras políticas condicionan el comportamiento de los actores y los resultados de las políticas públicas.
- **Continuidad y estabilidad:** Destaca la importancia de la persistencia de las instituciones a lo largo del tiempo y su resistencia al cambio.
- **Análisis normativo:** En su versión más clásica, suele enfocarse en la efectividad y legitimidad de las instituciones.

5.4 Enfoque conductual

El enfoque conductual¹⁶, también conocido como conductismo político, surgió como una nueva forma de estudiar la política a mediados del siglo XX, especialmente en los Estados Unidos. Este enfoque marcó un cambio importante dentro de la ciencia política, al pasar de centrarse únicamente en las instituciones formales como el Estado, el parlamento o los partidos políticos a enfocarse en el comportamiento real de las personas dentro del sistema político; es decir, los conductistas creían que para entender cómo funciona realmente la política, había que estudiar lo que hacen los ciudadanos, los líderes, los votantes, los grupos de interés y otros actores sociales, más allá de lo que dicen las leyes o las constituciones. Los planteamientos más representativos del Conductismo son que el centro de análisis debe ser en el comportamiento observable de individuos y colectivos, y que la explicación o interpretación propuesta debe ser susceptible de comprobación empírica (Peñas, 2010).

A diferencia de los enfoques tradicionales, que estaban más interesados en describir normas, estructuras o en hacer reflexiones filosóficas, el enfoque conductual se propuso convertir a la ciencia política en una disciplina más científica, basada en datos empíricos, observaciones sistemáticas y métodos cuantitativos. Para ello, utilizó herramientas como encuestas, análisis estadístico y entrevistas, y tomó prestadas ideas y técnicas de disciplinas como la sociología, la psicología y la economía. Por eso, una de sus características principales es el uso de datos verificables para analizar fenómenos políticos, como las elecciones, la participación ciudadana, la opinión pública y el liderazgo.

¹⁶ El enfoque conductual estudia la política a través del comportamiento observable de los individuos y usa métodos empíricos.

Uno de los grandes aportes del enfoque conductual fue su interés en comprender cómo piensan y actúan los individuos dentro de una sociedad. Se preguntaba, por ejemplo, qué motiva a una persona a votar, por qué algunos apoyan ciertos partidos políticos o cómo influye la cultura y la educación en las decisiones políticas. Esta visión puso en el centro del análisis a las personas comunes y sus comportamientos, en lugar de enfocarse solo en las élites políticas o las normas legales.

Entre los principales representantes del enfoque conductual se encuentran David Easton, quien propuso analizar la política como un sistema en constante intercambio con la sociedad; Gabriel Almond, quien estudió las culturas políticas comparadas; y Robert Dahl, que analizó el poder y la democracia desde una mirada empírica. Estos autores coincidían en que la política debía estudiarse con el mismo rigor que las ciencias naturales, buscando regularidades, formulando hipótesis y tratando de construir teorías aplicables a diferentes contextos.

Aunque revolucionó la ciencia política al hacerla más empírica y rigurosa, ha sido criticado por su tendencia a minimizar el papel de las instituciones y la historia en los procesos políticos. El conductismo se caracteriza por observar los factores psicológicos, sociales, económicos y culturales que afectan el comportamiento político de los individuos, de ahí que se centre en el estudio de los comportamientos y actitudes de los individuos y los grupos en sí mismos para explicar los resultados políticos (Valencia, 2021).

Algunos académicos consideraban que el conductismo era demasiado técnico y se preocupaba más por contar datos que por comprender los procesos profundos del poder. Otros decían que se enfocaba demasiado en lo que podía medirse, pero que ignoraba aspectos importantes de la política, como la historia, la ideología, los valores o los conflictos sociales. También se cuestionó su supuesto de neutralidad científica, ya que muchos sostienen que en Ciencias Sociales es imposible separar completamente los valores del análisis.

A pesar de estas críticas, el enfoque conductual dejó una huella muy importante en la ciencia política. Gracias a él, se desarrollaron nuevas formas de investigar los fenómenos políticos con mayor precisión, y muchas de sus herramientas siguen siendo utilizadas hoy en día, especialmente en estudios electorales y de opinión pública. Además, con el paso del tiempo, se fue combinando con otros enfoques, lo que dio lugar a investigaciones más integrales que consideran tanto el comportamiento como las estructuras y el contexto histórico.

5.5 Enfoque estructural

El enfoque estructural considera que las acciones individuales y colectivas están determinadas por sistemas más amplios, como el Estado, la economía, la clase social y la cultura. Su objetivo es identificar las relaciones de poder dentro de estas estructuras y cómo influyen en la estabilidad o el cambio político; este enfoque parte de la idea de que los individuos no actúan de manera aislada, sino dentro de un marco estructural que limita sus opciones y orienta su comportamiento, es decir, se vincula con teorías como el marxismo, el funcionalismo¹⁷ y el estructuralismo en sociología, y ha sido clave para estudios sobre el desarrollo, el conflicto social y la formación del Estado.

Según Rodríguez (2023) manifiesta que, el enfoque estructural permite facilitar la comprensión de las dinámicas de poder, ya que abarca tanto la microestructura social, que incluye a individuos y grupos, como la macroestructura social, que se refiere a gobiernos y relaciones entre naciones; de manera intuitiva, se puede captar que una persona (A) ejerce poder sobre otra (B) en función de que B actúe conforme a lo que A le indique.

A diferencia del enfoque conductual, que se concentra en el comportamiento individual, el enfoque estructural pone su atención en las grandes estructuras sociales, económicas, políticas e institucionales que influyen y en muchos casos determinan las acciones de las personas, los grupos y los gobiernos. Desde este punto de vista, los individuos no actúan de manera completamente libre, sino que sus decisiones están condicionadas por el entorno en el que viven.

Este enfoque parte de la idea de que la sociedad está compuesta por sistemas organizados (estructuras) que tienen una lógica propia y que influyen en el funcionamiento del poder. Por ejemplo, el sistema económico, el sistema político, la estructura de clases sociales, las instituciones del Estado o las normas culturales son considerados elementos estructurales que modelan las relaciones políticas. Por lo tanto, si queremos entender un fenómeno político como una revolución, una elección o una política pública, no basta con estudiar lo que piensa o hace una persona, sino que es necesario analizar el contexto más amplio en el que esa persona actúa.

¹⁷ El funcionalismo, en ciencia política, analiza cómo cada institución contribuye al funcionamiento y estabilidad del sistema político.

Una de las raíces más influyentes del enfoque estructural proviene del marxismo¹⁸, especialmente del pensamiento de Karl Marx, quien sostenía que la base económica de la sociedad (es decir, la manera en que se produce y distribuye la riqueza) condiciona la estructura política e ideológica. Desde esta perspectiva, las luchas de clase, la propiedad de los medios de producción y las relaciones laborales explican gran parte de los conflictos políticos. Por eso, muchos estudios estructurales analizan la desigualdad, la concentración del poder económico y la reproducción de los sistemas de dominación.

Además del marxismo, el enfoque estructural ha sido desarrollado por otras corrientes como el estructuralismo funcionalista, que busca entender cómo las instituciones y normas cumplen funciones específicas dentro del sistema político para garantizar su estabilidad. También influyen los estudios institucionalistas, que examinan cómo las reglas formales e informales limitan las decisiones de los actores políticos.

Este enfoque ha sido ampliamente utilizado en el análisis de temas como el colonialismo, el imperialismo, el desarrollo y subdesarrollo de los países, el funcionamiento del capitalismo, las dictaduras y las democracias. Por ejemplo, muchos estudios estructurales explican por qué ciertas regiones del mundo tienen mayor pobreza o inestabilidad política, relacionándolo con su posición en el sistema económico internacional, con estructuras de dominación heredadas del colonialismo, o con instituciones débiles que reproducen la desigualdad.

Entre los principales aportes del enfoque estructural está el hecho de que invita a mirar más allá de lo inmediato, a observar cómo las condiciones sociales profundas moldean la política. Gracias a este enfoque, es posible comprender que muchos problemas políticos no son simplemente errores individuales o decisiones mal tomadas, sino el resultado de una red de relaciones estructurales que han sido construidas históricamente.

5.6 Enfoque histórico

El enfoque histórico en ciencia política es una perspectiva que busca comprender los fenómenos políticos a través del tiempo, analizando cómo se han desarrollado las instituciones, las ideas, los actores y los conflictos en distintos momentos y contextos históricos. A diferencia de otros enfoques que se centran en el presente o en el análisis estadístico de datos actuales, el enfoque histórico reconoce que la política no puede ser entendida sin

¹⁸ El marxismo es una teoría que analiza la sociedad a partir del conflicto entre clases sociales y critica el capitalismo, proponiendo una sociedad sin propiedad privada ni explotación.

considerar el pasado, ya que los procesos políticos son el resultado de trayectorias históricas complejas (Nohlen, 2014).

Este enfoque parte de una idea central: la política está profundamente marcada por su historia. Las instituciones no surgen de la nada, sino que son producto de decisiones, luchas y eventos pasados. Lo mismo ocurre con las culturas políticas, las constituciones, los partidos, e incluso los hábitos de participación ciudadana; por eso, el análisis histórico permite descubrir las raíces profundas de los sistemas políticos y entender por qué son como son en la actualidad.

Una de las principales fortalezas del enfoque histórico es que pone en evidencia las continuidades y las rupturas dentro del desarrollo político; por ejemplo, al estudiar la historia de un país, podemos ver cómo ciertas prácticas autoritarias pueden mantenerse a pesar de los cambios de gobierno, o cómo una reforma institucional puede generar un cambio duradero en la vida política. De esta forma, nos enseña que los procesos políticos no son lineales ni automáticos, sino que están marcados por conflictos, decisiones, crisis, y muchas veces por factores imprevistos.

Este enfoque también se ha utilizado para estudiar la formación del Estado moderno, el surgimiento de las democracias, las revoluciones, los golpes de Estado, las guerras y los movimientos sociales. Uno de sus grandes aportes ha sido demostrar que la política se construye en contextos concretos, que los actores toman decisiones bajo ciertas condiciones heredadas, y que esas decisiones pueden tener efectos de largo plazo.

Dentro de la ciencia política, el enfoque histórico se ha desarrollado especialmente a través del llamado institucionalismo histórico, una corriente que estudia cómo las instituciones cambian a lo largo del tiempo y cómo estas instituciones condicionan el comportamiento de los actores políticos. Esta corriente ha mostrado, por ejemplo, cómo las reglas del juego establecidas en un momento determinado pueden beneficiar a ciertos grupos y excluir a otros, generando desigualdades que se mantienen durante décadas.

Por otro lado, también utiliza una gran variedad de fuentes: documentos oficiales, archivos, discursos, leyes, prensa antigua, memorias, entrevistas, entre otros. A través del análisis de estas fuentes, los politólogos pueden reconstruir los procesos históricos que han dado forma a la política actual. Esto requiere un trabajo riguroso, interpretativo y muchas veces interdisciplinario, ya que se combinan elementos de la historia, la sociología y la antropología política.

5.7 Actividades

- **"El cine y la ciencia política"**

Objetivo: Analizar los enfoques institucional, conductual, estructural e histórico en ciencia política a través del cine.

1. Dividir a los estudiantes en cuatro grupos, asignando a cada uno una película y su respectivo enfoque.
2. Posteriormente, analizarla y detallar los puntos clave acorde a cada enfoque: Enfoque Institucional - "Lincoln" (2012); Enfoque Conductual - "El dilema de las redes" (2020); Enfoque Estructural - "Los juegos del hambre" (2012); Enfoque Histórico - "El discurso del rey" (2010).

- **Descifrando mensajes en la pantalla**

Objetivo: Responder las siguientes preguntas en base a las películas vistas por cada grupo:

1. ¿Qué elementos de la película reflejan el enfoque político?
2. ¿Cómo influyen los personajes, instituciones o estructuras en la trama?
3. ¿Qué enseñanzas políticas pueden aplicarse al mundo real?

5.8 Conclusiones

Los enfoques institucional, conductual, estructural e histórico proporcionan distintas pero complementarias perspectivas para analizar los fenómenos políticos. El enfoque institucional se centra en las estructuras y normas formales del poder, mientras que el conductual estudia los comportamientos de los actores políticos. El enfoque estructural analiza las condiciones sociales y económicas que influyen en las decisiones políticas, y el enfoque histórico pone énfasis en la evolución de las instituciones y los procesos políticos a lo largo del tiempo.

Cada uno de estos enfoques ayuda a comprender mejor cómo se organiza y ejerce el poder, y cómo los factores estructurales, las decisiones individuales y el contexto histórico afectan la política, al combinar estos enfoques, se obtiene una visión más completa de los sistemas políticos y sus dinámicas, lo que es crucial para entender los desafíos y las oportunidades en la gobernanza moderna.

5.9 Reflexiones finales

El análisis de los fenómenos políticos y sociales requiere diversas perspectivas que permitan comprender su complejidad. Los enfoques

institucional, conductual, estructural e histórico han sido fundamentales para estudiar la política desde distintas dimensiones, ofreciendo herramientas para entender la organización del poder, el comportamiento de los actores políticos, las estructuras sociales y la evolución histórica de los sistemas políticos.

Cada uno de estos enfoques aporta una visión particular: el institucional se centra en las reglas y organizaciones que regulan la vida política; el conductual en el comportamiento y las actitudes de los individuos dentro del sistema; el estructural en las relaciones entre los distintos componentes de la sociedad y su influencia en la política; y el histórico en la evolución de los procesos políticos a lo largo del tiempo.

El desarrollo de estos enfoques ha permitido avances significativos en la Ciencia Política y en otras disciplinas sociales; gracias al enfoque institucional, se ha comprendido mejor el funcionamiento de los gobiernos y las reglas que regulan la política. El enfoque conductual ha permitido estudiar las motivaciones y decisiones de los actores políticos; el estructural ha facilitado el análisis de las relaciones de poder en diferentes contextos sociales, mientras que el histórico ha sido clave para entender la evolución de los sistemas políticos y aprender de experiencias pasadas.

En conjunto, estos enfoques han contribuido a un análisis más riguroso y detallado de la política, permitiendo a académicos, analistas y gobernantes tomar decisiones basadas en datos y teorías bien fundamentadas; su combinación sigue siendo clave para afrontar los desafíos políticos contemporáneos y construir sociedades más justas y equitativas.

Tema 6: Enfoque comparativo, enfoque normativo, ideologías políticas, El liberalismo

El análisis político se puede abordar desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos, cada uno con sus propias preguntas, métodos y objetivos, entre ellos, el enfoque comparativo y el enfoque normativo ocupan un lugar central en la ciencia política.

El enfoque comparativo se basa en observar y analizar similitudes y diferencias entre distintos sistemas políticos, instituciones, culturas o comportamientos; su objetivo es identificar patrones, causas y consecuencias a partir del contraste entre casos concretos, como distintos modelos de democracia, sistemas electorales o formas de gobierno. Este enfoque busca

explicar *cómo funciona la política en la práctica*, basándose en evidencia empírica y análisis sistemático.

Por otro lado, el enfoque normativo se enfoca en reflexionar sobre *cómo debería ser* la política. Analiza valores como la justicia, la libertad, la igualdad y el bien común, y se pregunta por la legitimidad del poder, la ética en la política y el papel del ciudadano. Es un enfoque más filosófico y crítico, que guía muchos debates actuales sobre democracia, derechos humanos y justicia social.

En este marco, el estudio de las ideologías políticas resulta fundamental. Las ideologías son sistemas de ideas que orientan las acciones políticas, definen la visión del mundo de los actores sociales y proponen modelos de organización de la sociedad. Entre las ideologías más influyentes se encuentra el liberalismo, que surgió en el contexto de la modernidad y promueve valores como la libertad individual, el respeto a la propiedad privada, el Estado de derecho y la democracia representativa. El liberalismo ha evolucionado en distintas corrientes, pero su impacto sigue siendo clave en muchas democracias modernas.

Objetivo: Analizar los enfoques comparativo y normativo en la ciencia política, así como las ideologías políticas, con especial énfasis en el liberalismo, para comprender sus fundamentos teóricos, sus implicancias en la configuración de sistemas políticos contemporáneos y sus aportes en el desarrollo del pensamiento político moderno.

6.1 Ideologías políticas

Es un sistema de pensamientos o creencias que animan a la acción política. En este sentido, Martínez y Salcedo (2025) consideran que, la mayoría de los regímenes, partidos y movimientos políticos se caracterizan por poseer una ideología que les permite movilizar el apoyo popular y legitimar sus acciones; esta capacidad para ganar apoyo y obtener legitimidad depende del proceso continuo de producción y renovación de sus respectivos sistemas de pensamiento. Además, las ideologías no solo explican cómo debería ser la sociedad, sino que también orientan la acción política hacia la consecución de determinados objetivos, como la libertad, la igualdad o el orden social.

A lo largo de la historia, las ideologías políticas han evolucionado para adaptarse a los contextos económicos, culturales y sociales de cada época, entre las más influyentes se encuentran el liberalismo, el conservadurismo, el

socialismo, el comunismo¹⁹, el fascismo²⁰ y el anarquismo, cada una de ellas con sus propios principios y propuestas para la organización del poder y la distribución de recursos, por lo tanto, estas ideologías no solo compiten en el ámbito teórico, sino que también se reflejan en sistemas políticos concretos, influyendo en la forma de gobernar y en la construcción de las instituciones públicas. La comprensión de las ideologías políticas es fundamental para analizar las dinámicas de poder, los conflictos sociales y las transformaciones culturales en el mundo contemporáneo.

Estudio de caso: El populismo en Europa y América Latina (Vox en España y el chavismo en Venezuela)

El estudio de las ideologías políticas se refleja claramente en el auge de movimientos populistas en distintos continentes. En **América Latina**, el chavismo en Venezuela ha configurado un modelo político sustentado en el socialismo del siglo XXI, caracterizado por un discurso antiimperialista, la centralización del poder y la movilización de masas en torno a un liderazgo carismático. Por otro lado, en **Europa**, el partido Vox en España representa un populismo de derecha con énfasis en el nacionalismo, el rechazo al multiculturalismo y la defensa de valores tradicionales frente a lo que consideran una amenaza progresista. Estos dos casos, aunque diferentes ideológicamente, comparten rasgos populistas como la apelación directa al "pueblo" frente a las "élites" y la construcción de un enemigo común. De esta manera, ilustran cómo las ideologías políticas influyen en los sistemas de partidos, las dinámicas electorales y la relación entre gobernantes y ciudadanos.

- **Liberalismo**

El liberalismo defiende la libertad individual, el libre mercado y la limitación del poder del Estado. Surgió en el siglo XVII con pensadores como John Locke y Montesquieu, influyendo en la Revolución Francesa y la independencia de las colonias americanas. Existen dos principales variantes:

Liberalismo clásico: Favorece el capitalismo, la propiedad privada y la mínima intervención del Estado en la economía.

Liberalismo progresista: Enfatiza derechos humanos, igualdad de oportunidades y una mayor intervención estatal para garantizar el bienestar social.

¹⁹ El comunismo es una ideología que propone la propiedad colectiva y la eliminación de las clases sociales.

²⁰ El fascismo es una ideología autoritaria y nacionalista que exalta al líder y rechaza la democracia y los derechos individuales.

Por otro lado, en términos políticos, el liberalismo sigue defendiendo la democracia, los derechos individuales y el Estado de derecho, pero enfrenta tensiones debido al auge de movimientos populistas y autoritarios, en cuanto a lo económico, el liberalismo se ha diversificado entre quienes promueven el libre mercado sin restricciones y aquellos que aceptan cierta intervención estatal para corregir desigualdades. La globalización, la digitalización y el cambio climático han impulsado debates sobre su capacidad para garantizar el bienestar colectivo, así pues, se puede destacar que el liberalismo contemporáneo no es homogéneo, sino una corriente con múltiples enfoques y tensiones internas.

En el ámbito social, el liberalismo actual ha integrado demandas progresistas, como el reconocimiento de derechos de minorías, la equidad de género y la autonomía individual en temas como el aborto y la identidad de género, sin embargo, su relación con el neoliberalismo ha generado críticas por la desigualdad y precarización que ciertos modelos económicos han provocado. A nivel internacional, los conflictos geopolíticos y la crisis de la gobernanza global han puesto a prueba su capacidad de ofrecer estabilidad. Bonilla et al. (2002) expresan que, en un mundo polarizado, el liberalismo enfrenta el reto de reinventarse sin perder sus principios esenciales, equilibrando libertad y justicia social en un contexto de incertidumbre creciente.

- Conservadurismo

El conservadurismo parte de una mentalidad antiilustrada en general, que se opuso desde el principio tanto al individualismo político como al racionalismo. Para los conservadores, los revolucionarios franceses pretendían rehacer al ser humano según un proyecto preconcebido. Bien distinta de la Revolución americana, que aspiraba a la libertad para hombres reales, la francesa fue una revolución de la palabra diseñada por los philosophes, principalmente Rousseau (Goñi, 1995).

El conservadurismo prioriza la estabilidad social, las tradiciones y el mantenimiento del orden, a su vez, se opone a cambios radicales y defiende la religión, la familia y el nacionalismo como pilares fundamentales de la sociedad. En economía, algunos conservadores apoyan el libre mercado, mientras que otros defienden cierto grado de intervención estatal.

Suele defender la propiedad privada, la familia como núcleo de la sociedad y el respeto a la autoridad. En el ámbito político, favorece un Estado limitado y el fortalecimiento de la identidad nacional. También puede adoptar posturas moralistas basadas en principios religiosos o culturales. Aunque varía según

el contexto histórico y geográfico, su esencia radica en la defensa de lo tradicional. Su contraparte ideológica suele ser el progresismo, que impulsa reformas sociales más aceleradas.

- Socialismo

El socialismo es un sistema de organización económico-social que toma fuerza durante la I Revolución Industrial. Promulga que los medios de producción sean de propiedad colectiva y su administración sea pública, bien a través de la nacionalización de estos medios centralizados en el Estado, o bien mediante un sistema no estatal (Blanco, 2025). Es decir, el socialismo busca la igualdad social y económica mediante la intervención del Estado en la economía y la redistribución de la riqueza.

Marxismo: Inspirado en Karl Marx y Friedrich Engels, propone la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada como camino hacia una sociedad sin clases.

Socialdemocracia: Defiende un equilibrio entre mercado y Estado, garantizando derechos sociales como salud, educación y protección laboral dentro de un sistema democrático.

- Comunismo

Desde la perspectiva de Sarasola (2024) el comunismo es tanto una ideología política que promueve la propiedad común de los medios de producción, como un modelo socioeconómico que busca poner esa idea en práctica. Aunque desde tiempos antiguos se han imaginado sociedades comunistas donde los bienes son compartidos y no existen diferencias materiales entre las personas, el concepto moderno del comunismo proviene principalmente del pensamiento marxista. En este marco, el comunismo se presenta como una alternativa radical al capitalismo, al oponerse a la propiedad privada y a las desigualdades que esta genera.

En la práctica, el comunismo ha tomado diversas formas, desde la Revolución Rusa de 1917 hasta regímenes como el de China, Cuba y Corea del Norte (Armesilla, 2014), sin embargo, su implementación ha generado tanto admiración como críticas, debido a cuestiones como la centralización del poder y la restricción de libertades individuales, en cambio, sus defensores argumentan que combate la desigualdad y promueve la justicia social, mientras que sus detractores señalan que puede derivar en sistemas autoritarios. A lo largo de la historia, el comunismo ha evolucionado, adaptándose a distintos contextos, y sigue siendo un referente en debates sobre modelos alternativos al capitalismo.

- Fascismo

Cabe añadir que, el fascismo fue un movimiento político de masas que surgió en Europa a comienzos del siglo XX, principalmente con Mussolini en Italia y Hitler en Alemania. Se caracteriza por un nacionalismo extremo, una visión autoritaria del poder y un fuerte militarismo, donde los derechos individuales se subordinan al Estado y a la figura de un líder carismático. Este modelo exalta la identidad nacional, étnica y cultural, promoviendo una fuerte lealtad hacia el líder mediante un verdadero culto a la personalidad. Además, emplea ampliamente la propaganda y los medios de comunicación para movilizar a la sociedad y lograr el control total de la vida política, social y personal de los ciudadanos (Centro Mexicano de Relaciones Internacionales, 2023).

En términos ideológicos, el fascismo se opone tanto al comunismo como al liberalismo, proponiendo en su lugar un modelo basado en la jerarquía social y el colectivismo nacional. Utiliza la propaganda y el adoctrinamiento para mantener su dominio, fomentando la censura y la persecución de grupos considerados enemigos, aunque los regímenes fascistas clásicos desaparecieron tras la Segunda Guerra Mundial, sus principios han influido en movimientos políticos contemporáneos que buscan imponer el orden mediante la represión y la intolerancia.

- Anarquismo

El anarquismo²¹ ha sido, sin duda, una de las corrientes políticas más tergiversadas a lo largo de la historia; esta distorsión no es casual, sino una estrategia lógica de los sistemas de poder, que buscan impedir que se comprenda realmente qué propone el anarquismo, ya que este cuestiona directamente sus bases. Por eso, se recurre a la demonización y manipulación del concepto, presentando la anarquía como sinónimo de caos y a los anarquistas como figuras violentas o terroristas; este discurso crea un imaginario colectivo negativo en la sociedad que refuerza la idea de que el orden solo puede existir bajo estructuras autoritarias, justificando así el poder establecido (Garaventa, 2011).

A diferencia de otras ideologías, el anarquismo rechaza tanto el capitalismo como el socialismo autoritario, argumentando que ambos perpetúan la

²¹ El anarquismo surgió en el siglo XIX como respuesta a la explotación del capitalismo industrial y a la opresión del Estado, promovido por pensadores como Pierre-Joseph Proudhon, Mijaíl Bakunin y Piotr Kropotkin, quienes defendían la libertad individual, la autogestión y la organización social desde abajo, sin jerarquías ni dominación.

opresión a través de estructuras estatales o económicas centralizadas. Sus exponentes más conocidos, como Mijaíl Bakunin, Piotr Kropotkin y Emma Goldman, defendieron la acción directa, la educación libertaria y la solidaridad como medios para alcanzar una transformación radical de la sociedad. Aunque históricamente ha sido marginado o reprimido, el anarquismo sigue vigente en movimientos sociales contemporáneos que luchan por la autonomía, el antiautoritarismo y la democracia directa.

- Populismo

El populismo puede entenderse como una estrategia orientada a la conquista del poder, liderada por figuras carismáticas que apelan directamente a amplios sectores de la sociedad, especialmente aquellos alejados de los partidos políticos y estructuras tradicionales. Por otro lado, hay quienes lo definen como una práctica política caracterizada por la implementación de medidas económicas poco sostenibles o ineficaces, cuyo principal objetivo es generar beneficios políticos y electorales a corto plazo para quienes están en el poder (Monsiváis, 2021).

Además, el populismo puede manifestarse en distintas ideologías, tanto de derecha como de izquierda, dependiendo del contexto histórico y social en el que se desarrolle. En muchos casos, apela a medidas económicas o sociales de corto plazo que generan adhesión popular inmediata, pero pueden ser insostenibles a largo plazo. Según Hermet (2003) su éxito radica en su capacidad de movilización, el uso de símbolos nacionales y la creación de un enemigo común, ya sea la élite política, los medios de comunicación o actores externos.

A nivel institucional, el populismo tiende a desafiar los principios democráticos tradicionales, pues muchas veces concentra el poder en el liderazgo personalista y debilita los contrapesos institucionales. En regímenes democráticos, puede derivar en gobiernos con tendencias autoritarias, donde se socava la independencia judicial y se manipulan las reglas electorales para perpetuar el poder, no obstante, también ha servido como un vehículo de representación para sectores históricamente marginados, generando cambios en la agenda política y exigiendo mayor inclusión.

En el caso de América Latina, el populismo a lo largo de los años ha sido un fenómeno recurrente con líderes emblemáticos que han utilizado el populismo para consolidar su poder. Sin embargo, su legado suele estar

marcado por crisis económicas, polarización social y una institucionalidad debilitada, dejando profundas huellas en las democracias de la región.

6.2 El liberalismo

El liberalismo es una ideología política que defiende la libertad individual, los derechos humanos y el respeto a la propiedad privada como principios fundamentales para el desarrollo de la sociedad, también, surge en el siglo XVII como una reacción contra el absolutismo monárquico y el control estatal sobre la economía, promoviendo la limitación del poder del gobierno a través de un sistema de leyes y la separación de poderes (Arellano, 2024). Desde esta perspectiva, se fundamenta en la creencia de que los individuos deben tener la libertad de tomar sus propias decisiones, tanto en la esfera personal como en la económica, y que el papel del Estado debe ser garantizar esa libertad sin intervenir de manera excesiva.

A lo largo de su evolución, el liberalismo ha adoptado diferentes variantes. El liberalismo clásico, influenciado por pensadores como John Locke y Adam Smith, aboga por un Estado mínimo que proteja la propiedad privada y fomente el libre mercado. Por otro lado, el **liberalismo moderno** o **liberalismo social**, desarrollado en el siglo XIX y XX, reconoce que el Estado debe intervenir en ciertos ámbitos para corregir desigualdades y garantizar oportunidades equitativas, defendiendo políticas de bienestar social y educación pública; esta adaptación permitió al liberalismo mantenerse relevante frente a los desafíos del capitalismo industrial y las demandas sociales emergentes.

En el contexto contemporáneo, el liberalismo sigue siendo una de las ideologías más influyentes, orientando políticas públicas y sistemas de gobierno en gran parte del mundo occidental, además, se manifiesta en la defensa de los derechos civiles, el pluralismo político y la economía de mercado, aunque enfrenta críticas sobre su capacidad para abordar las crecientes desigualdades sociales y económicas. La flexibilidad del liberalismo para adaptarse a diferentes contextos culturales y su enfoque en la libertad individual han contribuido a su persistente relevancia en el debate político global.

6.3 Enfoque comparativo

El enfoque comparativo en Ciencia Política se utiliza para analizar y comparar diferentes sistemas políticos, instituciones, políticas públicas o comportamientos electorales en diversos contextos geográficos y culturales, además, permite identificar similitudes y diferencias, así como entender cómo factores históricos, económicos y sociales influyen en la configuración

de las estructuras políticas (Blanco, 2024). Es importante destacar que, a través de la comparación, se busca establecer patrones generales y teorías que expliquen el funcionamiento de las instituciones y las dinámicas de poder en distintas sociedades.

Asimismo, este enfoque utiliza tanto métodos cualitativos como cuantitativos; a nivel cualitativo, se analizan estudios de caso para comprender contextos específicos con profundidad, mientras que a nivel cuantitativo se emplean datos estadísticos para identificar tendencias y correlaciones.

El enfoque comparativo no solo permite ampliar el conocimiento sobre cómo operan los sistemas políticos en diferentes lugares, sino que también ayuda a evaluar la aplicabilidad de políticas públicas exitosas en otros contextos, fomentando el aprendizaje mutuo entre naciones y regiones.

Estudio de caso: Las transiciones democráticas en América Latina (Chile y Brasil)

El enfoque comparativo se centra en analizar similitudes y diferencias entre procesos políticos en distintos países. Un caso representativo es el de las transiciones democráticas en América Latina durante las décadas de 1980 y 1990. En **Chile**, la transición se dio tras el plebiscito de 1988 que puso fin a la dictadura de Augusto Pinochet, generando un proceso pactado con las élites militares que permitió una apertura gradual hacia la democracia. En **Brasil**, la transición fue más lenta y marcada por la presión de movimientos sociales y sindicales, junto con la crisis económica que debilitó a los militares, derivando en elecciones indirectas y posteriormente en una apertura política plena. La comparación entre ambos países muestra cómo contextos históricos, sociales y económicos influyen en la manera en que se consolidan los sistemas democráticos, ofreciendo una mirada integral sobre los factores que favorecen o dificultan la democratización.

6.4 Enfoque normativo

Este enfoque examina valores fundamentales como la justicia, la libertad, la igualdad y el bien común, y plantea cuestiones sobre la legitimidad del poder, la naturaleza de la autoridad y los derechos y deberes de los ciudadanos; a diferencia del enfoque empírico, que describe y explica hechos observables, el enfoque normativo evalúa la corrección moral o la justicia ética de las decisiones y sistemas políticos.

Históricamente, este enfoque ha sido central en el pensamiento político, desde Platón y Aristóteles hasta teóricos contemporáneos como John Rawls y Amartya Sen. Por ejemplo, el enfoque normativo pregunta qué es una sociedad justa o cómo debería distribuirse el poder en una democracia,

promoviendo una reflexión crítica sobre los ideales políticos. Aunque este enfoque no ofrece respuestas definitivas ni leyes universales, proporciona un marco para debatir sobre los principios éticos que deberían guiar las decisiones políticas y el diseño institucional, influyendo en la formación de constituciones y en la orientación de políticas públicas.

Estudio de caso: La reforma constitucional en Chile (2019-2022)

El enfoque normativo busca responder a la pregunta de cómo deberían organizarse las instituciones políticas de acuerdo con principios de justicia, legitimidad y equidad. Un caso ilustrativo es el proceso de reforma constitucional en Chile iniciado tras el estallido social de octubre de 2019. La demanda ciudadana por un nuevo pacto social derivó en un plebiscito donde la mayoría aprobó reemplazar la Constitución heredada de la dictadura. Posteriormente, se eligió una Convención Constitucional que elaboró un nuevo texto con fuerte énfasis en derechos sociales, inclusión de grupos históricamente marginados y participación ciudadana. Sin embargo, el proyecto fue rechazado en el referéndum de 2022, lo que reabrió el debate sobre los valores que deben guiar el orden político. Este caso evidencia cómo el enfoque normativo se plasma en discusiones concretas sobre el deber ser de la política y las tensiones entre aspiraciones sociales y viabilidad institucional.

6.5 Actividades

- "Cartas políticas: ¿Quién soy?"

Objetivo: Reforzar el conocimiento sobre las ideologías políticas a través de un juego de adivinanza.

Instrucciones:

1. Se crean tarjetas con el nombre de ideologías políticas, principales pensadores, o conceptos clave.
2. Un estudiante toma una tarjeta sin verla y la coloca en su frente.
3. Los demás compañeros dan pistas sin decir el nombre directamente (ejemplo: "Defiende la propiedad privada y el libre mercado" → Liberalismo).
4. El estudiante debe adivinar en 1 minuto.
5. Gana quien adivine más términos correctamente.

- **Línea del tiempo humana: Evolución del liberalismo**

Objetivo: Identificar los momentos clave en la evolución del liberalismo y su impacto en distintas sociedades.

Instrucciones:

1. Cada estudiante representa un evento, pensador o concepto clave del liberalismo (ejemplo: John Locke, Revolución Francesa, Adam Smith, liberalismo social).
2. Se organizan en una línea del tiempo humana, colocándose en el orden cronológico correcto.
3. Cada uno explica brevemente su papel en la evolución del liberalismo y cómo influyó en la historia.
4. Al final, se analiza en grupo cómo esta ideología se ha transformado con el tiempo.

6.6 Conclusiones

El enfoque comparativo facilita la observación y comprensión de las diversas configuraciones políticas, permitiendo identificar similitudes y diferencias en diferentes contextos geográficos y culturales, mientras que el enfoque normativo invita a una reflexión profunda sobre los principios fundamentales que deberían guiar las decisiones políticas, tales como la justicia, la libertad y la igualdad.

El liberalismo, por su parte, como una de las ideologías más influyentes, ha experimentado una evolución constante, adaptándose a los cambios sociales y económicos, promoviendo los derechos individuales y el Estado de derecho. Sin embargo, también enfrenta retos derivados de la globalización, el aumento de las desigualdades y el ascenso de movimientos populistas. Estos enfoques y teorías, en conjunto, ofrecen herramientas clave para comprender y analizar las dinámicas del poder político, así como para reflexionar sobre las tensiones entre los ideales de justicia y las realidades políticas que prevalecen en el contexto contemporáneo.

6.7 Reflexiones finales

El estudio de la política requiere múltiples enfoques y perspectivas para comprender su complejidad. El enfoque comparativo, el enfoque normativo y el análisis de las ideologías políticas, en particular el liberalismo, han sido fundamentales para explicar las diferencias entre sistemas políticos, los valores que los sustentan y su impacto en la sociedad.

El liberalismo, una de las ideologías más influyentes, ha promovido valores como la libertad individual, el mercado libre, el Estado limitado y los derechos humanos, impactando en la configuración de las democracias modernas y en el desarrollo económico; el análisis de estos enfoques y conceptos busca generar una comprensión más profunda sobre cómo funcionan los sistemas políticos, cómo deben orientarse las políticas públicas y cómo las ideologías influyen en la gobernanza.

Se espera alcanzar una visión crítica que permita evaluar distintos modelos políticos, proponer mejoras en la administración del poder y fortalecer principios democráticos que garanticen la libertad y el bienestar social. El desarrollo del enfoque comparativo ha permitido identificar factores que contribuyen al éxito o fracaso de los sistemas políticos, facilitando el aprendizaje de experiencias internacionales. El enfoque normativo ha sido clave para la formulación de teorías políticas que orientan la creación de instituciones justas y eficientes. Las ideologías políticas han marcado el rumbo de la historia, permitiendo avances significativos en derechos humanos, democracia y desarrollo económico.

En particular, el liberalismo ha tenido un impacto profundo en la consolidación de regímenes democráticos, el reconocimiento de las libertades individuales y el desarrollo del capitalismo, sin embargo, también ha sido objeto de críticas y debates sobre su impacto en la desigualdad y la regulación del mercado.

Tema 7: Ideologías políticas: El conservadurismo y socialismo

A lo largo de la historia, las ideologías políticas han sido fundamentales para organizar las sociedades, guiar la acción del Estado y dar sentido a las decisiones colectivas, entre las más influyentes se encuentran el conservadurismo y el socialismo, dos corrientes de pensamiento con visiones opuestas sobre el orden social, la economía, la autoridad y el papel del Estado.

El conservadurismo defiende la tradición, el orden y la estabilidad como bases para el buen funcionamiento de la sociedad, mientras que el socialismo promueve la igualdad, la justicia social y la intervención del Estado para corregir las desigualdades del sistema capitalista; ambas ideologías han evolucionado con el tiempo, adaptándose a contextos históricos específicos, y han tenido una fuerte influencia en la creación de políticas públicas y en la configuración de estructuras institucionales en distintas partes del mundo.

Estudiarlas permite comprender mejor los conflictos y debates que marcan la política contemporánea.

Objetivo: Analizar el conservadurismo y socialismo como ideología política, examinando sus principios fundamentales, evolución histórica y su influencia en la formación de políticas públicas y estructuras institucionales en diversas sociedades contemporáneas.

7.1 Conservadurismo

El conservadurismo engloba diversas corrientes políticas y sociales que defienden la preservación de las instituciones tradicionales, abogan por cambios progresivos en el ámbito político y rechazan transformaciones radicales impulsadas por movimientos sociales o políticos (McMaken, 2020).

Por consiguiente, surge como una reacción al cambio radical y a las revoluciones, especialmente en respuesta a la Revolución Francesa, y se asocia históricamente con el pensamiento de Edmund Burke²², quien argumentó que el cambio debe ser gradual y respetuoso con las costumbres establecidas. Esta ideología enfatiza la importancia de la continuidad cultural, el orden social y la estabilidad política, rechazando las transformaciones abruptas y las utopías revolucionarias²³.

En términos de teoría política, el conservadurismo sostiene que la sociedad es un organismo complejo y que sus estructuras no deben ser modificadas sin una justificación prudente y reflexiva. Para los conservadores, las instituciones tradicionales, como la familia, la religión y la comunidad local, son fundamentales para mantener el tejido social y proporcionar orientación moral, adicionalmente, se enfatiza el respeto por la autoridad y las jerarquías naturales, argumentando que estas estructuras sociales garantizan la cohesión y el orden, evitando el caos y la anarquía.

Desde una perspectiva económica, el conservadurismo aboga por un libre mercado regulado, en el que el Estado interviene mínimamente, solo para garantizar el orden y proteger la propiedad privada, sin embargo, a diferencia del liberalismo económico clásico, los conservadores tienden a defender el proteccionismo y las industrias nacionales estratégicas en nombre de la seguridad económica y la identidad cultural. Además, el conservadurismo económico rechaza el igualitarismo radical, defendiendo la

²² Edmund Burke, defendía la importancia de la religión, la monarquía, la propiedad privada y las instituciones heredadas como pilares de la estabilidad social.

²³ Las utopías revolucionarias se caracterizan por romper con el sistema existente y proponer un futuro perfecto, sin opresión ni desigualdades, a través de una revolución política o social.

meritocracia y la desigualdad como incentivos naturales para el progreso y el esfuerzo personal.

En el contexto contemporáneo, el conservadurismo ha adoptado diferentes formas:

- Conservadurismo tradicional

El conservadurismo tradicional es una corriente política que valora las tradiciones, las instituciones establecidas y los valores culturales transmitidos de generación en generación, ya que, sostiene que el cambio social debe ser gradual y cauteloso, priorizando la estabilidad y el orden social. Este enfoque se basa en una profunda reverencia por la autoridad, la familia y la religión como pilares fundamentales de la sociedad (Borgucci, 2010).

Además, defiende el mantenimiento de normas morales tradicionales, como la defensa de la vida, el matrimonio y la educación en valores, también se caracteriza por tener una visión escéptica hacia las reformas radicales o los movimientos que buscan romper con el pasado. Para sus defensores, la preservación de la identidad cultural y nacional es esencial frente a los desafíos modernos, por último, promueve un mercado libre con la intervención mínima del Estado, creyendo que la prosperidad se alcanza a través del esfuerzo individual y la responsabilidad personal.

1. Enfatiza la importancia de la religión como base moral de la sociedad.
2. Defiende la moralidad pública y los valores éticos tradicionales.
3. Promueve la preservación de las costumbres locales y las tradiciones culturales.
4. Prefiere cambios graduales y evolutivos en lugar de transformaciones radicales.

- Neoconservadurismo

El neoconservadurismo es una rama de la filosofía política conservadora, que nace en la década de 1960. Este nace como una respuesta a la política que estaba adoptando en materia exterior el Partido Demócrata de los Estados Unidos, durante las protestas que surgen con la guerra de Vietnam (Coll, 2020).

Ruiz y Peña (2012) hacen hincapié a que esta corriente aboga por un fuerte liderazgo de Estados Unidos en la política mundial, con un enfoque que considera la expansión de la democracia como una misión global. En términos económicos, defienden el liberalismo económico y la desregulación del mercado, por ello, la combinación de estos principios ha tenido un

impacto significativo en la política exterior y la economía global, especialmente durante las administraciones de George W. Bush.

1. Surge en el siglo XX como respuesta a las políticas de bienestar social y al comunismo.
2. Defiende un Estado fuerte en términos de seguridad nacional y política exterior.
3. Promueve un liberalismo económico moderado, favoreciendo el libre mercado con cierta regulación estatal.
4. Es crítico del relativismo cultural y promueve los valores occidentales como base de la civilización.

- Conservadurismo social

El conservadurismo social es una ideología política que enfatiza las instituciones y valores sociales tradicionales. A menudo se asocia con la creencia de que la sociedad debe defender ciertas normas y valores tradicionales, como la estructura familiar, la religión, la moralidad y el patriotismo. Los conservadores sociales a menudo se resisten a los cambios progresistas que creen que podrían alterar el orden social, como el matrimonio entre personas del mismo sexo, el aborto y la legalización de las drogas (Espinal, 2021).

A su vez, resalta la importancia de mantener ciertas estructuras familiares y la educación basada en principios religiosos, rechazando, en muchos casos, la liberalización de temas como el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la educación sexual en las escuelas. Para los defensores de esta ideología, las transformaciones rápidas pueden socavar los cimientos de la sociedad y poner en riesgo el bienestar común.

1. Se enfoca en la defensa de los valores familiares tradicionales, incluyendo el matrimonio y la educación moral.
2. Se opone a los cambios sociales considerados contrarios a la tradición, como el matrimonio igualitario o la educación sexual liberal.
3. Aboga por políticas públicas que refuercen la unidad familiar y la moral comunitaria.
4. Tiene una fuerte conexión con grupos religiosos y comunidades locales conservadoras.

7.2 Socialismo

Según, Moreno (2023) el socialismo es una doctrina política, social y económica basada en la gestión de los medios de producción y la distribución de bienes por parte del Estado, también se refiere al sistema de

organización social, político y económico basado en esta doctrina. En la teoría socialista, el Estado debe contar con poderes y capacidad de intervenir en los asuntos sociales, políticos y económicos.

Por otra parte, surge como una respuesta crítica al capitalismo industrial del siglo XIX, cuestionando las desigualdades generadas por el libre mercado y proponiendo un sistema en el que la riqueza se distribuya de manera más equitativa; a diferencia del liberalismo, que se enfoca en la libertad individual, el socialismo enfatiza la solidaridad social y el bienestar colectivo, argumentando que una distribución justa de los recursos es esencial para una verdadera libertad y dignidad humana.

Por otro lado, en cuanto al Socialismo del Siglo XXI es una corriente política y social que busca adaptar los principios del socialismo clásico a las nuevas realidades del mundo globalizado, mismo que, es surgido en América Latina a principios del siglo XXI, propone un modelo económico y social basado en la justicia social, la redistribución de la riqueza y la participación activa del pueblo en las decisiones políticas. Este modelo rechaza el neoliberalismo y promueve una economía mixta que combine la propiedad pública y privada, con énfasis en la soberanía nacional y la integración regional, así mismo, se enfoca en la construcción de un Estado fuerte que impulse políticas públicas para la inclusión social y la equidad.

Sin embargo, el Socialismo del siglo XXI ha sido objeto de debate y crítica, puesto que los detractores argumentan que, aunque busca mejorar la vida de los más desfavorecidos, en muchos casos ha derivado en gobiernos autoritarios que restringen las libertades políticas y económicas en determinados países. Los autores Mujica y Rincón (2008) argumentan que, a pesar de estos desafíos, muchos líderes latinoamericanos continúan defendiendo este modelo como una vía para superar las desigualdades históricas y lograr una sociedad más justa, en ese sentido, el Socialismo del siglo XXI representa una respuesta regional a los problemas estructurales del capitalismo, con una visión de futuro que persigue la emancipación de los pueblos.

7.3 Orígenes y evolución histórica

El socialismo tiene sus raíces en el pensamiento utópico de autores como Robert Owen²⁴, Charles Fourier y Henri de Saint-Simon²⁵, quienes imaginaron

²⁴ Robert Owen fue uno de los fundadores del socialismo utópico. Su principal aporte fue demostrar que era posible mejorar las condiciones de vida de los trabajadores sin explotar su fuerza laboral.

comunidades cooperativas basadas en la igualdad económica y la armonía social, sin embargo, fue con Karl Marx y Friedrich Engels que el socialismo adquirió una base teórica más estructurada. En "El Manifiesto Comunista" (1848), Marx y Engels argumentaron que la historia es una lucha de clases y que el capitalismo inevitablemente llevaría a su propio colapso, dando paso a una sociedad comunista sin clases ni propiedad privada.

7.4 Principios fundamentales del Socialismo

- **Propiedad colectiva o estatal de los medios de producción:** La tierra, las fábricas y los recursos deben pertenecer a la comunidad o al Estado, eliminando la propiedad privada que genera desigualdad.
- **Distribución equitativa de la riqueza:** La producción se orienta al bienestar social, garantizando el acceso igualitario a recursos, educación, salud y servicios básicos.
- **Economía planificada:** En lugar de depender del mercado libre, el socialismo promueve una planificación centralizada o democrática de la producción y distribución de bienes.
- **Igualdad social y solidaridad:** Se busca eliminar las clases sociales y promover la cooperación sobre la competencia, enfatizando la solidaridad y la justicia social.
- **Democracia participativa:** La toma de decisiones se hace de manera colectiva, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la política y en la gestión de la economía.

7.5 Actividades

- **Cazadores de noticias: Ideologías en acción**

Objetivo: Aplicar el conocimiento teórico a situaciones del mundo real y desarrollar habilidades de análisis crítico.

Descripción: Cada estudiante o grupo buscará noticias actuales donde se evidencien políticas o eventos relacionados con el conservadurismo o el socialismo. Luego, presentarán la noticia a la clase explicando su relación con los principios ideológicos estudiados.

- **Cine foro de película "La Ciénega" Mercedes Moran**

²⁵ Henri de Saint-Simon criticó el ocio de las clases privilegiadas y valoró el trabajo productivo como base del progreso.

Sinopsis: Retrata la vida de dos familias en una provincia argentina, mostrando la decadencia social y económica en un contexto de desigualdad, a través de su narrativa, la película explora temas de clase, familia y las tensiones entre tradición y cambio.

- **Debate:** Organizar un debate en clase sobre cómo las ideologías reflejadas en la película se manifiestan en la realidad política de Ecuador.
- **Análisis:** Realizar un análisis comparativo entre los personajes de la película y figuras políticas contemporáneas en Ecuador.

7.6 Conclusiones

El conservadurismo y el socialismo son dos ideologías políticas que proponen visiones muy diferentes sobre cómo debe organizarse la sociedad. El conservadurismo se enfoca en mantener las tradiciones, la estabilidad y el orden social, y se opone a cambios radicales, buscando conservar lo que ya existe.

Por otro lado, el socialismo defiende la igualdad social y económica, proponiendo que el Estado intervenga en la economía para corregir las desigualdades y garantizar el bienestar de todos. Aunque estas dos ideologías tienen principios muy distintos, ambas han influido en la forma en que se organizan los gobiernos y se crean las políticas públicas en diferentes países. Estas diferencias y tensiones entre el cambio y la estabilidad, la igualdad y el orden, siguen siendo temas importantes en los debates políticos de hoy en día.

7.7 Reflexiones finales

Las ideologías políticas han sido fundamentales en la configuración de los sistemas de gobierno, las políticas públicas y las relaciones sociales. Entre ellas, el conservadurismo y el socialismo han representado visiones opuestas sobre la organización política, económica y social, influyendo en el desarrollo de los Estados y en los debates sobre el poder y la justicia.

El conservadurismo se basa en la defensa de la tradición, la estabilidad social y el mantenimiento de instituciones establecidas; promueve un cambio gradual y controlado, priorizando valores como la familia, la religión y la autoridad. En contraste, el socialismo propone una transformación estructural orientada a la igualdad social, la redistribución de la riqueza y la intervención del Estado en la economía para garantizar el bienestar colectivo.

Ambas ideologías han evolucionado a lo largo de la historia, adaptándose a distintos contextos y generando diversas corrientes dentro de sí mismas; su

influencia sigue siendo clave en los debates políticos contemporáneos, donde la tensión entre estabilidad y cambio, entre mercado y Estado, sigue definiendo las dinámicas de poder.

El análisis del conservadurismo y el socialismo permite comprender los principios y valores que sustentan las diferentes posturas políticas. Se espera alcanzar una visión crítica que ayude a evaluar sus impactos en la sociedad, así como a identificar puntos de encuentro que faciliten el diálogo y la construcción de políticas públicas equilibradas y efectivas. Además, este estudio contribuye a fortalecer el pensamiento político, promoviendo una ciudadanía más informada y participativa.

Históricamente, ambas ideologías han dejado una huella profunda en la política global. El conservadurismo ha influido en la consolidación de instituciones y en la estabilidad de sistemas democráticos, garantizando la continuidad de estructuras políticas y sociales, a su vez, el socialismo ha impulsado importantes avances en derechos laborales, educación pública, salud y protección social, promoviendo una mayor equidad en la distribución de recursos.

Si bien estas ideologías han sido objeto de críticas y han tenido aplicaciones diversas en distintos contextos, su interacción ha permitido la construcción de modelos políticos híbridos que buscan equilibrar la libertad de mercado con la justicia social. En la actualidad, el debate entre conservadurismo y socialismo sigue vigente, adaptándose a nuevos desafíos como la globalización, el cambio climático y la digitalización de la economía.

Tema 8: Ideologías políticas: El marxismo y nacionalismo

El marxismo y el nacionalismo son ideologías políticas que han marcado profundamente la historia moderna y continúan influyendo en las dinámicas políticas de muchas sociedades contemporáneas, aunque parten de fundamentos distintos, ambas han servido como base para la organización del poder, la formulación de políticas públicas y la construcción de modelos de Estado.

El marxismo, basado en las ideas de Karl Marx, propone una crítica al capitalismo y promueve una sociedad sin clases, donde los medios de producción estén en manos del pueblo y el Estado actúe en favor de la mayoría trabajadora. Por otro lado, el nacionalismo pone el énfasis en la identidad colectiva, la soberanía y la unidad de una nación frente a influencias externas o divisiones internas, a su vez, a través del tiempo, estas

ideologías han adoptado múltiples formas y matices, y su aplicación ha generado importantes transformaciones políticas, sociales y económicas.

Objetivo: Analizar el marxismo y nacionalismo como ideología política, examinando sus principios fundamentales, evolución histórica y su influencia en la formación de políticas públicas y estructuras institucionales en diversas sociedades contemporáneas.

8.1 El marxismo

El marxismo es una ideología política, económica y social desarrollada por Karl Marx y Friedrich Engels que busca analizar, explicar y transformar la sociedad a través de una perspectiva crítica del capitalismo. Se basa en el materialismo histórico, que sostiene que la historia de la humanidad es una lucha constante entre clases sociales en conflicto debido a la desigual distribución de la riqueza y el poder. En este sentido, el marxismo no solo es una teoría analítica, sino también un llamado a la acción política revolucionaria.

Desde la perspectiva de Pérez (2021), el marxismo como paradigma de ciencia es una construcción de ideas para pensar la sociedad de todos los días e intervenirla para transformarla, es un paradigma de ciencia social no neutral que integra fundamentos para interpretar y cambiar esa realidad.

Por otra parte, el marxismo sigue siendo una corriente relevante en la política actual, aunque con adaptaciones a los contextos socioeconómicos contemporáneos, puesto que, en muchos países, especialmente en América Latina, las ideas marxistas se han reconfigurado para abordar las desigualdades estructurales del neoliberalismo, dando lugar a movimientos que critican el capitalismo global y promueven la justicia social. Los partidos y gobiernos de izquierda que se inspiran en el marxismo buscan, a través de políticas públicas, transformar las estructuras económicas y redistribuir el poder y los recursos en favor de las clases más desfavorecidas, no obstante, la implementación de estas ideas ha enfrentado grandes desafíos debido a las tensiones políticas, la oposición del capital internacional y la complejidad de los sistemas económicos modernos.

En la política contemporánea, el marxismo se encuentra en un punto de reinterpretación debido a las nuevas dinámicas del mercado global y los avances tecnológicos. Mientras algunos consideran que las propuestas marxistas deben ser revisadas a la luz de los cambios en la producción y el trabajo, otros defienden que el análisis crítico del capitalismo sigue siendo esencial para comprender la creciente desigualdad social, en ese marco, el

marxismo ofrece una crítica a los sistemas políticos y económicos dominantes, al tiempo que inspira movimientos que buscan alternativas al modelo capitalista, sin embargo, la viabilidad de un modelo completamente marxista es objeto de debate, dado que muchos de los experimentos históricos en su aplicación han mostrado resultados mixtos.

8.2 Principios fundamentales del Marxismo

- **Materialismo histórico y dialéctico:** Marx propone que las fuerzas productivas (tecnología y trabajo) y las relaciones de producción (quién posee y controla los recursos) determinan la estructura social, política y cultural de una sociedad. Esta interacción impulsa el cambio histórico a través de conflictos dialécticos (tesis, antítesis y síntesis).
- **Lucha de clases:** La historia es vista como una confrontación continua entre clases sociales opuestas: en el capitalismo, la burguesía (propietaria de los medios de producción) y el proletariado (trabajadores explotados). La lucha de clases es el motor del cambio social y la revolución es el medio para superar esta contradicción.
- **Alienación:** Marx argumenta que, en el capitalismo, los trabajadores están alienados de su trabajo, de los productos que crean, de sus compañeros de trabajo y de su propia humanidad, ya que el trabajo se convierte en una mercancía que beneficia exclusivamente al capitalista.
- **Teoría de la plusvalía:** La plusvalía es el valor excedente generado por el trabajador y apropiado por el capitalista, lo que produce una explotación sistemática. Esto explica las desigualdades económicas inherentes al capitalismo.
- **Dictadura del proletariado y comunismo:** Marx propone que el Estado burgués debe ser derrocado a través de una revolución proletaria, estableciendo una dictadura del proletariado como fase de transición hacia una sociedad comunista sin clases, sin propiedad privada y sin Estado. En esta etapa final, la producción se organiza en función de las necesidades sociales y no del lucro.

8.3 Impacto y relevancia contemporánea

El marxismo ha influido profundamente en la teoría política, social y económica, inspirando revoluciones en Rusia, China, Cuba y otros países, aunque la caída del bloque soviético marcó un retroceso en su aplicación práctica, sus análisis críticos sobre la explotación, la desigualdad y la alienación siguen siendo relevantes en el contexto actual del capitalismo

globalizado. En la actualidad, el neomarxismo²⁶ y el marxismo cultural continúan influyendo en el pensamiento crítico, los estudios poscoloniales y los movimientos anticapitalistas.

8.4 Nacionalismo

El nacionalismo es una corriente política y una convicción que sostiene que la soberanía, los intereses y la identidad de una nación deben primar sobre los de otros estados y colectivos, adicionalmente, Aréchaga (2005) "quien comparte el proyecto es reconocido como patriota y quien no lo hace suyo será considerado «de fuera», aunque tenga los mismos rasgos culturales que los demás".

Esta ideología política, se basa en la idea de que un grupo de personas que comparten una lengua, cultura, historia o territorio común deben formar una comunidad política soberana, es decir, un Estado-nación, aunque su forma moderna surge en Europa en el siglo XIX, sus raíces pueden rastrearse en antiguas identidades étnicas y comunitarias.

8.5 Críticas y desafíos del Nacionalismo

El nacionalismo ha sido criticado por su tendencia a la exclusión y la xenofobia²⁷, especialmente en sus formas étnicas y religiosas. Además, su énfasis en la homogeneidad cultural entra en conflicto con las realidades multiculturales y multiétnicas del mundo contemporáneo; por otra parte, se ha cuestionado su papel en la erosión del pluralismo democrático, en la polarización política y en el resurgimiento de movimientos extremistas.

A pesar de sus desafíos, el nacionalismo sigue siendo una fuerza poderosa y relevante en el mundo actual, reflejando la necesidad de identidad, pertenencia y soberanía en un contexto globalizado e interconectado.

8.6 Sinergias entre Marxismo y nacionalismo

Aunque han coexistido y colaborado en numerosos contextos históricos, también existen tensiones ideológicas entre el marxismo y el nacionalismo:

- **Internacionalismo vs. Nacionalismo:** Mientras que el marxismo promueve el internacionalismo proletario y la solidaridad de clase global, el nacionalismo prioriza la identidad nacional y la soberanía

²⁶ El neomarxismo sostiene que la dominación en la sociedad no se basa únicamente en la economía, como planteaba el marxismo clásico, sino también en la cultura, la ideología y las instituciones sociales.

²⁷ La xenofobia es el rechazo, miedo u odio hacia personas extranjeras o de culturas diferentes.

estatal, lo que ha generado conflictos cuando los intereses nacionales entran en contradicción con la lucha de clases global.

- **Clase social vs. Identidad nacional:** El marxismo enfatiza la conciencia de clase como motor de la revolución, mientras que el nacionalismo moviliza a las masas en función de la identidad nacional o étnica. Esto puede diluir la lucha de clases al subordinarla a objetivos nacionalistas.
- **Estado-nación vs. Estado comunista:** El marxismo clásico aboga por la abolición del Estado en una etapa comunista final, mientras que el nacionalismo ve al Estado-nación como el vehículo de soberanía política y unidad social. Esta contradicción ha llevado a la consolidación de Estados autoritarios en nombre de la unidad nacional (como en China o Corea del Norte).
- **Contradicciones en el Socialismo del siglo XXI:** En América Latina, las tensiones entre el populismo nacionalista y la redistribución socialista han generado conflictos internos y polarización política. Además, el nacionalismo económico ha llevado a prácticas proteccionistas que limitan la cooperación regional e internacional.

8.7 Actividades

- **Infografía: El Viaje de un trabajador en un mundo Marxista vs. Nacionalista**

Objetivo: Visualizar los efectos de ambas ideologías en la sociedad y la economía.

Descripción: Los estudiantes elaboran una infografía narrando la vida de un trabajador en un sistema marxista y otro en un nacionalista; deben mostrar diferencias en derechos, economía y vida cotidiana.

- **Mapa Conceptual Comparativo**

Objetivo: Sintetizar los elementos centrales de cada ideología.

Descripción:

1. Los estudiantes elaboran un mapa conceptual o mental que conecta conceptos clave como: Estado, clase social, nación, propiedad, revolución, cultura, etc., diferenciando cómo cada ideología los entiende.
2. Elaborar el mapa a mano o de forma digital (opcional)

8.8 Conclusiones

El marxismo y el nacionalismo son dos ideologías políticas que ofrecen enfoques distintos sobre cómo se debe organizar la sociedad y el poder. El marxismo, basado en las ideas de Karl Marx, propone una sociedad sin clases sociales, donde los recursos y medios de producción sean compartidos por todos, y el Estado juegue un papel clave en la distribución de la riqueza. En cambio, el nacionalismo se centra en la identidad y los intereses de una nación o grupo específico, promoviendo la unidad y soberanía de un país, y defendiendo la cultura, la historia y los valores nacionales. Aunque estas ideologías pueden parecer muy diferentes, ambas han tenido un gran impacto en la política mundial, generando debates sobre la lucha de clases y la importancia de la identidad nacional.

8.9 Reflexiones finales

Las ideologías políticas han sido clave en la configuración de los sistemas de gobierno y las dinámicas de poder a lo largo de la historia, entre ellas, el marxismo y el nacionalismo han representado visiones distintas sobre la organización social, económica y política, influyendo en procesos revolucionarios, movimientos de liberación y la construcción de Estados modernos.

El marxismo, basado en las ideas de Karl Marx y Friedrich Engels, propone una crítica al capitalismo y una transformación radical de la sociedad a través de la lucha de clases; su objetivo es establecer una sociedad sin clases, donde los medios de producción sean de propiedad colectiva y el Estado desaparezca progresivamente en favor de una organización autogestionada.

Por otro lado, el nacionalismo se centra en la identidad cultural, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos; surgió con fuerza en la era moderna, impulsando la formación de Estados-nación y la movilización de comunidades en torno a una identidad común. Si bien ha sido un motor de independencia y cohesión social, también ha dado lugar a conflictos, guerras y regímenes autoritarios cuando se ha llevado a extremos excluyentes o expansionistas.

El análisis del marxismo y el nacionalismo permite comprender las fuerzas ideológicas que han moldeado la historia y siguen influyendo en la política contemporánea. Se espera alcanzar una visión crítica sobre sus impactos en la sociedad, su evolución y su relevancia en la actualidad. Además, este estudio busca fomentar el debate sobre la justicia social, la identidad

nacional y la organización del poder, promoviendo una ciudadanía más informada y reflexiva.

En la actualidad, tanto el marxismo como el nacionalismo siguen presentes en los discursos políticos, adaptándose a nuevas realidades como la globalización, las crisis económicas y los debates sobre identidad cultural; su estudio es esencial para comprender la evolución del pensamiento político y para diseñar estrategias que permitan abordar los desafíos del siglo XXI con mayor equilibrio entre justicia social, identidad colectiva y desarrollo global.

Referencias bibliográficas

- Aréchaga, I. (2005, 14 de diciembre). *El nacionalismo: una ideología*. Aceprensa. <https://www.aceprensa.com/resenas-libros/el-nacionalismo-una-ideolog-a/>
- Arellano, F. (2024, 8 de agosto). *Liberalismo*. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/liberalismo/>
- Armesilla, S. (2014). El comunismo como ideología totalizadora en sentido filosófico: una visión holística conjunta del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels y *El Estado y la Revolución* de Lenin. *Nómadias*, 41(1). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153274002.pdf>
- Blanco, F. (2025, 4 de febrero). *Socialismo*. Politocracia. <https://www.politocracia.com/ideologias/socialismo/>
- Blanco, P. (2024, 9 de julio). *Política comparada: historia, método y autores más importantes*. INEAF Business School. <https://www.ineaf.es/tribuna/politica-comparada-historia-metodo-y-autores-mas-importantes/#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20comparativo%20en%20pol%C3%ADtica%20es%20una%20herramienta>
- Bonilla, H., Acevedo, Á., y Duarte, J. (2002). El liberalismo: Las bases sociales y su papel en la construcción de una identidad regional. La experiencia de Santander en Colombia. *Reflexión Política*, 4(7). <https://www.redalyc.org/pdf/110/11040708.pdf>
- Borgucci, E. (2010). Contribuciones del conservadurismo tradicionalista estadounidense a la conformación de las ideas (neo)liberales. *Omnia*, 16(1), 180-203. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73715016010.pdf>
- Centro Mexicano de Relaciones Internacionales. (2023, 13 de julio). *Fascismo*. CEMERI. <https://cemerri.org/enciclopedia/e-fascismo-gw>
- Coll, F. (2020, 1 de mayo). *Neoconservadurismo*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/neoconservadurismo.html>
- Espinal, R. (2021, 5 de mayo). *Conservadurismo social*. Hoy. <https://hoy.com.do/conservadurismo-social/>

- Garaventa, C. (2011). Principios generales del anarquismo. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"*, 5, 475-486. http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0051_p-d-politica-y-filosofia.pdf
- Goñi, C. (1995, 11 de octubre). *Conservadurismo*. Acepresa. <https://www.acepresa.com/resenas-libros/conservadurismo/>
- Hermet, G. (2003). El populismo como concepto. *Revista de Ciencia Política*, 23(1), 5-18. <https://www.redalyc.org/pdf/324/32423101.pdf>
- Martínez, M., y Salcedo, R. (2025). *Ideología política*. Diccionario Electoral. <https://diccionario.inep.org/I/IDEOLOGIA-POLITICA.html>
- McMaken, R. (2020, 24 de septiembre). *¿Qué es el conservadurismo?* Mises Institute. <https://mises.org/es/mises-wire/que-es-el-conservadurismo>
- Monsiváis, A. (2021, 26 de marzo). *Populismo*. Prontuario de la Democracia. <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/populismo/>
- Moreno, P. (2023, 2 de marzo). *¿Qué es el socialismo?* El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/que-es-socialismo/>
- Mujica, N., y Rincón, S. (2008). Quinto momento de la Quinta República: El socialismo del siglo XXI. *Revista Venezolana de Gerencia*, 13(42), 244-272. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29011557006.pdf>
- Nohlen, D. (2014). *Ciencia política comparada: El enfoque histórico empírico*. Universidad de Granada. <https://editorial.ugr.es/media/ugr/files/sample-138136.pdf>
- Peñas, O. (2010). Enfoques de investigación en la ciencia política: Teoría política normativa, institucionalismo y conductismo. Universidad Externado de Colombia. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/3267/olgaluzpe_nasfelizzola.20103.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Pérez, O. (2021). Los marxistas pensando el marxismo: entre la teoría y la práctica. *Economía y Desarrollo*, 165(1), 1-14. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v165n1/0252-8584-eyd-165-01-e1.pdf>
- Rodríguez, J. (2023, 8 de mayo). *Las relaciones de poder y el análisis estructural de la política*. News Forum.

Política y realidad "Una guía para comprender el poder, el estado y la democracia en el mundo contemporáneo"

<https://newsforumcommunications.com.es/las-relaciones-de-poder-y-el-analisis-estructural-de-la-politica/>

Ruiz, J., & Peña, J. (2012). Los neoconservadores en la escena política internacional: ¿De dónde proceden? *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7(1), 125-148. <https://www.redalyc.org/pdf/927/92724628006.pdf>

Sarasola, J. (2024). *Comunismo*. Ikusmira. <https://ikusmira.org/p/comunismo/>

Valencia, G. (2021). El institucionalismo, el cuarto chispazo en la ciencia política. *Estudios Políticos*, 62, 9-25. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/347648/20806568>

UNIDAD III: EL ESTADO Y EL GOBIERNO Y SISTEMAS DE PODER POLÍTICO

Tema 9: El concepto de Estado, El Estado y el neoinstitucionalismo, hacia una definición de Estado, el debate sobre la autonomía del estado, desarrollo histórico del estado moderno, los orígenes del Estado moderno

El Estado es una de las nociones centrales de la ciencia política y una institución clave en la organización de las sociedades modernas, por ende, comprender su origen, evolución y funcionamiento es esencial para analizar cómo se configura el poder político, cómo se organizan las relaciones entre gobernantes y gobernados, y qué papel juega en los sistemas políticos contemporáneos. Además, el concepto de Estado ha sido interpretado de distintas formas, y su definición ha sido objeto de intensos debates teóricos.

Desde su consolidación como forma de organización en la Europa moderna hasta las discusiones actuales sobre su autonomía frente a actores sociales y económicos, el Estado ha evolucionado junto con las transformaciones sociales y políticas. En este contexto, el neoinstitucionalismo ha aportado nuevas herramientas para analizar cómo las instituciones estatales influyen en el comportamiento político y en la toma de decisiones.

Objetivo: Explorar el concepto de Estado, su desarrollo histórico y orígenes modernos, así como su relación con el neoinstitucionalismo y el debate sobre su autonomía, para construir una definición integral del Estado moderno que permita comprender su evolución, sus funciones en la configuración de poder político y su relevancia en los sistemas políticos contemporáneos.

9.1 El concepto de Estado

El Estado es una organización política y jurídica que ejerce autoridad sobre un territorio definido y su población, estableciendo un sistema de normas y regulaciones para garantizar el orden y la cohesión social; se caracteriza por su soberanía, es decir, su capacidad de autogobierno y autonomía frente a otras entidades externas.

Según Max Weber, el Estado se define como "una organización que posee el monopolio legítimo de la violencia" en un territorio determinado, lo que le permite imponer leyes y mantener el orden social. Esto implica que el Estado es la única entidad con la facultad legal de usar la fuerza para hacer cumplir las normas y proteger la integridad territorial. Asimismo, es importante resaltar que para el Materialismo histórico:

El Estado es una organización puesta en manos de las clases dominante como arma para aplastar a las otras clases.... El Estado es

una categoría histórica: no ha existido siempre, sino que surgió al llegar a una determinada fase de desarrollo, al escindirse la sociedad en clases irreconciliables hostiles. (Azahar, 2007, p. 19)

9.2 El estado y el neoinstitucionalismo

El neoinstitucionalismo es una corriente de la teoría política y social que enfatiza el papel de las instituciones en la configuración de los comportamientos y decisiones de los actores políticos y sociales, en este enfoque, el Estado es visto como un conjunto de instituciones formales e informales que influyen en las relaciones de poder, la distribución de recursos y las políticas públicas (Esquinca, 2011).

A diferencia de teorías anteriores, que destacaban la voluntad de los individuos o grupos, el neoinstitucionalismo pone énfasis en cómo las instituciones estructuran y limitan las opciones de los actores, así pues, el Estado se interpreta no solo como un órgano central de poder, sino también como un espacio donde las normas, reglas y estructuras institucionales definen los resultados políticos.

9.3 Neoinstitucionalismo

El neoinstitucionalismo es una corriente de pensamiento dentro de las ciencias sociales que busca explicar el comportamiento político, económico y social a través del papel de las instituciones. En el estudio del Estado, esta perspectiva ha sido clave para entender cómo las reglas formales e informales estructuran la acción de los actores políticos y configuran el funcionamiento estatal (Kalmanovitz, 2003).

A diferencia del institucionalismo clásico, que se enfocaba en las estructuras formales del Estado, el neoinstitucionalismo incorpora aspectos históricos, racionales y sociológicos para explicar cómo las reglas, normas y valores moldean la acción de los actores dentro de un marco institucional.

Se divide en tres enfoques principales: el **neoinstitucionalismo histórico**, que estudia cómo las decisiones pasadas condicionan el desarrollo institucional; el **neoinstitucionalismo racionalista**, que analiza cómo los actores maximizan sus intereses dentro de las reglas establecidas; y el **neoinstitucionalismo sociológico**, que destaca el papel de la cultura y las normas en la formación de instituciones.

9.4 El Estado como institución

Desde el neoinstitucionalismo, el Estado no es solo un aparato burocrático o un conjunto de políticas, sino una institución con reglas, rutinas y procesos que moldean la acción de los actores políticos. Se analiza en términos de:

- **Autonomía estatal:** Hasta qué punto el Estado puede actuar independientemente de los intereses privados.
- **Capacidad estatal:** La habilidad del Estado para implementar políticas, regular la economía y mantener el orden.
- **Legitimidad estatal:** Cómo las normas institucionales refuerzan o debilitan la aceptación del poder estatal.

9.5 Hacia una definición de Estado

El Estado es una organización política y jurídica que ejerce soberanía sobre un territorio y su población, utilizando instituciones para establecer leyes y políticas públicas que regulan la convivencia social, garantizan la seguridad y promueven el bienestar colectivo. Es un actor dinámico que se adapta a los cambios históricos, sociales y económicos, interactuando con otros Estados y actores globales.

En este sentido, la Subgerencia Cultural del Banco de la República (2015) expresa que, el Estado se define como una comunidad organizada dentro de un territorio específico y reconocido, basada en la legitimidad de un poder político público que sustenta normas con respaldo jurídico para garantizar el orden social. Asimismo, puede concebirse como una estructura de organización social en la que no solo el Gobierno y las autoridades ejercen y administran el poder, sino que se establecen regulaciones y principios que permiten equilibrar la relación entre la libertad y el poder, promoviendo una convivencia armoniosa.

9.6 El debate sobre la autonomía del Estado

El debate sobre la autonomía del Estado gira en torno a su capacidad de actuar sin verse condicionado por influencias externas e internas, como grupos de interés, élites económicas u organismos internacionales. Mientras el marxismo sostiene que el Estado responde a la clase dominante y tiene una autonomía limitada, el neoinstitucionalismo plantea que sus estructuras pueden generar reglas propias que le otorguen cierto grado de independencia; también se discute si puede diseñar políticas sin estar sujeto a factores económicos globales o restricciones multilaterales, sin embargo,

su autonomía depende de la fortaleza institucional, la presión de actores políticos y el marco normativo, por lo que el debate no solo se centra en si el Estado es autónomo, sino en qué condiciones puede ejercer su independencia sin afectar la democracia y la gobernabilidad.

9.7 Desarrollo histórico del Estado moderno

El Estado moderno surge como una forma de organización política caracterizada por su soberanía, burocracia centralizada y monopolio legítimo de la violencia (Max Weber)²⁸; su desarrollo histórico se vincula con procesos sociales, económicos y culturales que transformaron las estructuras de poder en Europa y luego en el resto del mundo. A lo largo de la historia, el Estado ha adoptado distintas formas:

Tipo de Estado	Característica
Estado absolutista	Concentración total del poder en una figura monárquica.
Estado liberal	Limitación del poder estatal para garantizar derechos individuales y libertades civiles.
Estado de bienestar	Enfoque en la protección social y la provisión de servicios públicos.
Estado neoliberal	Reducción del papel estatal en la economía, promoviendo el libre mercado.

Fuente: (Alberto, 2016)

Elaboración: El autor

9.8 Los orígenes del estado moderno

El Estado moderno tiene sus orígenes en Europa durante la Edad Media, cuando el poder político comenzó a concentrarse en una figura central, el monarca, a medida que se fueron consolidando los reinos y los feudos se fueron desintegrando, emergieron estructuras políticas más centralizadas, impulsadas por la necesidad de administrar eficientemente los recursos y las fronteras (Míguez, 2009). La aparición de la soberanía, la creación de un sistema legal común y la separación de poderes fueron fundamentales en la formación del Estado moderno, por lo cual, en este proceso, influyó el desarrollo de nuevas ideas filosóficas y políticas durante el Renacimiento y la Ilustración, además la consolidación del Estado moderno también estuvo

²⁸ Max Weber fue un sociólogo y economista alemán que destacó por su análisis del poder, la autoridad y la burocracia. Propuso que el poder legítimo puede basarse en la tradición, el carisma o la legalidad, y definió al Estado como la organización que posee el monopolio legítimo de la violencia dentro de un territorio.

marcada por los avances en la burocracia, el control militar y la instauración del Estado-nación. Este modelo de Estado se extendió globalmente durante la era de los imperios coloniales.

- **Crisis del feudalismo:** La fragmentación del poder feudal y el crecimiento de las ciudades fortalecieron a los monarcas, quienes comenzaron a concentrar autoridad sobre sus territorios.
- **Formación de monarquías absolutas:** Reyes como Luis XIV en Francia centralizaron el poder, estableciendo ejércitos permanentes, burocracias y sistemas fiscales.
- **Paz de Westfalia (1648):** Este tratado marcó el reconocimiento de la soberanía estatal, consolidando la idea de Estados con fronteras definidas y autonomía en sus asuntos internos.
- **Desarrollo del mercantilismo:** La necesidad de un comercio controlado impulsó economías nacionales fuertes, con Estados regulando mercados y acumulando riqueza.
- **Ilustración y revoluciones:** Las ideas ilustradas y eventos como la Revolución Francesa impulsaron el paso del absolutismo al Estado liberal, basado en constituciones, derechos y separación de poderes.

9.9 Actividades

- **Análisis contemporáneo del Estado**

Objetivo: Examinar la evolución de las funciones del Estado en la actualidad, considerando factores como la globalización, la crisis de representación y los desafíos de la gobernanza.

Desarrollo de la actividad:

1. División en grupos: Se asignarán distintos modelos de Estado (absolutista, liberal y de bienestar).
2. Investigación: Cada equipo analizará casos actuales que reflejen la permanencia o transformación de estos modelos en distintos países.
3. Comparación: Se presentarán las diferencias y similitudes entre los modelos en el contexto actual.
4. Debate: Se discutirá el futuro del Estado y posibles reformas para afrontar los desafíos actuales.

- **Trivia interactiva: "¿Cuánto sabes sobre el Estado?"**

Objetivo: Reforzar conocimientos sobre el concepto de Estado, su evolución y el neoinstitucionalismo.

Descripción:

1. Metodología: Se crea una trivia con preguntas de opción múltiple, verdadero/falso y preguntas abiertas. Se puede usar Kahoot, Quizizz o realizarlo en pizarra con puntos.
2. Variación entretenida: Se pueden incluir preguntas sorpresa con desafíos prácticos, como representar una escena histórica o definir un concepto en menos de 10 palabras.

9.10 Conclusiones

El concepto de Estado es esencial para comprender la organización política y social de los países, y su evolución ha sido influenciada por diversos enfoques teóricos. El neoinstitucionalismo ofrece una perspectiva sobre cómo las normas, reglas y estructuras del Estado afectan la política y el comportamiento de los ciudadanos. El debate sobre la autonomía del Estado refleja la tensión entre la independencia de sus decisiones y la influencia de factores sociales, económicos y políticos. El Estado moderno ha consolidado instituciones, sistemas de gobierno y mecanismos de autoridad que desempeñan un papel fundamental en la sociedad actual, enfrentando desafíos como la globalización y las crecientes demandas ciudadanas.

9.11 Reflexiones finales

El estudio del Estado y su evolución a lo largo de la historia permite comprender su papel como estructura fundamental en la organización política de las sociedades. En este capítulo, se ha analizado el concepto de Estado desde diversas perspectivas, explorando su desarrollo histórico y los debates teóricos que han surgido en torno a su autonomía y funciones; se ha abordado la influencia del neoinstitucionalismo en la comprensión del Estado, destacando la importancia de las instituciones en la configuración del poder y la toma de decisiones.

Además, se ha examinado el proceso de formación del Estado moderno, identificando sus orígenes y los factores que contribuyeron a su consolidación, como la centralización del poder, el desarrollo de la burocracia y la creación de sistemas legales unificados, a través de este análisis, se espera que los estudiantes adquieran una comprensión profunda sobre la evolución del Estado y su papel en la gobernanza contemporánea.

Asimismo, se busca que reflexionen sobre el debate en torno a la autonomía del Estado, considerando cómo las dinámicas sociales, económicas y políticas influyen en su capacidad de acción. En definitiva, este capítulo proporciona las bases para una reflexión crítica sobre la función del Estado en la sociedad actual, permitiendo que los estudiantes analicen su impacto en la democracia, el desarrollo y la estabilidad política.

Tema 10: El Estado absolutista, El Estado liberal, El Estado de bienestar, El Estado en la era global

La evolución del Estado refleja los profundos cambios que han experimentado las sociedades en términos de poder, derechos, economía y relaciones sociales. Desde el Estado absolutista, donde el poder se concentraba en una figura monárquica sin límites, pasando por el surgimiento del Estado liberal, que promovió la libertad individual y el libre mercado, hasta llegar al Estado de bienestar, enfocado en garantizar derechos sociales y reducir las desigualdades, el Estado ha adoptado diversas formas que responden a contextos históricos y demandas sociales concretas.

Hoy, en la era de la globalización, el Estado enfrenta nuevos desafíos: la presión de los mercados internacionales, la pérdida de soberanía frente a organismos globales, y la necesidad de adaptarse a sociedades más complejas y conectadas. Analizar esta transformación permite comprender cómo cambian sus funciones, su relación con la ciudadanía y su capacidad de respuesta ante las nuevas problemáticas sociales, adicionalmente, abordar estos temas desde un enfoque didáctico e interactivo promueve en los estudiantes una reflexión crítica sobre el papel del Estado en sus vidas y en el mundo actual.

Objetivo: Analizar la evolución del Estado desde el absolutismo hasta el Estado de Bienestar en la Era Global comprendiendo sus impactos en la estructura social, política y económica, así como los desafíos contemporáneos que enfrenta debido a la globalización, mediante estrategias didácticas interactivas que fomenten la reflexión crítica y el aprendizaje dinámico.

10.1 El Estado Absolutista

Fue un régimen político característico de la etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna en Europa occidental, específicamente tiene lugar entre los siglos XVI al XVIII; su característica más destacada es la concentración de todo el poder político en las manos de un monarca. El rey

gobierna sin más restricciones que su propia voluntad, la cual por lo tanto tiene el valor de una norma jurídica; no se concibe la existencia de los poderes entendidos como inherentes a cualquier régimen republicano o democrático, o sea, el ejecutivo, el legislativo y el judicial (Fain, 2025).

10.2 Características clave del Estado absolutista

El Estado absolutista se caracteriza por una centralización del poder en manos de una sola figura, generalmente del monarca, quien ejerce una autoridad casi absoluta sobre todos los aspectos de la vida política, económica y social, es decir, el monarca no está sujeto a ninguna autoridad superior, como parlamentos o leyes divinas, y se presenta como el representante de Dios en la Tierra (Hernández, 2021).

En este sistema, el poder se basa en la lealtad personal hacia el monarca y no en la legitimidad de instituciones o leyes, en el caso de la administración estatal se organiza de manera jerárquica y la nobleza suele estar subordinada al monarca, además, se implementan políticas que buscan la uniformidad religiosa y la estabilidad social, mientras que la intervención en la economía se realiza para fortalecer el poder real. La imagen del monarca se utiliza como símbolo de unidad nacional y estabilidad, consolidando el control político en el reino.

- **Concentración del poder en el monarca:** En el Estado absolutista, el monarca es visto como la figura central que ostenta la soberanía, y su poder no está limitado por ninguna institución o ley superior. Según Salazar (2017) la idea de la "divina providencia" o el derecho divino de los reyes justifica su autoridad absoluta, lo que implica que su poder proviene de Dios y, por tanto, es incuestionable por los súbditos.
- **Centralización administrativa:** El monarca utiliza una administración pública eficiente que incluye burócratas y funcionarios leales al régimen, esto permite la implementación de políticas centralizadas y la recolección de impuestos de manera más efectiva.
- **Ejército permanente:** Estos ejércitos no solo sirven para la defensa externa, sino también para sofocar posibles rebeliones internas y garantizar la estabilidad del poder.
- **Control sobre la economía y la sociedad:** El Estado absolutista interviene activamente en la economía, también, promueve políticas mercantilistas para fortalecer el poder del monarca, fomentando el comercio y la acumulación de riquezas a través de medidas proteccionistas, monopolios y regulaciones estatales. A su vez, el monarca mantiene el control sobre las estructuras sociales, relegando

el poder político a la nobleza y la iglesia, pero manteniendo la lealtad hacia el trono.

- **Legitimación del poder:** En el absolutismo, el monarca justifica su autoridad mediante el concepto del "derecho divino de los reyes". Según esta idea, el rey es elegido por Dios para gobernar y, por lo tanto, tiene la legitimidad para ejercer el poder sin ser cuestionado; la obediencia al rey es vista como un deber religioso y cívico.

10.3 El Estado Liberal

El Estado liberal es una forma de organización política que surgió como respuesta al absolutismo y a las estructuras feudales, especialmente en Europa durante los siglos XVII y XVIII, con el auge de las ideas ilustradas y la Revolución Industrial. El principio fundamental del Estado liberal es la limitación del poder estatal para garantizar los derechos individuales, las libertades civiles y la igualdad ante la ley (Vargas, 2006). Algunas características del presente Estado son:

- **Separación de poderes:** Siguiendo las ideas de filósofos como Montesquieu, el Estado liberal establece una clara separación de poderes en tres ramas: legislativa (parlamento), ejecutiva (gobierno) y judicial (tribunales). Este diseño tiene como objetivo evitar la concentración de poder y proteger los derechos individuales.
- **Derechos y libertades:** En el Estado liberal, el individuo es el centro de la organización política. Se promueve la protección de derechos fundamentales como la libertad de expresión, derecho a la propiedad, libertad de asociación y libertad religiosa, donde la idea es que el gobierno debe existir para proteger estos derechos y no para restringirlos.
- **Gobernanza representativa:** A diferencia del absolutismo, donde el poder es ejercido por una sola figura, en el Estado liberal se fomenta la democracia representativa, donde los ciudadanos eligen a sus representantes a través del voto. Esto introduce una forma de participación política basada en el consentimiento del gobernado.
- **Mercado Libre:** El Estado liberal favorece la economía de mercado y el libre comercio, limitando la intervención del Estado en la economía. El pensamiento liberal sostiene que un mercado competitivo y la propiedad privada son fundamentales para el desarrollo económico y el bienestar de los individuos.

10.4 Historia y evolución del Estado liberal

El Estado liberal emerge como resultado de la crisis del sistema político absolutista, característico de los gobiernos monárquicos, este proceso dio paso a la revolución liberal, que reemplazó el antiguo régimen monárquico por el nuevo régimen liberal (Enciclopedia significados, 2024). En el siglo XVII, pensadores como John Locke y Jean-Jacques Rousseau propusieron teorías políticas que defendían la soberanía popular, la protección de los derechos naturales y el contrato social como bases para una nueva organización política.

Uno de los eventos más significativos que consolidaron la idea del Estado liberal fue la Revolución Francesa²⁹ (1789), que no solo derrocó a la monarquía absoluta en Francia, sino que también proclamó los principios de libertad, igualdad y fraternidad, y la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Carbonell (2009) menciona que este documento fue clave para la implementación de un sistema basado en la protección de los derechos civiles y la creación de una nueva constitución que limitaba el poder del monarca.

El siglo XIX vio la expansión de los ideales liberales, con el establecimiento de sistemas políticos constitucionales en muchas partes de Europa y América, como en los Estados Unidos, donde la Constitución de 1787 sentó las bases del Estado liberal moderno³⁰. A lo largo de este siglo, los movimientos por los derechos civiles, la extensión del sufragio y la lucha contra la monarquía absoluta favorecieron el progreso del liberalismo.

En el siglo XXI, el estado liberal sigue siendo un modelo predominante en muchas democracias occidentales, basado en principios como la protección de los derechos individuales, la separación de poderes y la economía de mercado. A pesar de sus fortalezas, como la promoción de la libertad personal y la justicia social, enfrenta nuevos retos derivados de la globalización, las desigualdades económicas y la polarización política, por ello, las políticas liberales, que se centran en la democracia representativa y el estado de derecho, deben adaptarse a las exigencias de un mundo interconectado, donde los problemas globales, como el cambio climático y las migraciones, requieren de un enfoque más cooperativo y multilateral.

²⁹ La Revolución Francesa transformó el poder político al ponerlo en manos del pueblo y limitarlo por leyes, lo que dio origen a la idea de un Estado basado en la razón, el derecho y la ciudadanía.

³⁰ La Constitución de 1787 de EE. UU. sentó las bases del Estado liberal al establecer la soberanía popular, la separación de poderes y los derechos individuales como principios fundamentales del gobierno.

Sin embargo, el estado liberal también se encuentra bajo presión debido a la creciente desconfianza de una parte de la ciudadanía, que percibe que las élites políticas y económicas han fallado en la distribución equitativa de los beneficios del sistema, esto ha dado lugar a movimientos populistas y nacionalistas que cuestionan la eficacia de los principios liberales, promoviendo soluciones más autoritarias o proteccionistas. En este contexto, el futuro del estado liberal dependerá de su capacidad para reformarse, garantizando que sus valores fundamentales continúen promoviendo el bienestar colectivo y no solo el interés de los grupos más poderosos.

10.5 El Estado de Bienestar

El Estado de Bienestar es un modelo de organización política y económica en el que el Estado asume un papel activo en la protección social y el bienestar de sus ciudadanos, garantizando seguridad social, educación, salud y vivienda, surge en el siglo XX como respuesta a las desigualdades generadas por el capitalismo liberal y a las crisis económicas, especialmente tras la Gran Depresión de 1929. Por otra parte, es importante destacar que "el estado del bienestar consiste en un conjunto de acciones llevadas a cabo por parte del gobierno para conseguir una mayor redistribución de los recursos y mejorar el bienestar general de la población" (La Sexta, 2020).

Se basa en los principios de solidaridad y justicia social, buscando reducir las desigualdades mediante políticas redistributivas y un sistema fiscal progresivo. Como lo manifiesta Salazar (2006) el Estado interviene en la economía para estabilizar el ciclo económico, inspirándose en las ideas de John Maynard Keynes, quien defendió el gasto público para estimular la demanda y evitar el desempleo masivo.

El Estado de Bienestar se consolidó en Europa Occidental y América del Norte después de la Segunda Guerra Mundial, garantizando derechos sociales universales como pensiones, seguros de desempleo y servicios de salud gratuitos, además, existen diferentes modelos de Estado de Bienestar, como el modelo escandinavo (universal y generoso), el modelo continental europeo (basado en seguros sociales) y el modelo anglosajón (selectivo y menos generoso).

Cabe mencionar que, el objetivo del estado de bienestar en la actualidad es de garantizar una red de seguridad social que promueva la equidad, la justicia social y la protección de los derechos básicos de todos los ciudadanos, por lo que, busca reducir las desigualdades económicas y sociales mediante políticas públicas que aseguren el acceso universal a servicios esenciales como la educación, la salud, la vivienda y la seguridad

social para que la ciudadanía viva en condiciones dignas y apropiadas, además, pretende fomentar la inclusión de los grupos más vulnerables y garantizar un nivel mínimo de bienestar para que todas las personas puedan participar activamente en la vida social, política y económica del país. En un contexto globalizado, el estado de bienestar también enfrenta desafíos como la sostenibilidad financiera y la adaptación a nuevas necesidades sociales y económicas.

10.6 El Estado en la era global

En la era global, el Estado enfrenta desafíos debido a la interconexión mundial y la influencia de actores internacionales; la soberanía estatal se ve limitada por acuerdos globales, organismos internacionales y la economía globalizada. Los Estados deben adaptarse a normativas internacionales, lo que restringe su autonomía, especialmente en áreas como comercio, medio ambiente y derechos humanos, además, la tecnología y la migración internacional aumentan la presión sobre los gobiernos, al tiempo que surgen movimientos transnacionales que exigen políticas más globalizadas; sin embargo, el Estado sigue siendo esencial para gestionar asuntos internos y mantener el orden social, aunque ahora en un contexto de mayor cooperación internacional y gobernanza compartida.

Hoy en día el Estado en la era global se enfrenta a nuevas dinámicas de poder que trascienden las fronteras nacionales, como, por ejemplo; la interconexión de economías, culturas y tecnologías ha debilitado el control absoluto de los gobiernos sobre sus territorios y políticas internas. A través de organismos internacionales, tratados y acuerdos transnacionales, los Estados deben adaptarse a un entorno donde sus decisiones se ven influenciadas por actores globales como empresas multinacionales, ONGs y movimientos transnacionales. Desde la posición de (Aguirre, 2010), plantea que los desafíos en la soberanía y la autonomía, ya que las políticas nacionales a menudo deben alinearse con las exigencias globales.

A pesar de estos retos, el Estado sigue siendo un actor clave en la regulación de la vida social, económica y política de sus ciudadanos, por lo que, en un contexto globalizado, el Estado no solo tiene la tarea de gestionar los recursos y garantizar la seguridad interna, sino también de representar a su población en foros internacionales. La capacidad de los gobiernos para equilibrar sus intereses nacionales con las presiones externas es fundamental para su legitimidad y efectividad. Así pues, la globalización redefine la función del Estado, transformando sus roles tradicionales y abriendo espacio para nuevos enfoques en la gobernanza.

10.7 Actividades

- **Estudio de Caso: La Transformación del Estado**

Objetivo: Analizar la transición de un tipo de Estado a otro en la historia.

Descripción: Elige un país o región que haya experimentado un cambio significativo en su sistema político (por ejemplo, Francia desde el absolutismo hacia el Estado Liberal o el Reino Unido pasando del Estado Liberal al Estado de Bienestar). Los estudiantes deben investigar los antecedentes históricos, las causas del cambio y las consecuencias para la estructura social y política del país. Luego, presentan sus hallazgos a la clase de manera creativa (puede ser en formato de cartel, presentación multimedia, etc.).

- **Batalla de Ideas: Debate de Modelos de Estado**

Objetivo: Fomentar la argumentación y el pensamiento crítico.

Descripción:

- Se divide a la clase en equipos, cada uno defendiendo un modelo de Estado.
- Deben argumentar por qué su modelo es el mejor y rebatir las críticas de los otros equipos.

10.8 Conclusiones

El Estado ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades y cambios sociales, políticos y económicos. El Estado absolutista, con su concentración de poder en una única figura, dio paso al Estado liberal, que defendió la limitación del poder del gobierno y promovió los derechos individuales. Con el tiempo, surgió el Estado de bienestar, que buscó garantizar una mayor equidad social a través de políticas públicas orientadas a la protección social. Hoy en día, el Estado enfrenta nuevos desafíos en la era global, donde la interdependencia entre países, la globalización económica y los avances tecnológicos han modificado las funciones tradicionales del Estado, generando debates sobre su capacidad para adaptarse y proteger los derechos de los ciudadanos en un contexto globalizado.

10.9 Reflexiones finales

El análisis de las distintas formas que ha adoptado el Estado a lo largo de la historia permite comprender su evolución y su impacto en la organización política, económica y social de las sociedades. En este capítulo, se ha

examinado la transición desde el Estado absolutista, caracterizado por la concentración del poder en la figura del monarca, hasta el Estado liberal, que surge con la consolidación de derechos individuales, la separación de poderes y la economía de mercado; posteriormente, se ha abordado el desarrollo del Estado de bienestar, cuyo objetivo fue garantizar derechos sociales y reducir las desigualdades mediante la intervención del Estado en la economía y la provisión de servicios básicos.

Finalmente, se ha explorado el papel del Estado en la era global, analizando cómo los procesos de globalización han transformado su capacidad de acción, generando nuevos desafíos y redefiniendo sus funciones ante la interdependencia económica, la digitalización y la influencia de organismos internacionales; se espera que los estudiantes comprendan la evolución del Estado y sus distintas configuraciones, identificando las características y tensiones que han definido cada etapa.

Asimismo, se busca que reflexionen sobre los retos actuales del Estado en un mundo globalizado, considerando el equilibrio entre soberanía nacional, cooperación internacional y la respuesta a las demandas sociales. En definitiva, este capítulo proporciona herramientas para analizar críticamente el papel del Estado en la sociedad contemporánea, promoviendo una comprensión más profunda sobre su importancia en la construcción de sistemas políticos y económicos sostenibles.

Tema 11: Democracia y representación, el camino hacia la representación política, el mundo clásico, la edad media Hobbes y la modernidad de Hobbes, la representación

La representación política es uno de los pilares fundamentales de las democracias modernas, y su evolución a lo largo de la historia refleja transformaciones cruciales en los sistemas de gobierno y en el pensamiento político. Desde la Edad Media, donde la representación política estaba ligada a la nobleza y la iglesia, hasta la modernidad con pensadores como Thomas Hobbes, el concepto de representación ha experimentado un proceso de gradual democratización y adaptación a las necesidades de la sociedad.

En el mundo clásico, las primeras ideas de representación política surgieron en las ciudades-estado de Grecia y Roma, donde se plantearon los primeros debates sobre la participación en la toma de decisiones. Con el paso a la Edad Media, la representación fue más bien una extensión de la monarquía y la iglesia; sin embargo, fue con la obra de filósofos como Hobbes en la modernidad que se dio un giro importante: Hobbes defendió la

centralización del poder en un soberano absoluto para evitar el caos, pero su teoría también abrió el debate sobre cómo representar a la voluntad del pueblo de manera efectiva y estable.

Objetivo: Analizar la evolución del concepto de representación política desde la Edad Media hasta la modernidad, identificando las transformaciones clave en los sistemas de gobierno y su impacto en el pensamiento político contemporáneo.

11.1 Democracia

La democracia es un sistema político en el cual el poder reside en el pueblo, quien lo ejerce directamente o a través de representantes electos, se basa en los principios de igualdad, libertad y participación ciudadana, garantizando los derechos fundamentales como la libertad de expresión, asociación y voto.

La democracia es considerada como una forma de gobierno justa y conveniente para vivir en armonía. En una democracia ideal la participación de la ciudadanía es el factor que materializa los cambios, por lo que es necesario que entre gobernantes y ciudadanos establezcan un diálogo para alcanzar objetivos comunes (Gobierno de México, 2018).

Por otro lado, la democracia es visto como un sistema de gobierno en el cual está basado en el principio de soberanía popular, donde el poder político emana del pueblo y se ejerce a través de elecciones libres y periódicas. De acuerdo con Fernández (2012) en una democracia, todos los ciudadanos tienen el derecho a participar activamente en la toma de decisiones políticas, ya sea mediante el voto, la representación o el ejercicio de libertades fundamentales como la libertad de expresión y asociación, por ende, este sistema busca garantizar la igualdad y la justicia, promoviendo la pluralidad de opiniones y la protección de los derechos humanos.

Sin embargo, la democracia no se limita solo a la participación electoral, sino que también incluye un marco institucional que asegura la separación de poderes, el respeto a las leyes y la transparencia en la gestión pública. Para que una democracia sea efectiva, debe existir un entorno donde las instituciones sean capaces de garantizar el Estado de derecho, prevenir abusos de poder y fomentar el debate informado y constructivo, por tanto, el sistema democrático un proceso continuo de interacción entre gobierno y ciudadanía que busca mejorar el bienestar común a través de la deliberación y la toma de decisiones colectivas.

Casos recientes:

- **Estados Unidos (elecciones 2020-2024):** las denuncias de fraude electoral sin pruebas y el asalto al Capitolio en 2021 evidencian cómo la desinformación y la polarización pueden amenazar los cimientos democráticos.
- **El Salvador (2024):** la reelección de Nayib Bukele, pese a que la Constitución lo prohíbe expresamente, plantea un debate sobre la fragilidad institucional y el riesgo de concentración de poder bajo la fachada democrática.
- **Polonia y Hungría (última década):** gobiernos democráticamente electos han impulsado reformas que restringen la independencia judicial y la libertad de prensa, mostrando cómo la democracia puede degradarse desde dentro.

Existen dos tipos principales de democracia:

- **Democracia directa:** Los ciudadanos participan directamente en la toma de decisiones, como en los referéndums o asambleas populares.
- **Democracia representativa:** Los ciudadanos eligen a sus representantes para que tomen decisiones en su nombre en parlamentos o congresos.

La democracia moderna se organiza mediante la separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) para evitar la concentración del poder y garantizar un Estado de Derecho. Además, se basa en elecciones libres, periódicas y competitivas, donde los ciudadanos pueden elegir entre múltiples opciones políticas.

11.2 Representación política

La representación política se refiere al proceso mediante el cual los ciudadanos eligen a sus representantes para tomar decisiones en su nombre dentro de las instituciones políticas. Esta representación no solo implica una función de delegación, sino también la responsabilidad de interpretar y defender los intereses y valores de los electores. A través de partidos políticos, movimientos o figuras individuales, se busca asegurar que las decisiones tomadas por el gobierno reflejen la diversidad y las necesidades de la sociedad.

La representación política es un mecanismo democrático mediante el cual los ciudadanos delegan su poder de decisión a representantes electos que actúan en su nombre en instituciones políticas como el parlamento, congreso o ayuntamientos. Desde la posición de Tejeda (2009) esta delegación se

realiza a través de elecciones libres y periódicas, donde los ciudadanos eligen a sus representantes de acuerdo con sus preferencias políticas.

En el contexto democrático, la representación política también implica la existencia de mecanismos de rendición de cuentas y participación, donde los representados pueden evaluar el desempeño de sus representantes y ejercer influencias sobre las políticas públicas. Además, en un sistema pluralista, se reconoce la importancia de incluir diferentes perspectivas y grupos sociales, asegurando que todos los sectores de la población tengan voz en las decisiones que afectan su vida cotidiana.

El objetivo principal de la representación política es garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones sin necesidad de involucrar a toda la población directamente, lo que facilita la gobernabilidad en sociedades complejas; se basa en el principio de soberanía popular, donde el poder reside en el pueblo, pero se ejerce de manera indirecta a través de sus representantes.

Casos recientes:

- **Perú (2016-2023):** la sucesión de seis presidentes en pocos años refleja una profunda crisis de representación, donde ni el Congreso ni el Ejecutivo logran canalizar las demandas sociales, generando protestas y deslegitimación de la política.
- **Colombia (2021-2022):** el estallido social contra las reformas fiscales y sociales mostró que amplios sectores de la población no se sienten representados por el sistema político tradicional, lo que dio paso a la llegada al poder de Gustavo Petro, primer presidente de izquierda del país.
- **Parlamento Europeo (elecciones 2024):** el ascenso de partidos de extrema derecha y la baja participación juvenil ponen en cuestión la capacidad de las instituciones representativas para integrar nuevas demandas sociales y responder a la diversidad ciudadana.

Existen diferentes tipos de representación política:

- **Representación descriptiva:** Los representantes reflejan las características sociales (género, etnia, clase) de sus electores.
- **Representación sustantiva:** Los representantes defienden los intereses y necesidades de sus electores, independientemente de sus características personales.

- **Representación partidista:** Los representantes siguen la línea ideológica de sus partidos políticos, actuando conforme a sus programas electorales.

11.3 Hobbes y la modernidad

Thomas Hobbes es el más grande filósofo político de la época moderna antes que Hegel. En su obra más famosa, *Leviatán*³¹, Hobbes señaló el paso de la doctrina del derecho natural a la teoría del derecho como contrato social. Entre sus aportes más importantes se encuentran los que hablaban de las formas de gobierno en la historia, desde los antiguos hasta sus días del siglo XVII. Con sus formulaciones, quedaban atrás Platón, Aristóteles, Polibio, Maquiavelo y Bodino, entre otros (Jasinski, 2025).

A diferencia de sus predecesores, Hobbes no creyó que las formas de gobierno podían dividirse entre buenas y malas y tampoco que pudiera existir un gobierno mixto, es decir, un gobierno donde la soberanía se repartiera entre diferentes sectores sociales. Hobbes creía que el poder era absoluto e indivisible, y por ello mismo ha sido considerado el gran teórico de las monarquías europeas de aquellos siglos.

Su concepción del Estado como un ente todopoderoso que garantiza la estabilidad influyó en la formación de las instituciones modernas y en la separación entre religión y política, aunque su visión absolutista contrasta con las ideas liberales que surgirían después, asimismo, sentó las bases del pensamiento moderno al proponer que el poder legítimo emana del consentimiento racional de los ciudadanos y no del derecho divino de los monarcas.

11.4 El mundo clásico y la Edad Media

Durante el mundo clásico, las formas de gobierno como la democracia directa en Atenas y la república romana sentaron precedentes para la participación ciudadana y la representación. Según (Pulido, 2018) en la Edad Media, las estructuras feudales y monárquicas introdujeron sistemas de poder descentralizado donde la representación estaba limitada a élites eclesiásticas y nobiliarias; ambos periodos fueron fundamentales para el desarrollo de las instituciones políticas modernas al proporcionar modelos de organización y prácticas que influenciaron el pensamiento político posterior.

³¹ En *El Leviatán*, Thomas Hobbes explicaba que, para evitar el caos y la violencia natural entre los seres humanos, era necesario crear un poder soberano absoluto, al que todos cedieran su libertad a cambio de seguridad y orden. Este poder, llamado *Leviatán*, representa al Estado, que debe tener autoridad total para garantizar la paz.

El mundo clásico, está fundamentado en las civilizaciones griega y romana, representa un periodo clave en la historia de la humanidad, destacándose por sus avances filosóficos, políticos y culturales. Grecia, con su enfoque en la razón y la democracia, sentó las bases del pensamiento occidental, mientras que Roma consolidó estructuras jurídicas, administrativas y militares que influirían en el desarrollo de las naciones posteriores. En este contexto, las artes, la literatura y la ciencia florecieron, reflejando la búsqueda por comprender al hombre y su entorno. Además, la filosofía de Platón y Aristóteles, así como los ideales de justicia de Cicerón³², siguen siendo esenciales en el pensamiento contemporáneo, aunque las civilizaciones cayeron, su legado perdura en el mundo moderno, constituyendo la columna vertebral de la cultura occidental, en este periodo, por tanto, es visto como un referente para la evolución de las ideas y las instituciones que conforman nuestras sociedades actuales.

En el caso particular de la Edad Media, período comprendido aproximadamente entre los siglos V y XV, se caracteriza por el dominio del feudalismo, la influencia de la Iglesia Católica y una economía basada en la agricultura. Tras la caída del Imperio Romano de Occidente, Europa experimentó una fragmentación política y social, con la nobleza y el clero ejerciendo gran poder. En este contexto, se desarrollaron grandes movimientos culturales, como el arte gótico y la filosofía escolástica. A pesar de la oscuridad en ciertos aspectos, la Edad Media fue también testigo de avances en áreas como la educación y la ciencia, marcando el inicio de la transición hacia la Edad Moderna.

11.5 Cambios y continuidades

A lo largo de la historia, la representación política ha experimentado profundas transformaciones, adaptándose a las dinámicas sociales, culturales y económicas de cada época, sin embargo, también han persistido elementos clave como la necesidad de legitimidad, la búsqueda de equidad y el debate sobre la participación ciudadana. En el artículo científico propuesto por Galván (2017) expresa que el análisis de los cambios y las continuidades permiten entender cómo conceptos como democracia y representación han evolucionado y cómo siguen siendo relevantes en el contexto político actual.

Los cambios y continuidades son conceptos claves en el análisis de procesos sociales, políticos o históricos debido a que los cambios implican

³² Cicerón planteaba que la ley natural, basada en la razón y la justicia, debía guiar la vida política.

transformaciones que alteran significativamente las estructuras, dinámicas o valores de una sociedad o grupo, como el avance tecnológico o las reformas políticas. Estos cambios pueden ser disruptivos o evolutivos, generando nuevos paradigmas y desafíos, por otro lado, las continuidades son aquellos aspectos que se mantienen estables a lo largo del tiempo, proporcionando un sentido de permanencia y cohesión, dichos elementos reflejan tradiciones, creencias o estructuras que, aunque puedan modificarse gradualmente, siguen siendo esenciales para la identidad de una sociedad.

La finalidad del estudio de los cambios y las continuidades permiten comprender mejor las dinámicas de evolución y resistencia que enfrentan las sociedades. Mientras los cambios marcan hitos significativos, las continuidades proporcionan estabilidad y referencia para la adaptación. A menudo, ambos procesos coexisten, ya que las transformaciones no ocurren en un vacío, sino que están influenciadas por elementos históricos que persisten, este análisis binario es crucial para interpretar tanto el progreso como la conservación de determinados aspectos culturales, sociales o políticos en diferentes contextos históricos y contemporáneos.

11.6 Actividades

- **Análisis de Textos**

Objetivo: Fomentar la comprensión crítica de los conceptos fundamentales de la teoría política mediante el análisis y discusión grupal de extractos de obras clave.

Instrucciones:

1. Dividir la clase en grupos y asignar extractos de obras clave como *Leviatán* de Hobbes o textos sobre el contrato social.
2. Pedirles que identifiquen las ideas principales y expliquen su relevancia en el contexto histórico.

- **Ensayo crítico sobre los cambios y continuidades en la representación política**

Objetivo: Comprender sobre la evolución de la democracia y la representación política.

Instrucciones:

1. Redacta un ensayo de 3 páginas analizando los cambios y continuidades en la representación política desde el mundo clásico hasta la actualidad.

2. Usa al menos tres fuentes bibliográficas para respaldar el análisis.
3. Incluye una reflexión final sobre los desafíos actuales de la representación política en el Ecuador o en el mundo.

Criterios de evaluación:

1. Profundidad y originalidad en el análisis.
2. Uso adecuado de fuentes y referencias.
3. Organización clara y argumentación estructurada.

11.7 Conclusiones

La democracia y la representación política han evolucionado a lo largo del tiempo. Desde el mundo clásico, donde comenzó a forjarse la idea de participación, pasando por la Edad Media, donde la representación estaba vinculada al poder monárquico y feudal, hasta la modernidad, donde pensadores como Hobbes plantearon la necesidad de un poder central fuerte para evitar el caos, la representación política se consolidó como un pilar de la democracia. En la actualidad, este concepto permite que los ciudadanos deleguen su poder a representantes elegidos, buscando equilibrar la relación entre gobernantes y gobernados.

11.8 Reflexiones finales

El estudio de la democracia y la representación política permite comprender la evolución de los sistemas de gobierno y la manera en que los ciudadanos participan en la toma de decisiones colectivas. En este capítulo, se ha analizado el camino hacia la representación política, explorando sus orígenes en el mundo clásico, donde se sentaron las bases del pensamiento democrático en la Antigua Grecia y Roma; posteriormente, se ha abordado la Edad Media, un período caracterizado por la fragmentación del poder y el predominio de estructuras feudales que limitaban la participación política.

Con la llegada de la modernidad, el pensamiento de Thomas Hobbes marcó un punto de inflexión al proponer una concepción del Estado basada en el contrato social y la centralización del poder como garantía de estabilidad; finalmente, se ha examinado la noción de representación política, analizando cómo las sociedades han desarrollado mecanismos para legitimar el poder y garantizar la participación de la ciudadanía en los procesos políticos. Se espera que los estudiantes comprendan la evolución histórica de la representación y su importancia en la construcción de la democracia moderna.

Asimismo, se busca que reflexionen sobre los desafíos actuales de la representación política, considerando los límites y posibilidades de los

sistemas democráticos en un contexto de creciente demanda por mayor participación ciudadana. En definitiva, este capítulo proporciona herramientas para analizar críticamente el papel de la representación en la política contemporánea, promoviendo una comprensión más profunda sobre su impacto en la legitimidad del poder y en el funcionamiento de las instituciones democráticas.

Tema 12: Los modelos de representación política: partidos y elecciones, el modelo parlamentario (1830-1890), el modelo de masas (1910-1970), Autoritarismo y Totalitarismo, sistemas no democráticos en la actualidad

Los modelos de representación política han evolucionado considerablemente desde el siglo XIX hasta la actualidad, adaptándose a las necesidades sociales, económicas y políticas de cada época. Desde el modelo parlamentario de los siglos XIX y XX, que buscaba una representación de las élites y un equilibrio de poderes en los sistemas democráticos, hasta el modelo de masas del siglo XX, donde los partidos políticos y las elecciones se orientaron a movilizar a grandes sectores de la población, la representación política ha ido transformándose para incorporar a nuevos actores y demandas sociales.

A lo largo de este proceso, surgieron también sistemas autoritarios y totalitarios, que, en lugar de promover la participación política, buscaban concentrar el poder en un líder o un partido único, eliminando las libertades políticas. En la actualidad, los sistemas no democráticos continúan existiendo en varias partes del mundo, manteniendo formas de control que limitan la participación política y la representación real de la población.

Este análisis de los modelos de representación permite comprender cómo las instituciones políticas se han adaptado en el transcurso del tiempo y cómo los diferentes tipos de sistemas han influido en la estructura de poder y la participación ciudadana en diversas sociedades.

Objetivo: Comprender la evolución de los modelos de representación política desde el siglo XIX hasta la actualidad, incluyendo el papel de los partidos y las elecciones, el modelo parlamentario, el modelo de masas, así como las características del autoritarismo, el totalitarismo y los sistemas no democráticos en la actualidad.

12.1 ¿Qué es la representación política?

La representación política es un mecanismo democrático mediante el cual los ciudadanos delegan su poder de decisión a representantes electos que

actúan en su nombre en instituciones políticas como el parlamento, congreso o ayuntamientos; en palabras de Casas (2009) menciona que, esta delegación se realiza a través de elecciones libres y periódicas, donde los ciudadanos eligen a sus representantes de acuerdo con sus preferencias políticas.

Así mismo, la representación política es visto como un proceso mediante el cual los ciudadanos eligen a sus representantes para que tomen decisiones en su nombre dentro de las instituciones políticas, como el parlamento o el congreso. Los representantes actúan como intermediarios entre la sociedad y el gobierno, llevando las inquietudes, necesidades y demandas de la población al ámbito legislativo, por ello, este sistema permite que la diversidad de intereses y opiniones en una sociedad se refleje en la toma de decisiones políticas sin que cada ciudadano deba participar directamente en cada proceso decisonal.

Desde la visión de García y Alcántara (2021) expresa que, se asume que la representación es el acto mediante el cual un representante actúa en nombre de un representado, los agentes (representantes) deben hacer presentes las opiniones, intereses y perspectivas de los ciudadanos en el proceso político, en la toma de decisiones y en la elaboración de las políticas públicas.

El objetivo principal de la representación política es garantizar que las decisiones gubernamentales sean legítimas y respondan al interés general de la población. A través de la representación, se busca asegurar que las diferentes voces de la sociedad estén adecuadamente escuchadas y que se promueva la justicia y equidad en la gestión pública. Este modelo también fomenta la participación ciudadana, ya que los electores pueden influir en el gobierno a través del voto y exigir rendición de cuentas a sus representantes.

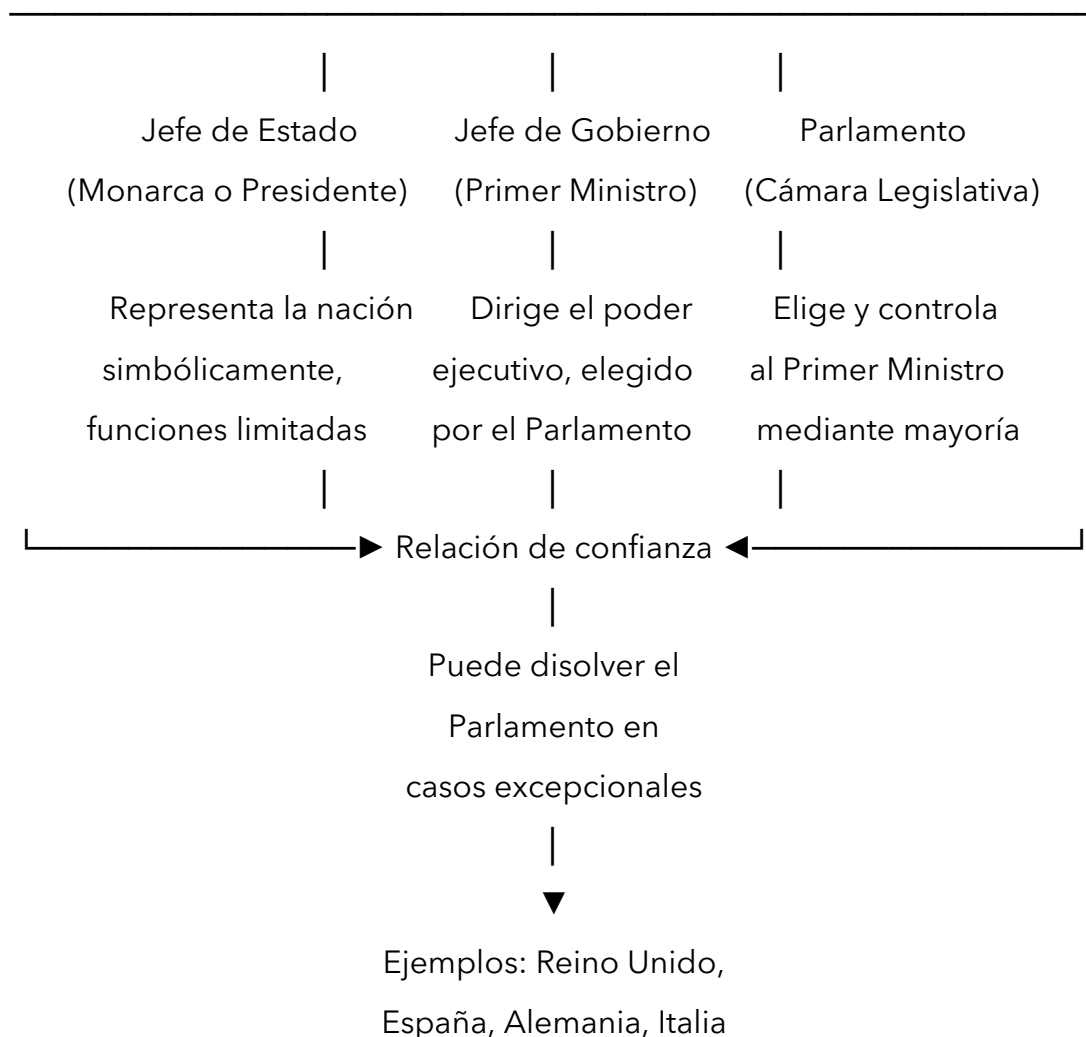
12.2 Modelo Parlamentario

El modelo parlamentario es un sistema político en el que el poder ejecutivo emana del poder legislativo, lo que implica que el jefe de gobierno, como el primer ministro, es elegido por y depende del apoyo del parlamento. En este sistema, el ejecutivo y el legislativo están estrechamente vinculados, ya que el gobierno puede ser destituido por una moción de censura o la pérdida de la confianza del parlamento. Además, el modelo parlamentario fomenta la cooperación entre partidos, ya que se suelen formar coaliciones para alcanzar una mayoría legislativa, este modelo promueve la rendición de cuentas y la flexibilidad política, ya que el gobierno puede ajustarse rápidamente a los cambios en el parlamento (Espinoza, 2020).

Durante el siglo XIX, el modelo parlamentario se consolidó en Europa occidental y América del Norte. Este sistema se basaba en una representación política restringida, donde el sufragio estaba limitado a ciertos sectores de la sociedad, principalmente las élites económicas y sociales. Los partidos políticos eran incipientes y las decisiones se tomaban en círculos reducidos, reflejando una democracia elitista.

En este contexto, la participación ciudadana era limitada y las elecciones no representaban la voluntad de la mayoría, sino de una minoría privilegiada. La representación política se concebía como un mandato imperativo, donde los representantes actuaban en nombre de sus electores directos, sin una verdadera autonomía en la toma de decisiones; este modelo reflejaba una sociedad jerárquica y excluyente, donde la política estaba reservada para unos pocos.

MODELO PARLAMENTARIO



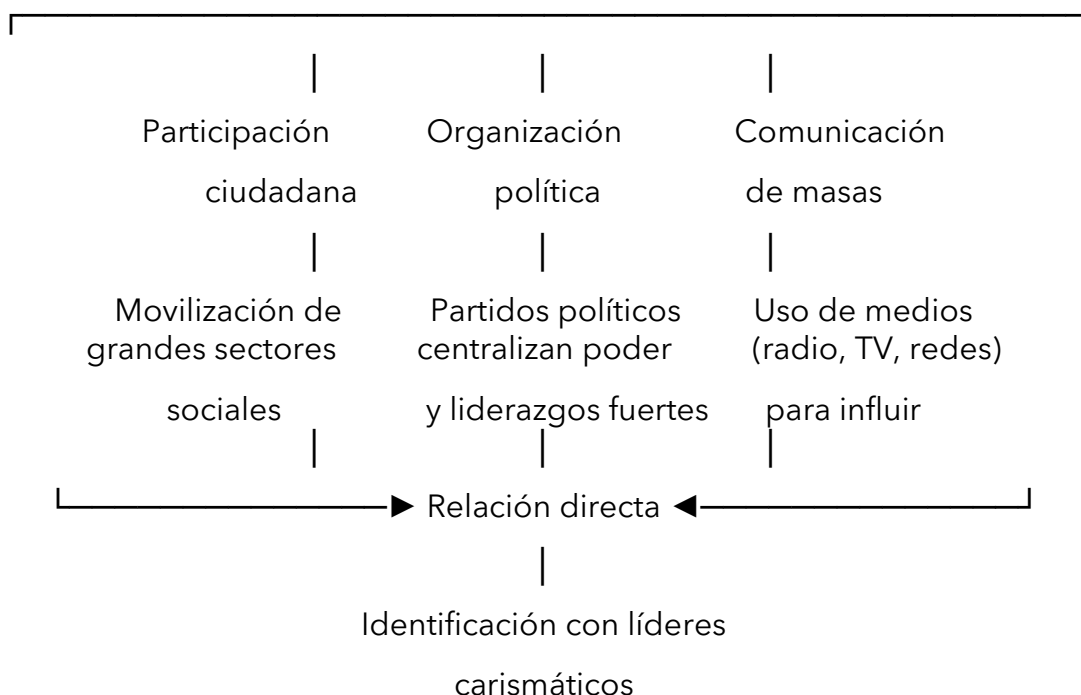
12.3 Modelo de masas

Según la idea de "masas" se define como la pérdida del individualismo y con esta nueva imagen acerca de la sociedad surgió, a partir de 1930, un nuevo campo de investigación que se encargó de abordar el estudio de los medios de comunicación masiva y su fuerza para manipular a la sociedad. Los estudios pretendieron abordar la propaganda política y sus efectos en la sociedad, la necesidad era obtener y divulgar conocimientos sobre el control de la opinión pública (Mattelart y Matterlart, 2014).

El modelo de masas es un sistema político y social en el cual la participación política y la movilización ciudadana se organizan a gran escala, involucrando a un conjunto amplio y heterogéneo de individuos, conocidos como masas; este modelo se caracteriza por la homogeneización de las opiniones y la acción colectiva, donde los individuos participan como parte de un grupo anónimo y uniforme, en lugar de hacerlo de manera individualizada.

Las luchas libradas por los sindicatos, con el propósito de alterar el orden social y obtener mejores condiciones materiales de vida para sus asociados tuvieron un papel fundamental a la hora de ampliar la ciudadanía política, terminando con los umbrales censitarios de incorporación que caracterizaron a los regímenes políticos del siglo XIX. En tal sentido, la irrupción de esta nueva clase en el escenario político tuvo como corolario la lucha por romper la base estrictamente material a la que se ligaba el modelo parlamentario, para permitir la ampliación de la participación política (Adame, 2020).

MODELO DE MASAS



12.4 Autoritarismo y Totalitarismo

- Autoritarismo

El autoritarismo es un sistema político en el cual el poder se concentra en un líder, un partido único o una élite que controla el Estado sin rendición de cuentas democráticas ni contrapesos institucionales. Por consiguiente, se caracteriza por la limitación de las libertades civiles, la ausencia de competencia política real y un control selectivo de la sociedad, aunque permite cierta autonomía social y económica siempre que no desafíe al poder. A diferencia del totalitarismo, el autoritarismo no busca transformar la sociedad ni imponer una ideología totalizante³³, sino mantener el orden político y la estabilidad social; su legitimidad se basa en la eficacia económica, el nacionalismo o la seguridad, en lugar de una doctrina ideológica.

Por otro lado, según (Lesgart, 2019) menciona que el autoritarismo es un sistema político caracterizado por un gobierno centralizado y la concentración del poder en manos de una sola figura o grupo, restringiendo las libertades individuales y limitando las posibilidades de participación democrática, en este modelo, las instituciones son controladas por el poder central, lo que reduce la competencia política y promueve la sumisión de la sociedad al liderazgo dominante. La coerción³⁴, la censura y la represión de la oposición son comunes en regímenes autoritarios, que buscan mantener el control absoluto sobre el orden social y político.

Este tipo de régimen se diferencia de la democracia, ya que en un autoritarismo se minimizan o eliminan los mecanismos de control social, como la separación de poderes o el derecho a un juicio justo. Aunque puede haber una apariencia de legalidad o procesos electorales, estos suelen estar manipulados para asegurar la permanencia del régimen en el poder. En la práctica, el autoritarismo puede adoptar diversas formas, desde dictaduras militares hasta gobiernos con características democráticas superficiales, pero siempre con una fuerte tendencia al control y la limitación de las libertades fundamentales.

- Totalitarismo

³³ Una ideología totalizante es aquella que pretende explicar toda la realidad social desde una sola visión.

³⁴ La coerción es el uso de la fuerza o la amenaza para imponer obediencia o controlar el comportamiento.

El totalitarismo es un sistema político extremo en el cual el Estado ejerce un control total y absoluto sobre todos los aspectos de la vida pública y privada, eliminando cualquier oposición política, social o cultural, porque se niegan las libertades individuales y se impone una ideología oficial que moldea la conciencia colectiva. El totalitarismo no solo controla la política, sino que transforma radicalmente la sociedad según una ideología totalizante que define el bien y el mal; se utiliza la propaganda masiva, el terror estatal y la movilización total de la población para imponer una visión ideológica absoluta (Martínez, 2011).

El totalitarismo es un régimen político caracterizado por un dominio absoluto del Estado sobre todas las facetas de la vida de los ciudadanos, desde su comportamiento personal hasta su relación con el entorno social. Este sistema se distingue por la centralización del poder en una figura autoritaria que controla las instituciones clave del país, erradicando cualquier forma de oposición o disidencia. La ideología oficial impuesta por el Estado se convierte en la norma, anulando la diversidad de pensamiento y cualquier forma de libertad individual, ya que, a través del uso del miedo, la propaganda y la vigilancia constante, se establece un control sin fisuras sobre la sociedad.

En un sistema totalitario, el Estado no solo ejerce el poder político, sino que busca modificar la esencia misma de la sociedad, imponiendo una ideología uniforme que controla las creencias, los valores y las conductas, este control total se sostiene mediante un aparato represivo que suprime cualquier resistencia y obliga a la población a adherirse al pensamiento dominante. La manipulación mediática, el control de la educación y la creación de enemigos internos son estrategias comunes utilizadas para consolidar el poder y perpetuar la idea de que solo existe una forma de ver el mundo, erradicando la pluralidad y la libertad de expresión.

12.5 Diferencias clave entre Autoritarismo y Totalitarismo

Características	Autoritarismo	Totalitarismo
Control Político	Centralización del poder, pero permite cierta autonomía social.	Control total sobre la política, sociedad y cultura.
Ideología Oficial	Puede existir, pero no es absoluta ni totalizante.	Ideología única y absoluta que moldea toda la sociedad.
Control de	Censura selectiva y control de	Monopolio total de la

Información	medios, pero permite cierta pluralidad limitada.	información y propaganda masiva.
Represión	Represión selectiva de opositores políticos.	Represión masiva y terror estatal contra toda forma de disidencia.
Esfera Privada	Permite cierta autonomía personal en la vida social y económica.	Elimina la esfera privada y controla toda la vida social y personal.

Fuente: (Castillo, 2015)

Elaboración: El autor

12.6 Sistemas no democráticos en la actualidad

Los sistemas no democráticos en la actualidad se caracterizan por la concentración del poder en manos de una élite o figura autoritaria, donde las libertades individuales y los derechos políticos son limitados o inexistentes. En estos regímenes, el control sobre los medios de comunicación, la represión de la oposición política y la falta de elecciones libres son comunes. A menudo, se justifican con la promesa de estabilidad o el orden social, aunque a costa de la participación popular. Ejemplos actuales incluyen regímenes autoritarios y dictaduras que operan en diversas partes del mundo, por lo tanto, estas estructuras dificultan la rendición de cuentas y perpetúan la desigualdad política y social (Instituto Nacional Electoral, 2025).

Además, en algunas democracias occidentales se observa el auge de movimientos populistas y autoritarios que cuestionan las instituciones democráticas tradicionales, estos regímenes utilizaron la propaganda, la censura y la represión para mantener su dominio, eliminando cualquier forma de disidencia la representación política fue sustituida por la imposición ideológica, y la participación ciudadana se limitó a la adhesión al régimen. Sobre el tema Rivas y Rodríguez, (2010) mencionan que, el totalitarismo buscaba el control absoluto de la vida pública y privada, anulando la autonomía individual y colectiva.

Ejemplos

- **Corea del Norte:** Es un régimen totalitario liderado por la dinastía Kim desde 1948. La dictadura se caracteriza por un control absoluto sobre la vida política, económica y social de sus ciudadanos. No se celebran elecciones libres y los derechos humanos están severamente restringidos, con castigos extremos para quienes se oponen al gobierno. La ideología del Juche, basada en la autosuficiencia, es

impuesta a la población, desde luego, el liderazgo de Kim Jong-un está respaldado por el ejército y la represión estatal.

- **Arabia Saudita:** Aunque el país es una monarquía con una estructura política autoritaria, no se realizan elecciones libres, por el contrario, el rey tiene un control absoluto sobre el gobierno, apoyado por una élite política y religiosa. Las libertades civiles, especialmente para las mujeres y las minorías, son limitadas, y la oposición política está reprimida. La Sharia es la ley fundamental, y el poder real está en manos de la familia real, sin un sistema de rendición de cuentas democrática.
- **Bielorrusia:** Dirigida por Alexandr Lukashenko desde 1994, Bielorrusia es un régimen autoritario donde las elecciones son consideradas fraudulentas y manipuladas. El gobierno controla los medios de comunicación, persigue a opositores políticos y limita las libertades de expresión y reunión. La represión de las manifestaciones y la persecución de activistas han aumentado en los últimos años. Lukashenko, conocido como el "último dictador de Europa", ha mantenido su poder mediante el uso de la fuerza y la intimidación.

12.7 Actividades

- **Debate**

Objetivo: Esta actividad permitirá a los participantes analizar críticamente la evolución de la representación política y su relevancia en el contexto actual, los estudiantes formarán grupos basados en tres equipos los cuales serán:

1. Equipo 1: Defensores del modelo parlamentario (1830-1890)
2. Equipo 2: Defensores del modelo de masas (1910-1970)
3. Equipo 3: Críticos de los modelos anteriores y defensores de un modelo alternativo o actual

Cada equipo tendrá 30 minutos para investigar y preparar sus argumentos sobre su respectivo modelo se deberán incluir ejemplos históricos, fortalezas y debilidades del sistema que defienden.

Debate estructurado:

1. Exposición inicial (5 min por equipo): Cada equipo presenta su modelo y argumenta por qué es el más efectivo.
2. Ronda de preguntas (3 min por equipo): Cada equipo podrá cuestionar a los otros dos sobre sus debilidades.

3. Réplica (3 min por equipo): Cada equipo responde a las críticas y refuerza su postura.
4. Conclusión final (2 min por equipo): Cada equipo sintetiza su postura y destaca por qué su modelo es el más adecuado.
5. Se abrirá un espacio de discusión grupal donde cada participante podrá expresar su opinión sobre qué modelo considera más efectivo en la actualidad.
6. Se organizan debates donde se discuten las diferencias y similitudes entre los sistemas y cómo afectan la representación política.

- **Mapa conceptual: La evolución de la representación política**

Objetivo: Visualizar de forma estructurada los cambios en la representación política.

Dinámica:

1. Se asignan diferentes etapas históricas a los estudiantes.
2. Cada estudiante investiga sobre su etapa y la incorpora al mapa conceptual con ideas clave.
3. Se presenta el mapa final y se discute cómo ha evolucionado el concepto de representación.

12.8 Conclusiones

Los modelos de representación política han variado a lo largo del tiempo, adaptándose a diferentes contextos históricos y sociales. Durante el periodo de 1830 a 1890, el modelo parlamentario permitió una mayor participación política a través de instituciones representativas, mientras que entre 1910 y 1970, el modelo de masas emergió, donde los partidos políticos jugaron un papel fundamental en movilizar grandes sectores de la población. En el siglo XX, los sistemas autoritarios y totalitarios también marcaron la política mundial, donde el poder se concentraba en una figura central y se limitaba la libertad política. En la actualidad, muchos países aún enfrentan sistemas no democráticos que restringen la participación y los derechos de los ciudadanos, mostrando que la representación política sigue siendo un tema complejo y en constante debate.

12.9 Reflexiones finales

Los modelos de representación política a lo largo de la historia han evolucionado para adaptarse a las realidades sociales, económicas y políticas de cada época. Desde los primeros modelos parlamentarios de 1830 a 1890,

hasta los modelos de masas de principios del siglo XX, pasando por los regímenes autoritarios y totalitarios, la representación política ha sido un espejo de los cambios en la estructura de poder y la interacción entre gobernantes y gobernados.

En primer lugar, el estudio de estos modelos tiene como objetivo comprender las dinámicas de poder que han prevalecido en diferentes momentos históricos, este conocimiento debe permitirles identificar los desafíos de los sistemas políticos actuales, especialmente aquellos relacionados con la participación democrática, el control del poder y la protección de los derechos humanos. La reflexión sobre el autoritarismo y el totalitarismo es crucial para evitar la repetición de los errores del pasado y para defender los principios democráticos frente a las amenazas que surgen en el mundo contemporáneo.

En segundo lugar, se espera que estos análisis proporcionen herramientas para identificar las características de los sistemas no democráticos que aún existen en la actualidad, así como las razones que permiten su perpetuación. Con ello, se busca fomentar un debate sobre las reformas necesarias para fortalecer la democracia y garantizar que la representación política sea efectiva, justa e inclusiva.

SISTEMAS NO DEMOCRÁTICOS EN LA ACTUALIDAD

AUTORITARISMO	TOTALITARISMO	REGÍMENES HÍBRIDOS
• Concentración de poder en élite o líder • Libertades políticas restringidas • Ejemplo: Rusia, Turquía	• Control absoluto de política, economía, cultura e ideología • Ideología oficial dominante • Ejemplo: China	• Combinan rasgos democráticos con prácticas autoritarias • Elecciones sin plena transparencia • Ejemplo: Venezuela,
↓		
CARACTERÍSTICAS COMUNES		



- Supresión de libertades políticas
- Restricción de participación ciudadana
- Represión a la oposición
- Control de medios de comunicación

Tema 13: Los partidos políticos: ¿Qué es un partido político? Los modelos de partido Modelo I: partido parlamentario, Modelo II: partido de masas, Modelo III: partido profesional electoral

Los partidos políticos son actores fundamentales dentro de los sistemas democráticos, ya que organizan la competencia política, representan intereses diversos y facilitan la participación ciudadana en el proceso electoral. Un partido político es una agrupación de personas que comparten una ideología común y que buscan influir en la política pública, ya sea participando en elecciones o ejerciendo poder en las instituciones gubernamentales.

Existen diferentes modelos de partidos que responden a las características específicas de cada contexto político. El modelo parlamentario, típico de los sistemas parlamentarios, se centra en la representación en el parlamento y en la colaboración entre partidos para formar gobiernos. El modelo de partido de masas, propio de los sistemas políticos del siglo XX, busca movilizar a grandes sectores de la población y construir un vínculo directo con los votantes. Por último, el modelo de partido profesional electoral se caracteriza por una estructura más organizada y enfocada en la gestión eficiente de campañas y la obtención de votos.

Objetivo: Comprender la naturaleza de los partidos políticos y sus modelos de organización, considerando sus características y funciones dentro de los sistemas democráticos.

13.1 ¿Qué es un partido político?

Un partido político es una organización voluntaria que aglutina individuos con ideas, intereses e ideologías comunes, cuyo objetivo principal es obtener y ejercer el poder político mediante elecciones democráticas u otros medios legales. Los partidos políticos buscan influenciar y determinar las políticas públicas, representando los intereses de sus afiliados y simpatizantes en las instituciones de gobierno, como el parlamento, congreso o ayuntamientos.

Desde la perspectiva de Maurice Duverger, un partido político es una organización cuyo objetivo principal es la conquista y el ejercicio del poder, utilizando para ello una estructura formal y una ideología coherente que permite agrupar a individuos con intereses comunes, por lo tanto, se señala que los partidos sirven como mediadores entre el sistema político y la sociedad, movilizándolo a los ciudadanos y canalizando sus demandas dentro del marco del sistema democrático. En palabras de Fernández y Trujillo (2015) estos partidos operan a través de la competencia electoral, buscando la representación y la creación de políticas públicas que reflejen sus valores y objetivos en la sociedad.

Los partidos políticos desempeñan un rol clave en las elecciones al postular candidatos con el propósito de obtener cargos públicos, gestionar el gobierno y definir las políticas públicas. Si bien su objetivo principal es ganar elecciones, también contribuyen a la supervisión y equilibrio del proceso electoral; buscan garantizar que el procedimiento no sea manipulado ni utilizado de manera indebida por otros partidos, y, en consecuencia, su interés en vigilar el proceso ayuda a preservar la transparencia y legitimidad de las elecciones (Red de conocimientos electorales, 2025).

13.2 Modelo I: partido parlamentario

Un partido parlamentario es una organización política cuyo principal objetivo es conseguir representación en el parlamento, donde sus miembros, conocidos como legisladores, buscan influir en la formulación de políticas públicas. Este tipo de partido organiza campañas electorales para obtener escaños³⁵, y sus integrantes actúan como mediadores entre los intereses de los ciudadanos y las decisiones legislativas. En este sentido, Santaolalla (2025) expresa que "los partidos políticos y su trasunto parlamentario³⁶, los así llamados grupos políticos o grupos parlamentarios, constituyen los determinantes reales de las decisiones y funcionamiento del poder legislativo del Estado".

La función principal de un partido parlamentario es presentar propuestas de ley, debatirlas y, en su caso, aprobarlas o modificarlas. Los partidos parlamentarios juegan un papel esencial en la creación de un marco legal que regule la vida política y social de un país. Además, los miembros de estos partidos tienen la responsabilidad de controlar y fiscalizar al poder

³⁵ Los escaños son los puestos o lugares que ocupan los representantes elegidos en un parlamento o asamblea legislativa.

³⁶ Trasunto parlamentario es un tema o asunto que proviene o se relaciona con la actividad del parlamento.

ejecutivo, asegurándose de que las políticas gubernamentales sean implementadas de acuerdo con la ley y los principios democráticos.

En los sistemas parlamentarios, el partido que tiene mayoría en el parlamento puede formar el gobierno, y su líder generalmente ocupa el cargo de primer ministro. Sin embargo, cuando ningún partido tiene mayoría absoluta, se suelen formar coaliciones entre partidos para asegurar la estabilidad del gobierno. De acuerdo con Estrada (2012) en estos casos, la negociación y el consenso son fundamentales para garantizar que se puedan aprobar leyes y mantener un equilibrio entre los diversos intereses representados en el parlamento.

13.3 Modelo II: partido de masas

El partido de masas es un modelo de organización política caracterizado por su amplia base de afiliados y su fuerte vínculo con sectores sociales específicos, como trabajadores, campesinos o movimientos populares; surge en el siglo XIX con la expansión del sufragio y la movilización política de las clases populares, es decir, históricamente, los partidos de masas han sido fundamentales en la consolidación de sistemas democráticos y en la representación de sectores populares y obreros. Se presenta las siguientes características:

- **Amplia participación ciudadana:** Busca integrar a grandes sectores de la sociedad en la vida política.
- **Estructura organizada:** Cuenta con un aparato jerárquico, con secciones locales y regionales que fortalecen su presencia territorial.
- **Financiamiento a través de las cuotas de sus afiliados:** A diferencia de los partidos de élite, su sustento proviene del aporte de sus miembros.
- **Ideología definida:** Suele representar intereses de clase y estar vinculado a doctrinas como el socialismo, el comunismo o el nacionalismo.

Los partidos en masas se constituyen como una organización política caracterizada por su fuerte estructura organizativa y su base social amplia, compuesta principalmente por militantes y simpatizantes comprometidos con una ideología definida. En la perspectiva de Carrasco y Lemus (2016) expresan que su objetivo principal es la movilización política y la educación ideológica de sus miembros, fomentando una participación activa en la toma de decisiones y en la defensa de sus postulados. A diferencia de los partidos profesionales-electorales, los partidos de masas dependen menos de estrategias de marketing y más del activismo de su militancia, por lo cual, su

financiamiento proviene principalmente de las cuotas de afiliados y donaciones internas, lo que refuerza su autonomía.

13.4 Modelo III: partido profesional electoral

El modelo de partido profesional-electoral es un tipo de organización política orientada principalmente a ganar elecciones mediante el uso profesional de estrategias electorales, marketing político y campañas mediáticas, a diferencia de los partidos de masas (con amplia base ideológica y militante), el partido profesional-electoral se especializa en la competencia electoral, utilizando encuestas de opinión, análisis de datos y consultores profesionales para optimizar su mensaje político y atraer el voto de sectores específicos. Desde esta perspectiva se resalta que, "no son tanto los representantes de la sociedad civil actuando y penetrando en el Estado, sino que actúan como intermediarios entre la sociedad y el Estado, incluso ya financiándose a través de éste" (Degiustti, 2013, p, 8).

El partido profesional-electoral es una organización política caracterizada por su orientación hacia la competencia electoral y la captación de votos, más que por una ideología rígida o una estructura militante fuerte. Su funcionamiento se basa en líderes y expertos profesionales que diseñan estrategias de campaña, empleando herramientas de marketing político para movilizar al electorado. A diferencia de los partidos tradicionales de masas, estos partidos priorizan la flexibilidad organizativa y la adaptación a las demandas del electorado, es decir, su éxito depende en gran medida de los medios de comunicación y de la imagen de sus candidatos, más que de la lealtad ideológica de sus miembros.

Por otro lado, este modelo no depende de una militancia activa ni de una ideología rígida, sino que adapta sus mensajes y propuestas según las preferencias del electorado, adicionalmente, se caracteriza por su estructura organizativa flexible, financiamiento empresarial y dependencia de expertos en comunicación política. En la perspectiva de (Alcántara, 2013), en su obra titulada "De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público" menciona que, este enfoque moderno y pragmático surgió en las democracias occidentales durante la segunda mitad del siglo XX, con el auge de los medios de comunicación masiva y, más recientemente, de las redes sociales.

13.5 Actividades

- **Análisis de Partidos Reales**

Objetivo: Analizar partidos políticos reales para identificar cuál de los modelos de organización siguen.

Descripción de la actividad:

1. Asigna a los estudiantes un partido político real (puede ser de su país o internacional) y pídeles que investiguen sobre su estructura, funcionamiento y estrategia electoral.
2. Los estudiantes deben analizar qué características del partido corresponden a los modelos de partido parlamentario, partido de masas o partido profesional electoral.
3. Al final, cada estudiante debe presentar un breve informe o presentación explicando cuál de los tres modelos mejor describe al partido investigado y por qué.

13.6 Conclusiones

Los partidos políticos son organizaciones clave en los sistemas democráticos, ya que agrupan a ciudadanos con ideas y objetivos comunes para influir en las decisiones políticas. A lo largo del tiempo, han surgido diferentes modelos de partidos. El modelo parlamentario se caracteriza por la representación directa en instituciones legislativas y una estructura jerárquica que responde a la política institucional. El modelo de partido de masas se enfoca en la movilización de grandes sectores de la población, promoviendo una amplia base de apoyo popular.

Por último, el modelo de partido profesional electoral está más orientado a la competencia electoral, con estructuras más organizadas y un enfoque en la obtención de votos, priorizando la eficiencia en las campañas y la gestión política. Cada uno de estos modelos refleja las distintas formas en que los partidos se organizan y actúan en función de sus contextos históricos y políticos.

13.7 Resultados finales

El estudio de los partidos políticos y sus modelos es crucial para entender el funcionamiento de los sistemas democráticos y políticos en general. Además, son fundamentales para la representación política, ya que permiten que diferentes grupos e ideologías tengan voz en los gobiernos; es importante conocer los distintos modelos de partidos, como el parlamentario, de masas y profesional electoral, ya que permite comprender cómo cada tipo de

partido influye en la estructura política, en la organización de las campañas y en la forma en que los intereses de la sociedad se reflejan en las políticas públicas.

Los resultados esperados de este tema son que los estudiantes comprendan qué es un partido político, su función y su importancia dentro del sistema político, especialmente en las democracias; se busca que los estudiantes puedan identificar los tres modelos de partido político (parlamentario, de masas y profesional electoral), comprendiendo sus características, estructuras y objetivos. Además, deben ser capaces de analizar y evaluar estos modelos, reflexionando sobre sus ventajas y desventajas en relación con la participación ciudadana y la representación política. Otro objetivo es que los estudiantes puedan aplicar estos conceptos a casos reales, reconociendo cómo los partidos se organizan y operan en la práctica en diferentes contextos; también se pretende desarrollar habilidades analíticas que permitan a los estudiantes entender las dinámicas de poder dentro de los partidos y cómo estos logran movilizar a la ciudadanía. Finalmente, se espera que reflexionen sobre el impacto de los partidos políticos en la calidad de la democracia, comprendiendo cómo la estructura y el tipo de partido pueden influir en el funcionamiento del sistema político y en la participación democrática.

Tema 14: Organización y funcionamiento de los partidos, la ideología Sistemas de partidos, la definición, la clasificación de los sistemas, determinantes de los sistemas partidarios

La organización y funcionamiento de los partidos políticos son aspectos esenciales para entender cómo operan las democracias modernas. Los partidos no solo actúan como vehículos para la participación política, sino que también son fundamentales para estructurar el debate ideológico y canalizar las demandas sociales hacia las instituciones del poder. La ideología de un partido es su conjunto de creencias y principios que orientan sus políticas, y su papel dentro del sistema político influye en la configuración de los gobiernos y las decisiones públicas.

Además, los sistemas de partidos varían según el número de partidos presentes, sus interacciones y cómo se distribuye el poder en una sociedad; estos sistemas pueden clasificarse en sistemas de partidos unipartidistas, multipartidistas o bipartidistas, dependiendo de la diversidad política y la representatividad del sistema electoral. Los determinantes de los sistemas partidarios incluyen factores históricos, sociales, económicos y electorales

que influyen en la formación y el comportamiento de los partidos dentro de un contexto político específico.

Objetivo: Analizar la organización y funcionamiento de los partidos políticos, su ideología, los sistemas de partidos, su definición y clasificación, así como los determinantes que influyen en los sistemas partidarios.

14.1 Organización interna de los partidos políticos

Los cambios en el entorno que rodea a los partidos políticos modificaron las relaciones de poder internas, lo que provocó una transformación significativa en sus estructuras organizativas. Estas modificaciones no solo respondieron al tipo de partido que representaban, sino que también afectaron su cultura política y su vínculo con la sociedad. Este proceso dio lugar a lo que se conoce como el modelo de partido profesional electoral (Quinga, 2023).

La organización interna de los partidos políticos es un reflejo de su estructura, funcionamiento y cultura; comprender esta organización es fundamental para entender cómo funcionan los partidos y cómo participan en la vida política. Esta estructura generalmente incluye órganos de dirección como el congreso o convención nacional, el comité ejecutivo y el líder del partido, quienes toman las decisiones más importantes y dirigen las actividades diarias.

La organización interna de los partidos políticos define su estructura, funcionamiento y toma de decisiones, dividiéndose en instancias como la dirigencia, bases militantes y órganos de control. Su estructura puede ser centralizada o descentralizada, dependiendo del grado de autonomía de sus secciones territoriales. Los estatutos y reglamentos establecen normas para la selección de candidatos, financiamiento y participación interna (Audelo, 2007). En el caso de la cohesión y disciplina partidaria influyen en su capacidad de movilización y representación política, por ello, una gestión eficiente fortalece su legitimidad, mientras que la falta de transparencia puede afectar su credibilidad ante la ciudadanía.

La ideología y los valores del partido guían sus propuestas y programas, mientras que la relación con la sociedad civil y los movimientos sociales fortalece su presencia en la vida política. Finalmente, la democracia interna, la transparencia y los mecanismos de control son esenciales para mantener la integridad del partido y asegurar que sus procesos sean justos y éticos.

14.2 Estructura jerárquica

La estructura jerárquica es un modelo organizativo que ordena a los individuos o grupos según niveles de autoridad y responsabilidad, desde

luego, en este sistema, cada nivel tiene poder sobre el inferior y está subordinado al superior, lo que permite un flujo de decisiones de arriba hacia abajo. Su funcionamiento garantiza orden y control, facilitando la distribución de tareas y la delegación de funciones según competencias, es decir, se emplea en empresas, gobiernos y diversas instituciones, adaptándose a contextos específicos para optimizar la gestión. Aunque eficiente, puede generar rigidez y limitar la innovación si no se flexibiliza según las necesidades (Perlo, 2017).

En la jerarquía, el nivel superior establece directrices estratégicas, mientras que los intermedios traducen esas decisiones en acciones operativas, en el caso de los niveles inferiores, estos se encargan de ejecutar las tareas, asegurando el cumplimiento de objetivos organizacionales bajo supervisión constante, por lo tanto, este modelo facilita la comunicación formal, aunque puede generar distanciamiento entre líderes y subordinados si no se gestionan bien las relaciones. Finalmente, las estructuras jerárquicas pueden ser verticales con múltiples niveles o más planas con menor diferenciación de autoridad, básicamente su efectividad dependerá del equilibrio entre control, autonomía y adaptabilidad dentro de la organización.

14.3 Órgano de Gobierno

Un órgano de gobierno es un conjunto de personas que tienen la autoridad y la responsabilidad de dirigir y administrar una organización, ya sea una empresa, una institución pública, una asociación, etc. Este órgano es el encargado de tomar las decisiones estratégicas, establecer las políticas y supervisar el funcionamiento general de la entidad.

El órgano de gobierno, con la denominación de junta de gobierno, junta directiva o la que figure en los estatutos, dirige y administra el Colegio o Consejo Profesional, ejecuta los acuerdos del órgano plenario y ejerce la potestad disciplinaria y las demás funciones que le atribuyan los estatutos. Está integrado por el número de personas que determinen sus estatutos, las cuales habrán de ser elegidas de entre todos los colegiados por el órgano plenario³⁷ mediante sufragio universal, libre, directo y secreto (Departamento de Gobernanza, Administración digital y Autogobierno, 2025).

14.4 Membresía y participación

La membresía y la participación son dos elementos clave en la relación entre los ciudadanos y la política. La membresía en partidos políticos puede ser un

³⁷ Un órgano plenario es una asamblea formada por la totalidad de los miembros de una institución, que toma decisiones de forma colectiva.

factor que impulse una mayor participación, mientras que la participación activa puede ser vista como una forma de membresía informal; ambos conceptos son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del cambio social.

Las dos, se complementan muy bien, en el caso de la membresía política se refiere a la afiliación formal de individuos a partidos políticos, movimientos sociales u otras organizaciones que buscan influir en la toma de decisiones públicas. Esta membresía puede ser activa, cuando los afiliados participan activamente en actividades como la militancia, la organización de eventos y el trabajo en campañas; o pasiva, cuando los miembros simplemente están registrados en una organización sin un involucramiento constante.

Por otro lado, la participación política abarca un conjunto más amplio de acciones mediante las cuales los ciudadanos buscan incidir en el gobierno y en la toma de decisiones. Esta participación puede manifestarse de diferentes maneras: electoralmente, a través del voto en elecciones y referéndums; o no electoralmente, mediante actividades como el activismo, la protesta social, la incidencia en redes sociales y la participación en debates públicos. Ahora bien, "el autor explica que éstas son las actividades políticas que caracterizan el proceso normal de la democracia y que sólo serían comunes y posibles en sociedades donde las necesidades más básicas se encuentran satisfechas." (Delfino y Zubieta, 2010).

14.5 Estructura organizativa de los partidos políticos

La estructura organizativa de un partido político es fundamental para su funcionamiento y éxito en el sistema democrático; esta estructura se compone de varios elementos clave que permiten la toma de decisiones, la movilización de militantes y la interacción con el electorado.

- **Dirigencia:** Grupo que concentra el poder y toma decisiones estratégicas.
- **Candidatos:** Miembros seleccionados para ocupar cargos públicos.
- **Burocracia:** Personal administrativo que apoya las operaciones del partido.
- **Técnicos e intelectuales:** Asesores que contribuyen con su conocimiento en campañas y políticas.
- **Militantes:** Afiliados activos que participan en las actividades del partido.
- **Afiliados:** Miembros registrados que contribuyen financieramente y participan en elecciones internas.

- **Simpatizantes:** Personas que apoyan al partido sin ser miembros activos.

14.6 Actividades

- **Simulación de Órgano de gobierno**

Objetivo: Comprender el funcionamiento de los órganos de gobierno dentro de un partido político.

Instrucciones:

1. Asigna a los estudiantes roles dentro de un órgano de gobierno de un partido (presidente, secretario, tesorero, etc.).
2. Presenta un escenario de crisis en el que el partido debe tomar una decisión importante (por ejemplo, cambiar la dirección de la campaña electoral o tomar una postura sobre una política pública relevante).
3. Los estudiantes deben debatir, tomar decisiones y justificar su postura de acuerdo con la ideología y los objetivos de su partido.
4. Después de la simulación, organiza una reflexión sobre cómo se toman las decisiones en un partido político y la importancia de la estructura jerárquica y el órgano de gobierno.

14.7 Conclusiones

La organización y el funcionamiento de los partidos políticos son esenciales para el desarrollo y la estabilidad de los sistemas democráticos. Los partidos no solo representan ideologías, sino que también estructuran la competencia política, movilizan a los votantes y gestionan el poder. La ideología de un partido es un conjunto de ideas y principios que guían sus políticas y acciones, reflejando las necesidades y valores de sus seguidores.

Los sistemas de partidos, que se refieren a la manera en que los partidos se organizan y compiten dentro de un sistema político, pueden clasificarse en diferentes tipos: sistemas de partido único, bipartidismo y multipartidismo, dependiendo del número de partidos que juegan un papel relevante en el proceso político. Los determinantes de los sistemas partidarios incluyen factores como la historia política, las reglas electorales, la cultura política y las dinámicas sociales, que influyen en la estructura y el comportamiento de los partidos dentro de un sistema político determinado.

14.8 Reflexiones finales

Los partidos políticos son actores fundamentales en las democracias modernas, ya que actúan como intermediarios entre la ciudadanía y las instituciones políticas. Su función principal es organizar y canalizar las

demandas sociales, representar los intereses de los ciudadanos y ofrecer alternativas políticas. Este tema tiene como objetivo que los estudiantes comprendan cómo se organiza y funciona un partido político dentro de un sistema democrático y cómo las ideologías de los partidos influyen en su estructura y comportamiento; a través de la clasificación de los sistemas partidarios, los estudiantes deberían ser capaces de reflexionar sobre las ventajas y desventajas de los sistemas bipartidista, multipartidista y de partido único.

Además, se busca que los estudiantes desarrollen la capacidad de evaluar los determinantes que influyen en la configuración de los sistemas de partidos, como las reglas electorales y la historia política de los países, y cómo estos determinantes afectan la democracia y la participación ciudadana. En resumen, los estudiantes deberán adquirir una comprensión profunda del funcionamiento interno de los partidos, los sistemas partidarios y su impacto en el panorama político, con un enfoque crítico hacia las implicaciones para la democracia y la gobernanza.

Ejemplos de eventos políticos recientes

- **La guerra en Ucrania y el rol de la OTAN (2022-presente):** evidencia cómo los conflictos internacionales modifican alianzas estratégicas, estructuras de poder militar y dinámicas de influencia global.
- **Las elecciones presidenciales en Estados Unidos (2024):** reflejan la polarización política, el impacto de las redes sociales en la construcción de opinión pública y las tensiones dentro del sistema democrático.
- **El modelo político de El Salvador bajo Nayib Bukele:** muestra la concentración de poder en el Ejecutivo, la redefinición de la relación entre Estado y sociedad civil y el debate sobre los límites de la democracia en América Latina.

Referencias bibliográficas

- Adame, D. (2020, mayo 18). *El modelo de masas (1910-1970)*. *El Sol de Cuernavaca*. <https://oem.com.mx/elsoldecuernavaca/analisis/el-modelo-de-masas-1910-1970-20079515>
- Aguirre, P. (2010). El Estado y la globalización ante la nueva crisis internacional. *Política y Cultura*, 34, 89-106. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n34/n34a5.pdf>
- Alberto, A. (2016, agosto 21). *Tipos de Estado: liberal, de bienestar y neoliberal*. *Prezi*. <https://prezi.com/m1f3anyk15sj/tipos-de-estado-liberal-de-bienestar-neoliberal/>
- Alcántara, M. (2013). De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público. *Perfiles Latinoamericanos*, 41, 19-44. <https://www.redalyc.org/pdf/115/11525601007.pdf>
- Audelo, J. (2007). Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos. *Política y Cultura*, 27, 57-74. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26702704.pdf>
- Azahar, E. (2007). *La concepción marxista del Estado*. Universidad de El Salvador. <https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/065005ab-9782-479e-8095-c5c75fcc5077/content>
- Carbonell, M. (2009). El momento fundacional de los derechos: Notas sobre la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. *Scientia*, 148, 59-79. <https://www.redalyc.org/pdf/6517/651769532003.pdf>
- Carrasco, D., y Lemus, D. (2016). Partido de masas y renovación de las élites: los casos de México y China. *Izquierdas*, 27, 63-86. <https://www.redalyc.org/pdf/3601/360144967003.pdf>
- Casas, E. (2009). Representación política y participación ciudadana en las democracias. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(205), 59-76. <https://www.redalyc.org/pdf/421/42112421004.pdf>

- Castillo, F. D. (2015, abril 11). *Democracia, autoritarismo y totalitarismo*. Prezi. <https://prezi.com/5j7wwolcy6h/democracia-autoritarismo-y-totalitarismo/>
- Degiustti, D. (2013). *Entre la sociedad civil y el Estado: La concepción de los partidos políticos en la regulación argentina desde la transición democrática hasta la actualidad*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://www.aacademica.org/000-076/272.pdf>
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación política: Concepto y modalidades. *Anuario de Investigaciones*, 17, 211-220. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946011.pdf>
- Departamento de Gobernanza, Administración digital y Autogobierno. (2025). *¿Quién compone el órgano de gobierno y cuáles son sus funciones?* Euskadi.eus. <https://www.euskadi.eus/faqs/quien-compone-el-organo-de-gobierno-y-cuales-son-sus-funciones/web01-a2aderre/es/>
- Enciclopedia Significados. (2024, agosto 8). *Estado liberal*. <https://www.significados.com/estado-liberal/>
- Espinoza, R. (2020). *Sistemas parlamentario, presidencial y semipresidencial*. Instituto Nacional Electoral. <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CD-CD-20.pdf>
- Esquinca, J. (2011, noviembre 10). *El neoinstitucionalismo*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/el-neoinstitucionalismo/>
- Estrada, S. (2012). Negociación y solución de situaciones para líderes organizacionales. *Scientia et Technica*, 17(51), 60-65. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84923910009.pdf>
- Fain, M. (2025). *El absolutismo monárquico*. El Historiador. <https://elhistoriador.com.ar/el-absolutismo-monarquico/>
- Fernández, C. (2012). El significado de la democracia. *Panorama*, 6(11), 165-175. <https://www.redalyc.org/pdf/3439/343929223010.pdf>
- Fernández, E., y Trujillo, P. (2015). Partidos políticos y competición electoral: Cuando la Ciencia Política confronta el Derecho. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 14(1), 129-146. <https://www.redalyc.org/pdf/380/38041418006.pdf>

- Galván, V. (2017). Cambios y continuidades en los conceptos de democracia y liderazgo político en la biografía intelectual de Marcelo Sánchez Sorondo. *Quinto*, 21(3), 1-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23154706003>
- García, M., y Alcántara, M. (2021, julio 13). Representación política y democracia representativa. *Parlamento futuro*. <https://www.teseopress.com/parlamentofuturo/chapter/representacion-politica-y-democracia-representativa/>
- Gobierno de México. (2018). *La democracia es esencial para el desarrollo de nuestros municipios*. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-democracia-es-esencial-para-el-desarrollo-de-nuestros-municipios>
- Hernández, R. (2021). El Estado absolutista y la reforma protestante como el umbral de la biopolítica. *Reflexión Política*, 23(48), 111-123. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/4210/3521>
- Instituto Nacional Electoral. (2025). *Qué no es la democracia*. *Faro democrático*. <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/que-no-es-la-democracia/>
- Jasinski, A. (2025). *Thomas Hobbes*. *El Historiador*. <https://elhistoriador.com.ar/thomas-hobbes/>
- Kalmanovitz, S. (2003). El neoinstitucionalismo como escuela. *Revista de Economía Institucional*, 5(9), 189-212. <https://www.redalyc.org/pdf/419/41900909.pdf>
- La Sexta. (2020, marzo 26). *Estado de bienestar*. https://www.lasexta.com/diccionarios/politico/estado-bienestar_201908275e7c6c9ad41df90001c188f9.html
- Lesgart, C. (2019). Autoritarismo: Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental. *Perfiles Latinoamericanos*, 28(55), 349-371. <https://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v28n55/0188-7653-perlat-28-55-349.pdf>
- Martínez, M. (2011). Totalitarismo: ¿Un concepto vigente? *Episteme*, 31(2), 45-78. <https://ve.scielo.org/pdf/epi/v31n2/art03.pdf>

- Mattelart, A., & Mattelart, M. (2014, agosto 18). *Teorías de la comunicación de masas. Sociólogos*. <https://sociologos.com/2014/08/18/teorias-de-la-comunicacion-de-masas/>
- Míguez, P. (2009). El nacimiento del Estado moderno y los orígenes de la economía política. *Nómaditas*, 22(2). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18111430012.pdf>
- Perlo, L. (2017). Autopoiesis y poder: De la jerarquía a la trama de la vida. *Enfoques*, 29(1), 105-121. <https://www.redalyc.org/pdf/259/25955335006.pdf>
- Pulido, L. (2018). Principios educativos de la educación occidental: La Edad Media. *Revista Brasileira de Educação*, 23, 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/275/27554785017.pdf>
- Quinga, J. (2023). *Organización interna de partidos políticos latinoamericanos en perspectiva comparada*. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19297/2/TFLACSO-2023JTQL.pdf>
- Red de Conocimientos Electorales. (2025). *Grupos parlamentarios*. <https://aceproject.org/main/espanol/ei/eid04.htm>
- Rivas, P., & Rodríguez, M. (2010). Autoritarismo, totalitarismo y doctrina de seguridad nacional. *Espacios Públicos*, 13(29), 99-118. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67616330007.pdf>
- Salazar, F. (2006). Teoría económica y Estado del Bienestar: Una aproximación. *Cuadernos de Administración*, 35, 127-143. <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225020344006.pdf>
- Salazar, V. (2017). El cuerpo del rey: poder y legitimación en la monarquía hispánica. *Fronteras de la Historia*, 22(2), 140-168. <https://www.redalyc.org/journal/833/83353739005/html/>
- Santaolalla, F. (2025). *Grupos parlamentarios*. VLEX. <https://vlex.es/vid/grupos-parlamentarios-515492190>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Estado*. Banrepcultural. <https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Estado>

- Tejeda, L. (2009). Representación política: hacer, deshacer y rehacer. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 67, 249-273.
<https://www.redalyc.org/pdf/393/39348724012.pdf>
- Vargas, J. (2006). Un Estado mutante: del Estado liberal al Estado postneoliberal. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 16(47), 723-759.
<https://www.redalyc.org/pdf/705/70504709.pdf>

UNIDAD IV: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLÍTICA

Tema 15: Métodos de investigación política: método experimental, método estadístico

Los métodos de investigación política son herramientas fundamentales para el análisis y comprensión de los fenómenos políticos; entre los métodos más utilizados se encuentran el método experimental y el método estadístico, que permiten estudiar de manera rigurosa los comportamientos y tendencias en la política.

El método experimental se basa en la creación de condiciones controladas para probar hipótesis sobre el comportamiento político, permitiendo identificar relaciones causales entre variables. Por otro lado, el método estadístico emplea el análisis de datos numéricos para examinar patrones y correlaciones en grandes poblaciones, proporcionando una visión más general y cuantificable de los fenómenos políticos.

Ambos métodos son esenciales para la investigación en Ciencia Política, ya que ofrecen diferentes enfoques para estudiar el impacto de las políticas públicas, la opinión pública, el comportamiento electoral y otros aspectos clave del sistema político; por esta razón, comprender cómo y cuándo utilizar estos métodos es crucial para realizar investigaciones que proporcionen resultados válidos y aplicables en el análisis de la política contemporánea.

Objetivo: Comprender los métodos de investigación política, con énfasis en el método experimental y el método estadístico, analizando su impacto y uso en el análisis de fenómenos políticos.

15.1 Método experimental

El método experimental en la investigación política se refiere a un enfoque sistemático que utiliza la experimentación controlada para estudiar las relaciones causales³⁸ entre variables dentro de contextos políticos, además, Ruiz (2018) destaca que "la investigación experimental está integrada por un conjunto de actividades metódicas y técnicas que se realizan para recabar la información y datos necesarios sobre el tema a investigar y el problema a resolver". Por otro lado, este método permite a los investigadores manipular una o más variables independientes para observar los efectos que producen en otras variables dependientes, con el fin de establecer causalidad y obtener conclusiones objetivas sobre los fenómenos políticos.

³⁸ Las relaciones causales son vínculos donde un hecho o fenómeno provoca directamente otro.

Desde luego, el método experimental es un método científico³⁹ para comprobar la veracidad de enunciados hipotéticos con ayuda del experimento, por esta razón, en palabras de García et al. (2018) hacen alusión a que "el método experimental contribuye a perfeccionar los conocimientos de los estudiantes sobre la aplicación de métodos científicos" (pág. 332). En el ámbito de la investigación política, este método permite evaluar el impacto de determinadas estrategias, contrastar hipótesis sobre el comportamiento electoral y analizar la efectividad de políticas públicas. Asimismo, facilita la toma de decisiones basada en evidencia, promoviendo un enfoque más riguroso y fundamentado en el análisis de variables y sus relaciones dentro del contexto político.

15.2 Método estadístico

El método estadístico en la investigación política se refiere a un enfoque sistemático que utiliza la experimentación controlada para estudiar las relaciones causales entre variables dentro de contextos políticos. Este método permite a los investigadores manipular una o más variables independientes para observar los efectos que producen en otras variables dependientes, con el fin de establecer causalidad y obtener conclusiones objetivas sobre los fenómenos políticos (Neogrid, 2021).

En pocas palabras, la función del método estadístico en la investigación política consiste en utilizar datos para estudiar un problema, lo que permite generar soluciones e insights estratégicos. A partir del análisis de encuestas, tendencias electorales, preferencias del electorado y comportamiento político, se pueden desarrollar estrategias más efectivas para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

Si bien este método puede parecer complejo, en la práctica su propósito es simplificar fenómenos políticos específicos para ser estudiados y analizados de manera objetiva, utilizando parámetros predeterminados. Un fenómeno, en este caso, podría ser una elección, una crisis gubernamental o el impacto de una política pública. Por ejemplo, el análisis estadístico de intención de voto permite a los candidatos ajustar su discurso y estrategias de campaña en función de las tendencias y preferencias del electorado, optimizando así su impacto y efectividad en el escenario político.

15.3 Actividades

- **Análisis crítico de un experimento en investigación política**

³⁹ El método científico es un proceso sistemático para investigar fenómenos, formular hipótesis, experimentar y obtener conclusiones verificables.

Objetivo: Desarrollar habilidades críticas en el análisis de un experimento político real, aplicando el método experimental para evaluar su validez, los resultados obtenidos y las implicaciones para la política.

Instrucciones:

1. Introducción al tema: Explicar brevemente qué es el método experimental en la investigación política, haciendo hincapié en sus componentes principales: la manipulación de variables, el control de grupos, la medición de los efectos, y cómo este método ayuda a establecer relaciones causales. A continuación, introduce un experimento político real o un estudio de caso relevante (por ejemplo, un estudio sobre el impacto de las redes sociales en el voto, o un experimento sobre la influencia de los debates electorales en la decisión de voto).
2. Lectura y análisis de un estudio de caso: Proporciona a los estudiantes un artículo académico o un informe sobre un experimento político reciente, donde se utilice el método experimental (puede ser un caso conocido como el experimento sobre el impacto de anuncios políticos en la percepción pública o un experimento sobre cómo las emociones influyen en las decisiones de voto). Pide a los estudiantes que lean el documento y tomen notas sobre los siguientes aspectos:
3. Objetivo del experimento: ¿Qué trataban de demostrar o descubrir los investigadores?
 - Hipótesis: ¿Cuál era la hipótesis que se probaba?
 - Diseño del experimento: ¿Cómo se llevó a cabo el experimento? ¿Cómo se manipuló la variable independiente? ¿Cómo se dividieron los participantes en grupos?
 - Resultados: ¿Qué resultados se obtuvieron y cómo se analizaron?
 - Limitaciones: ¿Qué limitaciones presentaba el experimento? ¿Qué factores podrían haber influido en los resultados?

15.4 Conclusiones

Los métodos de investigación política, como el método experimental y el estadístico, son fundamentales para el análisis y comprensión de los fenómenos políticos. El método experimental se centra en la manipulación controlada de variables para observar sus efectos en el comportamiento político, permitiendo establecer relaciones causales claras. Por otro lado, el método estadístico utiliza datos cuantitativos y análisis estadísticos para identificar patrones, tendencias y correlaciones en el comportamiento político, proporcionando una visión más amplia y generalizable. Ambos

métodos, aunque diferentes en su enfoque, son herramientas complementarias que permiten a los investigadores analizar de manera rigurosa y precisa los sistemas políticos, las actitudes de los votantes, las políticas públicas y otros aspectos clave de la política.

15.5 Reflexiones finales

Los métodos de investigación política son herramientas fundamentales para estudiar y comprender los fenómenos políticos de manera sistemática y objetiva. El método experimental y el método estadístico son dos enfoques esenciales que se utilizan para obtener datos precisos y analizar fenómenos dentro de la ciencia política.

El estudio de los métodos de investigación política tiene como objetivo que los estudiantes comprendan y puedan aplicar las herramientas adecuadas para estudiar fenómenos políticos desde diferentes perspectivas. Se espera que los estudiantes logren identificar cuándo y cómo utilizar el método experimental para probar hipótesis en estudios políticos, así como entender los principios detrás del análisis estadístico y cómo se pueden utilizar para interpretar grandes volúmenes de datos relacionados con procesos políticos.

Además, se busca que los estudiantes desarrollen habilidades para combinar ambos enfoques en la investigación política, comprendiendo sus fortalezas y limitaciones. Por lo tanto, los estudiantes deberán ser capaces de aplicar métodos experimentales y estadísticos para analizar fenómenos políticos, evaluar políticas públicas y realizar predicciones basadas en datos, lo que les permitirá realizar investigaciones rigurosas y bien fundamentadas en el campo de la ciencia política.

Tema 16: Método comparativo, método histórico

Los métodos comparativo e histórico son enfoques fundamentales en la investigación política, cada uno proporcionando perspectivas únicas para entender los fenómenos políticos. El método comparativo implica el análisis de diferentes casos o sistemas políticos con el fin de identificar similitudes y diferencias, permitiendo extraer conclusiones sobre patrones y causalidades en contextos diversos; este método es útil para analizar cómo las instituciones políticas, políticas públicas o comportamientos sociales varían según el contexto, y para establecer teorías más generales sobre el funcionamiento de los sistemas políticos.

Por su parte, el método histórico se centra en el estudio de los procesos políticos a lo largo del tiempo, analizando la evolución de los eventos y

estructuras políticas; este enfoque permite comprender cómo las experiencias pasadas influyen en las decisiones políticas actuales, ofreciendo un marco para el análisis de la causalidad y la transformación de las instituciones. Ambos métodos son esenciales para generar conocimiento empírico en la Ciencia Política, proporcionando herramientas para comparar casos, entender el cambio político y elaborar teorías más profundas sobre el desarrollo político y las estructuras de poder.

Objetivo: Explorar el método comparativo e histórico en la investigación política, comprendiendo su aplicación, diseño y contribuciones para analizar causalidad y generar conocimiento empírico en el ámbito político.

16.1 Método comparativo

El método comparativo es un enfoque de investigación utilizado en ciencias sociales y políticas que implica comparar diferentes casos, situaciones o fenómenos para identificar patrones, relaciones y diferencias que ayuden a comprender un determinado problema o fenómeno; este método se emplea para estudiar y analizar sistemas políticos, instituciones, procesos y comportamientos políticos, a fin de derivar conclusiones sobre sus características y cómo pueden influir unos sobre otros. En el proceso de comparar, identificar las semejanzas nos permite organizar y relacionar el nuevo concepto con conocimientos existentes, y establecer las diferencias o contrastarlas nos permite discriminar el concepto nuevo de otros similares, evitando confusiones o contaminaciones (Metodología Sapiens, 2025).

Uno de los principales beneficios del método comparativo es su capacidad para aislar variables y evaluar su impacto en los fenómenos políticos, dado que en la política es difícil realizar experimentos en condiciones controladas, la comparación de casos ofrece una alternativa viable para identificar relaciones causales. Por ejemplo, al estudiar el impacto del tipo de régimen político en la estabilidad democrática, un investigador puede analizar países con democracias consolidadas y compararlos con aquellos que han experimentado regresiones autoritarias⁴⁰.

Existen varias estrategias dentro del método comparativo; la comparación de casos similares se centra en estudiar países o sistemas con características parecidas, pero que presentan diferencias en la variable dependiente, con el fin de determinar qué factor específico causa esta variación. Por otro lado, la comparación de casos diferentes analiza sistemas con muchas diferencias,

⁴⁰ Las regresiones autoritarias son retrocesos democráticos en los que un gobierno adopta prácticas autoritarias, debilitando libertades, instituciones y derechos ciudadanos.

pero con un mismo resultado, con el propósito de identificar los elementos comunes que explican dicho fenómeno.

El método comparativo también puede aplicarse en estudios a nivel subnacional, comparando provincias, ciudades o comunidades dentro de un mismo país; esta estrategia es útil para analizar cómo las variaciones en políticas públicas⁴¹, participación ciudadana o estructura de gobierno pueden generar diferentes resultados en términos de desarrollo y gobernabilidad.

A pesar de sus ventajas, el método comparativo enfrenta ciertos desafíos. Uno de los principales es la selección de casos, ya que elegir un conjunto inadecuado puede llevar a sesgos y conclusiones erróneas. Además, la complejidad de los fenómenos políticos puede dificultar la identificación de relaciones causales claras; para mitigar estos problemas, los investigadores suelen combinar el método comparativo con enfoques cualitativos y cuantitativos, utilizando datos estadísticos, entrevistas o estudios de casos profundos.

16.2 Fundamentos epistemológicos del método comparativo

Uno de sus fundamentos es el **racionalismo crítico**, propuesto por Karl Popper, según el cual la ciencia avanza a través de la formulación de hipótesis y su falsación. En el método comparativo, esto se traduce en la identificación de variables políticas y su contraste empírico a través de diferentes casos. La comparación permite evaluar hasta qué punto una hipótesis se mantiene en distintos contextos o si debe ser reformulada ante nuevas evidencias (Rodríguez, 2025).

Desde la perspectiva del **positivismo lógico**, el método comparativo se fundamenta en la idea de que los fenómenos políticos pueden analizarse mediante la observación sistemática y la identificación de regularidades. Este enfoque ha influido en el desarrollo de estudios cuantitativos que buscan medir y correlacionar variables políticas en distintos países o sistemas. Sin embargo, este paradigma ha sido criticado por simplificar en exceso la complejidad de los procesos políticos y por su énfasis en la cuantificación sobre la interpretación.

Por otro lado, el **enfoque estructuralista y funcionalista**, influenciado por autores como Émile Durkheim y Talcott Parsons⁴², sostiene que la

⁴¹ Las políticas públicas son acciones y decisiones del Estado para resolver problemas y atender necesidades de la sociedad.

⁴² Talcott Parsons explicaba que la sociedad funciona como un sistema compuesto por partes interdependientes, y que cada una cumple una función para mantener el orden y la estabilidad social.

comparación permite identificar las funciones de las instituciones políticas dentro de diferentes sistemas. Este enfoque busca explicar cómo ciertos arreglos institucionales y normas sociales generan estabilidad o conflicto en distintos contextos.

El **historicismo** también juega un papel importante en los fundamentos epistemológicos del método comparativo. Desde esta perspectiva, cada caso político debe ser analizado en su contexto histórico específico, evitando generalizaciones aceleradas. Esta postura enfatiza que los procesos políticos están condicionados por factores históricos únicos, lo que puede limitar la validez de las comparaciones amplias.

Finalmente, el método comparativo ha sido influenciado por el **realismo crítico**, desarrollado por autores como Roy Bhaskar⁴³, el cual sostiene que los fenómenos políticos no solo deben estudiarse en función de sus manifestaciones observables, sino también considerando las estructuras subyacentes que los condicionan. Desde esta perspectiva, la comparación no solo identifica patrones, sino que también busca explicar las causas profundas que generan diferencias o similitudes entre los casos.

16.3 Método histórico

El análisis histórico se basa en el uso de fuentes primarias, como documentos originales, y secundarias, como libros y estudios previos, para reconstruir los hechos y comprender las relaciones de causa y efecto, a través de este método, se busca identificar los factores que contribuyeron a eventos específicos, entender el contexto social y político en el que se desarrollaron y reflexionar sobre las consecuencias de esos sucesos. Además, el método histórico exige una interpretación crítica de las fuentes, considerando sus posibles sesgos y limitaciones, y ofreciendo conclusiones basadas en las pruebas obtenidas (Duarte, 2020).

Este método es propio de la investigación histórica y con él se pretende, a partir del estudio y análisis de hechos históricos, encontrar patrones que puedan dar explicación o servir para predecir hechos actuales (pero nunca a corto plazo) (Aspasia, 2025). Asimismo, se basa en el uso de fuentes primarias y secundarias, como archivos oficiales, discursos políticos, tratados, prensa histórica y testimonios, para reconstruir los hechos con precisión, a través de la revisión y el análisis crítico de estos documentos, los investigadores pueden interpretar los contextos en los que ocurrieron

⁴³ Roy Bhaskar aportó la idea de que para entender la realidad no basta con observar los hechos, sino que hay que descubrir las causas y estructuras profundas que los generan. Su realismo crítico ayudó a mejorar el análisis en las ciencias sociales.

determinados sucesos y evaluar su impacto en la configuración de las estructuras políticas.

Una de las aplicaciones más comunes del método histórico en la investigación política es el estudio de la formación y evolución de los Estados, por ejemplo, al analizar el desarrollo del Estado-nación en Europa y América Latina, los investigadores pueden identificar factores como las guerras, los movimientos independentistas y las reformas institucionales que influyeron en la consolidación de los sistemas políticos actuales. También es útil para examinar la trayectoria de ideologías políticas, como el liberalismo, el socialismo o el populismo, y cómo han cambiado a lo largo del tiempo en distintos contextos.

El método histórico permite además establecer comparaciones temporales dentro de un mismo país o sistema político. Un investigador puede examinar cómo han evolucionado las políticas económicas en una nación, desde los modelos de industrialización hasta las reformas neoliberales, y analizar los efectos de estas transformaciones en el desarrollo y la estabilidad política; también se puede aplicar en el estudio de crisis políticas, revoluciones o transiciones democráticas, identificando los factores que favorecieron o dificultaron estos procesos.

Sin embargo, este método enfrenta algunos desafíos; uno de los principales es el riesgo de interpretar los eventos pasados con una perspectiva sesgada por el presente, lo que se conoce como "presentismo". Para evitarlo, los investigadores deben contextualizar adecuadamente cada hecho dentro de su época y considerar múltiples fuentes de información y otro reto es la posible escasez de documentos o la manipulación de registros históricos, lo que obliga a una revisión crítica de las fuentes disponibles.

16.4 Fundamentos epistemológicos del método histórico

El historicismo, el cual sostiene que los fenómenos políticos deben ser analizados en su contexto específico, reconociendo que cada proceso es único y que las explicaciones generalizadoras pueden ser limitadas. Autores como Wilhelm Dilthey defendieron la importancia de comprender los eventos políticos desde una perspectiva interpretativa, considerando las motivaciones, ideas y circunstancias que influyeron en su desarrollo.

El materialismo histórico, desarrollada por Karl Marx y Friedrich Engels, el método histórico se fundamenta en la idea de que los procesos políticos están determinados por las condiciones materiales de una sociedad, especialmente por sus relaciones económicas y de producción; este enfoque considera que la historia política no es un conjunto de hechos aislados, sino

el resultado de contradicciones y luchas entre clases sociales que impulsan el cambio estructural (Imaginario, 2021).

El positivismo, influenciado por Auguste Comte y posteriormente por la escuela de los Annales, ha sido otra corriente que ha dado forma al método histórico. Desde este enfoque, la historia política debe estudiarse de manera objetiva, basándose en evidencia documental verificable y evitando interpretaciones subjetivas. Sin embargo, esta postura ha sido criticada por su tendencia a minimizar la importancia de los factores ideológicos y culturales en la política.

El realismo crítico, desarrollado por Roy Bhaskar, ha contribuido a la epistemología del método histórico al argumentar que los fenómenos políticos no solo deben analizarse a partir de su manifestación observable, sino también considerando las estructuras subyacentes que los condicionan. Desde esta perspectiva, el método histórico no solo describe eventos, sino que busca explicar los mecanismos causales que los originaron.

Otro fundamento clave es la hermenéutica, que enfatiza la interpretación de textos, discursos y documentos históricos como medios para comprender la evolución de las ideas políticas; este enfoque, impulsado por Hans-Georg Gadamer y Paul Ricoeur, sostiene que los hechos políticos no pueden entenderse sin considerar el significado que tenían en su contexto y la manera en que han sido narrados a lo largo del tiempo.

16.5 Complementariedad entre los métodos comparativo e histórico

En la investigación política, los métodos comparativo e histórico no solo son compatibles, sino que pueden complementarse para ofrecer un análisis más completo y profundo de los fenómenos políticos. El método comparativo busca identificar similitudes y diferencias entre distintos casos para formular explicaciones generalizables (Torres, 2021); en cambio el método histórico se enfoca en la evolución y desarrollo de los procesos políticos a lo largo del tiempo. La combinación de ambos métodos permite una comprensión más rica de las dinámicas políticas, integrando tanto el análisis sincrónico (comparativo) como el diacrónico (histórico).

Uno de los principales puntos de complementariedad entre ambos métodos es su utilidad para analizar el cambio político. El método histórico permite examinar cómo y por qué han evolucionado las instituciones, ideologías y estructuras de poder, mientras que el método comparativo ayuda a evaluar si estas transformaciones han seguido patrones similares en diferentes contextos. Por ejemplo, al estudiar transiciones democráticas, el análisis histórico puede explicar los antecedentes y factores que llevaron al cambio

en un país específico, mientras que la comparación con otros casos permite determinar si existen tendencias comunes en procesos similares.

Además, la combinación de estos métodos es útil para identificar mecanismos causales. Mientras que el método comparativo permite establecer correlaciones entre variables en distintos casos, el método histórico profundiza en la secuencia de eventos y en los factores estructurales y contingentes que los explican. Un enfoque exclusivamente comparativo podría limitarse a señalar coincidencias o diferencias entre países con regímenes autoritarios y democráticos, pero al integrar el método histórico, se puede comprender cómo se originaron esas diferencias y qué factores influyeron en su consolidación.

Otro aspecto clave de su complementariedad es que el método histórico ayuda a contextualizar las comparaciones. Una limitación del método comparativo es que, si no se consideran los antecedentes históricos de los casos estudiados, se pueden llegar a conclusiones erróneas o simplificadas. Por ejemplo, al comparar sistemas de bienestar en Europa y América Latina, un análisis histórico permite entender cómo las guerras mundiales, las dictaduras o las crisis económicas han influido en la configuración de estos modelos, proporcionando una base más sólida para la comparación.

Asimismo, la combinación de ambos métodos es especialmente útil en el análisis de procesos de difusión e influencia política. El método comparativo permite evaluar cómo ciertos modelos de política pública, instituciones o ideologías se han adoptado en distintos países, mientras que el método histórico permite rastrear los momentos clave en los que estas influencias comenzaron a desarrollarse. Esto es evidente en estudios sobre la propagación del neoliberalismo o del socialismo en distintas regiones del mundo.

16.6 Actividades

- **Creación de una línea del tiempo comparativa**

Objetivo: Utilizar el método comparativo y el histórico para crear una línea del tiempo de eventos políticos clave en dos países diferentes.

Descripción:

Los estudiantes seleccionarán dos países y crearán una línea del tiempo que incluya eventos políticos significativos de cada país. Utilizarán el método comparativo para identificar similitudes y diferencias entre los eventos de ambos países en el mismo período histórico.

Pasos:

1. Selección de países y período histórico: Los estudiantes eligen dos países y un período histórico relevante (por ejemplo, la Guerra Fría, el proceso de descolonización).
2. Investigación de eventos clave: Buscarán eventos políticos significativos en ambos países durante ese período (elecciones, reformas, movimientos sociales, etc.).
3. Creación de la línea del tiempo: Crear una línea del tiempo visual que resuma los eventos en ambos países y marque las similitudes y diferencias.
4. Presentación: Los estudiantes compartirán sus líneas del tiempo con la clase y discutirán las lecciones aprendidas al comparar los eventos.

16.7 Conclusiones

El método comparativo y el método histórico son enfoques esenciales en la investigación política. El método comparativo se utiliza para analizar y comparar sistemas políticos, instituciones o procesos en diferentes contextos, identificando similitudes y diferencias clave. El método histórico, por su parte, estudia los eventos políticos a lo largo del tiempo, ayudando a comprender cómo las instituciones y sistemas políticos han evolucionado, ambos métodos, al complementarse, ofrecen una comprensión más completa de la política y sus dinámicas.

16.8 Reflexiones finales

Los métodos de investigación política son herramientas fundamentales para analizar los fenómenos políticos, entender los comportamientos de los actores sociales y políticos, y formular políticas públicas informadas, asimismo, los métodos como el experimental y el estadístico ofrecen enfoques robustos para estudiar la política, cada uno con sus particularidades, ventajas y limitaciones.

El estudio de los métodos de investigación política busca fortalecer la capacidad de los investigadores y analistas para producir conocimiento preciso y confiable sobre los fenómenos políticos. Por lo tanto, se espera alcanzar una mayor comprensión sobre cómo los diferentes métodos pueden aplicarse para estudiar diversos aspectos de la política, como el comportamiento electoral, la opinión pública, las políticas públicas y las relaciones internacionales, desde luego, buscándose mejorar la capacidad de interpretar y analizar los datos políticos, de manera que los resultados

sean relevantes y útiles para los responsables de la formulación de políticas y para los estudiosos de la ciencia política.

Los resultados obtenidos mediante los métodos experimental y estadístico han sido fundamentales para entender los fenómenos políticos desde una perspectiva sociológica. El método experimental ha permitido identificar los efectos causales de intervenciones políticas como campañas electorales o cambios en políticas públicas sobre el comportamiento de individuos y grupos, mientras que el método estadístico ha sido clave para analizar grandes volúmenes de datos, identificar patrones y generar conclusiones precisas sobre tendencias electorales y opiniones públicas. Ambos métodos enriquecen la comprensión de los procesos políticos, proporcionando herramientas para abordar las dinámicas de poder y mejorar la toma de decisiones en el ámbito político.

Referencias bibliográficas

- Aspasia. (2025). *Método de investigación histórico*. Aspasia. <https://grupoaspasia.com/es/glosario/metodo-de-investigacion-historico/>
- Duarte, N. (2020). *Método de investigación*. Webcolegios. <https://www.webcolegios.com/file/13a511.pdf>
- García, L., López, L., Moreno, G., y Ortigosa, C. (2018). El método experimental profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química General para los estudiantes de la carrera de ingeniería mecánica. *Revista Cubana de Química*, 30(2), 328-345. <http://redalyc.org/journal/4435/443557939013/443557939013.pdf>
- Imaginario, A. (2021, julio 20). *Materialismo histórico*. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/materialismo-historico/>
- Metodología Sapiens. (2025). *Método comparativo*. Metodología Sapiens. <https://metodologiasapiens.com/metodos/metodo-comparativo/>
- Neogrid. (2021, agosto 30). *Método estadístico: Cómo aplicarlo en la cadena de suministros*. Neogrid. <https://neogrid.com/es/metodo-estadistico-aplicarlo-cadena-de-suministros/>
- Rodríguez, J. (2025). *Racionalismo crítico*. Entretemas. https://padron.entretemas.com.ve/cursos/Epistem/Definiciones/Inconmensurabilidad/racionalismo_critico.htm
- Ruiz, L. (2018). *Investigación experimental*. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. <https://www.scientific-european-federation-osteopaths.org/wp-content/uploads/2019/01/Investigaci%C3%B3n-experimental.pdf>
- Torres, D. (2021). El método comparativo en la investigación social y en el análisis histórico. *Historia y Espacio*, 17(57), 285-310. https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/10117/14472

CONCLUSIONES

La asignatura de Ciencia Política se articula de manera coherente con los objetivos propuestos, dado que ofrece una comprensión integral de los fenómenos políticos; además, permite no solo construir una base sólida de conocimientos teóricos, sino también desarrollar una capacidad crítica y reflexiva esencial para abordar las complejidades de los sistemas políticos contemporáneos.

Por otro lado, la asignatura no solo enseña las teorías clásicas y contemporáneas, sino que también invita a los estudiantes a aplicar esos marcos teóricos a situaciones y contextos actuales. Las teorías clásicas, como las de Hobbes, Locke o Marx, ofrecen una comprensión de las raíces filosóficas de la política, mientras que las teorías contemporáneas abordan problemáticas actuales, como el neoliberalismo, el populismo o los movimientos sociales. Esta integración permite a los estudiantes conectar las ideas del pasado con los desafíos políticos actuales, proporcionando una perspectiva crítica sobre cómo las estructuras políticas se han desarrollado y cómo evolucionan.

Además, el énfasis en los métodos de investigación política es esencial, ya que prepara a los estudiantes para realizar un análisis rigurosamente científico de los fenómenos políticos. Los métodos comparativos, históricos y estadísticos que se enseñan en el curso no solo facilitan la capacidad de identificar patrones y relaciones causales, sino que también equipan a los estudiantes con herramientas clave para evaluar la efectividad de las políticas públicas, la evolución de los sistemas de representación y la dinámica del poder. Este enfoque metodológico asegura que los estudiantes no solo comprendan la teoría política, sino que también sean capaces de aplicar este conocimiento a contextos reales de manera efectiva y precisa.

La formación proporcionada en la asignatura no se limita al ámbito académico, sino que tiene una aplicación práctica y socialmente responsable. La capacidad de interpretar las transformaciones históricas y los desafíos contemporáneos del poder político, el Estado y la democracia capacita a los estudiantes para ser actores políticos informados y comprometidos. Este tipo de formación les permite tomar decisiones fundamentadas, fomentar el debate público y contribuir activamente a la construcción de sociedades más justas y equitativas.

En este sentido, la Ciencia Política no solo contribuye al desarrollo académico de los estudiantes, sino que también los prepara para convertirse en

sociólogos críticos, capaces de analizar, cuestionar y participar en los procesos políticos de manera efectiva, equilibrada y responsable. De esta forma, la asignatura se presenta como una piedra angular en la formación de futuros profesionales comprometidos con la sociedad y el bienestar colectivo, proporcionándoles los conocimientos y habilidades necesarias para abordar los problemas políticos de la actualidad desde una perspectiva contextualizada y analítica.

Pablo Esteban Granda Dávila
pgranda@utmachala.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0007-1773-0201>

Universidad Técnica de Machala

Pablo Esteban Granda Dávila es docente de las asignaturas de Ciencia Política, Comunicación y Marketing Político, y Filosofía Política en la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH). Su trayectoria combina una sólida formación académica con una amplia experiencia en el ámbito público y político. Ha ocupado cargos de alta responsabilidad como Gobernador de la provincia de El Oro, Jefe Político del cantón Machala y Director Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Asimismo, ha sido asesor de varios ministerios, instituciones públicas y de la Asamblea Nacional, aportando desde una perspectiva técnica y estratégica. Es máster en Comunicación y Marketing Político, cuenta con un diplomado en Inteligencia Artificial y ha sido gestor del Diplomado en Comunicación y Marketing Político para Líderes Locales. Además, se desempeñó como Director Provincial del movimiento político nacional Centro Democrático y lideró medios de comunicación como Diario Opinión, Radio Candela y Opinión Digital, fortaleciendo su vínculo con la esfera pública y el debate ciudadano.

Actualmente, ejerce como docente-investigador en la Universidad Técnica de Machala, donde contribuye a la formación de los futuros profesionales en el campo de las ciencias sociales y políticas.

ISBN: 978-9942-33-987-4



Compás
capacitación e investigación